

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN FISICA

Presentado por:

ISRAEL ESTEBAN CONTRERAS RODRÍGUEZ

Director:

FABIO OMAR ARCOS

GIOVANNI CARDONA

EL PCLF 2016: UNA MIRADA DESDE SUS ACTORES

COLOMBIA

2018

Presentado por:
ISRAEL ESTEBAN CONTRERAS RODRIGUEZ

EL PCLF 2016: UNA MIRADA DESDE SUS ACTORES

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN FISICA

COLOMBIA
2018

CONTENIDO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 1

1. Capítulo 1. Referentes según CNA para los procesos de autoevaluación y acreditación en programas universitarios en particular el PCLF Universidad Distrital Francisco José de Caldas 3

1.1 Inicios de la Universidad Distrital y el PCLF 3

1.2 Consejo Nacional de Educación superior (CESU) 3

1.3 Sistema Nacional de Acreditación (SNA) 4

1.4 Consejo Nacional de Acreditación (CNA) 4

1.5 Objetivos Consejo Nacional de Acreditación 5

1.6 Conformación CNA 6

1.7 Ley 115 Febrero 8 de 1994 7

1.8 Decreto 272 de 1998 7

1.9 Relación decreto 272 con el CNA 7

1.10 Línea del Tiempo 9

2. Capítulo 2. Construcción de referentes metodológicos, diseño e implantación del cuestionario por parte del comité de acreditación 12

2.1 Fundamentación del proceso de acreditación 2006 - 2012 y 2013 - Presente 12

2.2 Construcción del cuestionario para aplicar a Estudiantes, Docentes y Administrativos 14

2.2.1 Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Proyecto Curricular 18

2.2.2 Factor 2: Estudiantes 19

2.2.3 Factor 3: Profesores 20

2.2.4 Factor 4: Procesos Académicos 21

2.2.5 Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional 25

2.2.6 Factor 6: Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural 26

2.2.7 Factor 7: Bienestar Institucional 26
2.2.8 Factor 8: Organización, Administración y Gestión 27
2.2.9 Factor 9: Impacto de los Egresados en el Medio 28
2.2.10 Factor 10: Recursos físicos y financieros 28
3. Capítulo 3. Caracterización procesos de autoevaluación y acreditación, símil 2005, 2011 y 2017 según estadísticas 30
3.1 Programa del PCLF 30
3.2 Número y calidad de los estudiantes admitidos 30
3.3 Permanencia y deserción estudiantil 31
3.4 Número de graduados del programa 34
3.5 Número de profesores por dedicación y niveles de formación 35
3.6 Plan de estudios 38
4. Capítulo 4. Descripción de las actividades y análisis al cuestionario 41
4.1 Descripción de las actividades 41
4.2 Clasificación del cuestionario por Factor, Característica e Indicador 41
4.2.1 Percepciones del Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Proyecto Curricular 46
Característica Nº 1. Misión y Proyecto institucional 46
Característica Nº 2. Proyecto Educativo del Programa curricular 48
4.2.2 Percepciones del Factor 2: Estudiantes 51
Característica Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional 51
Característica Nº 6. Participación en actividades de formación integral 53
Característica Nº 7. Reglamento estudiantil 54
4.2.3 Percepciones del Factor 3: Profesores 58
Característica Nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores 58
Característica Nº 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores 60
4.2.4 Percepciones del Factor 4: Procesos académicos 62

Característica Nº 16. Integralidad del currículo 62
Característica Nº 17. Flexibilidad del currículo 64
Característica Nº 18. Interdisciplinariedad 66
Característica Nº 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje 67
Característica Nº 22. Evaluación y autorregulación del Proyecto curricular 71
Característica Nº 24. Recursos Bibliográficos 72
Característica Nº 25. Recursos informáticos y de comunicación 74
Característica Nº 26. Recursos de apoyo docente 75
4.2.5 Percepciones del Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional 79
Característica Nº 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes 79
4.2.6 Percepciones del Factor 7: Bienestar Institucional 83
Característica Nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario 83
4.2.7 Percepciones del Factor 8: Organización, administración y gestión 85
Característica Nº 33. Organización, Administración y Gestión del Programa 85
Característica Nº 34. Sistemas de comunicación e información 86
4.2.8 Percepciones del Factor 10: Recursos físicos y financieros 89
Característica Nº 38. Recursos físicos 89
4.3 Grado de cumplimiento y recomendaciones 93
5. Conclusiones 97
6. Referencias bibliográficas 100
7. Anexos 101

Lista de Tablas

Tabla 1: Número de preguntas con relación a los Factores con sus respectivas características. 14

Tabla 2: Promedio estudiantes admitidos durante las últimas tres acreditaciones. 30

Tabla 3: Información recolectada de Informe de autoevaluación Sistema SACES CNA. 31

Tabla 4: Promedio estudiantes activos durante las últimas tres acreditaciones. 31

Tabla 5: Porcentaje promedio estudiantes que desertaron durante las últimas tres acreditaciones. 32

Tabla 6: Porcentaje discriminado estudiantes que desertaron por año y periodo. 33

Tabla 7: Número de estudiantes graduado del PCLF. 35

Tabla 8: Número de docentes según su tipo de vinculación y formación académica hasta el año 2005. 35

Tabla 9: Número de docentes según su tipo de vinculación y formación académica hasta el año 2011. 36

Tabla 10: Número de docentes según su tipo de vinculación y formación académica hasta el año 2017. 37

Tabla 11: Nivel de apropiación de la misión de la Universidad según: Democratización. 46

Tabla 12: Nivel de apropiación de la misión de la Universidad según: Desarrollo. 47

Tabla 13: Nivel de apropiación de la misión de la Universidad según: Logro. 47

Tabla 14: Nivel de apropiación de la misión de la Universidad según: Formación. 48

Tabla 15: Nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte del PEP según: Conocimiento del PEP. 48

Tabla 16: Grado de participación en la discusión, actualización y difusión del PEP: Sesiones del consejo curricular. 49

Tabla 17: Número de admitidos frente al número de docentes con que cuenta el proyecto curricular. 51

Tabla 18: Número de admitido respecto a los recursos académicos disponibles. 51

Tabla 19: Número de admitido respecto a los recursos físicos disponibles. 51

Tabla 20: Nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación: Semilleros de Investigación. 53

Tabla 21: Nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación: Grupos de Investigación. 53

Tabla 22: Nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación: Grupos y centros de estudio. 54

Tabla 23: Nivel del reglamento Estudiantil en cuanto a pertinencia. 54

Tabla 24: Nivel del Estatuto Académico en cuanto a pertinencia. 55

Tabla 25: Nivel en que: La participación estudiantil en los órganos de dirección del proyecto curricular incide positivamente en el direccionamiento académico del proyecto curricular. 55

Tabla 26: Grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección de sus profesores: ¿Se aplican? 58

Tabla 27: Grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la vinculación de sus profesores: ¿Se aplican? 59

Tabla 28: Grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la permanencia de sus profesores: ¿Se aplican? 59

Tabla 29: Nivel de suficiencia del número de los docentes al servicio del proyecto curricular. 60

Tabla 30: el nivel de calidad de los docentes al servicio del proyecto curricular. 60

Tabla 31: La calificación está dada según el nivel de dedicación (docencia, investigación y extensión) de los docentes al servicio del proyecto curricular. 61

Tabla 32: Nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Docencia. 62

Tabla 33: Nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Extensión. 63

Tabla 34: Nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Investigación, innovación y creación. 63

Tabla 35: Nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Tomar asignaturas en otra institución. 64

Tabla 36: Nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Tomar asignaturas en otro proyecto curricular de la universidad. 64

Tabla 37: Nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Intercambio estudiantil en cursos en el exterior. 65

Tabla 38: Nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Aplicación en la modalidad especial con tutoría. 65

Tabla 39: Nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias: Existencia de espacios académicos en los cuales se resuelven temas y problemas desde distintas áreas del conocimiento. 66

Tabla 40: Calificación dada según el nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias: Participación de profesores que contribuyen desde distintas áreas a la construcción del currículo del proyecto curricular. 67

Tabla 41: Nivel de correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el proyecto curricular con respecto a los contenidos, problemas o proyectos que se desarrollan en el plan de estudios. 67

Tabla 42: Calificación dada según el nivel de las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los

siguientes ítems se realizan: La contribución al desarrollo de conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el desempeño profesional del estudiante. 68

Tabla 43: Nivel de las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: El cumplimiento con los objetivos del proyecto curricular y del perfil profesional. 68

Tabla 44: Calificación dada según el nivel de las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: El contacto del estudiante con el medio en el cual se va a desempeñar. 69

Tabla 45: Calificación dada según el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo. 70

Tabla 46: Calificación dada según el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de graduación en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo. 70

Tabla 47: Calificación dada según el nivel de correspondencia entre los métodos de evaluación y la exigencia del proyecto curricular. 71

Tabla 48: Calificación dada según el nivel de utilidad del sistema de evaluación académica en cuanto a la adquisición de competencias, (actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades), propias del proyecto curricular. 71

Tabla 49: Calificación dada según el nivel de incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación en el mejoramiento de la calidad del proyecto curricular. 72

Tabla 50: Calificación dada según de los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes. 72

Tabla 51: Calificación dada según de los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son suficientes. 73

Tabla 52: Calificación dada según de los materiales bibliográficos que cuenta el proyecto curricular se mantienen actualizados. 73

Tabla 53: Calificación dada según el nivel de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes. 74

Tabla 54: Calificación dada según el nivel de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son suficientes. 74

Tabla 55: Calificación dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LABORATORIOS con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Capacidad. 75

Tabla 56: Calificación dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LABORATORIOS con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación. 75

Tabla 57: Calificación dada según el nivel de las siguientes propiedades de las AYUDAS AUDIVISUALES con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación. 76

Tabla 58: Calificación dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LUGARES, ESCENARIOS O CAMPOS DE PRÁCTICA con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación. 76

Tabla 59: Calificación dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LUGARES, ESCENARIOS O CAMPOS DE PRÁCTICA con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: demanda. 77

Tabla 60: Calificación dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Intercambios para docentes y estudiantes. 79

Tabla 61: Calificación dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Transferencias. 79

Tabla 62: Calificación dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Perfeccionamiento segunda lengua. 80

Tabla 63: Calificación dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Homologación. 80

Tabla 64: Calificación dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Convenios. 81

Tabla 65: Calificación dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Programas de doble titulación. 82

Tabla 66: Calificación dada según el nivel de los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Calidad. 83

Tabla 67: Calificación dada según el nivel de los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Pertinencia. 83

Tabla 68: Calificación dada según el nivel de los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Contribución a su desarrollo personal. 84

Tabla 69: Calificación dada según el nivel de relación entre resultados y recursos utilizados en los procesos administrativos, para desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión. 85

Tabla 70: Calificación dada según el nivel de logro de los objetivos en los procesos administrativos, en aras al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión. 85

Tabla 71: Calificación dada según en el nivel de orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión. 86

Tabla 72: Calificación dada según en el nivel de frecuencia con que accede a los sistemas de información académica. 86

Tabla 73: Calificación dada según en el grado de eficacia de los mecanismos de comunicación del proyecto curricular. 87

Tabla 74: Calificación dada según el nivel de orientación académica que imparten los directivos del proyecto curricular. 87

Tabla 75: Calificación dada según el nivel de liderazgo que imparten los directivos del proyecto curricular. 88

Tabla 76: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Accesibilidad. 89

Tabla 77: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Diseño. 90

Tabla 78: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Capacidad. 90

Tabla 79: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Iluminación. 91

Tabla 80: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Ventilación. 91

Tabla 81: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Seguridad. 92

Tabla 82: Calificación dada según con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Higiene. 92

Lista de Figuras

Figura 1: Línea del tiempo, evolución del PCLF. 11

Figura 2: Modalidad de vinculación y Formación doctoral de los Docentes del PCLF acreditación 2005 - 2011. 36

Figura 3: Modalidad de vinculación y Formación doctoral de los Docentes del PCLF. (*) En el periodo 2012-2017 se pensionaron 2 profesores. 38

Figura 4: Comparativa plan de estudios acreditación 2005 Vs 2011. 38

Figura 5: Resumen del plan de estudios en créditos académicos acreditación 2011. 39

Figura 6: Resumen del plan de estudios en créditos académicos PE-2017. 40

Figura 7: Página principal Comité Institucional de Autoevaluación y acreditación de Calidad. 42

Figura 8: Factores Artefacto Estudiantes Pregrado nuevo Modelo. 42

Figura 9: Ficha del Instrumento Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Proyecto Curricular. 43

Figura 10: Factores Artefacto Estudiantes Pregrado nuevo Modelo. 43

El PCLF 2016: Una mirada desde sus actores

En el Marco de los Procesos de Autoevaluación y Acreditación se sabe que el PCLF se ha presentado a las últimas dos acreditaciones de alta calidad respectivamente 2005 y 2011. La próxima renovación de los Procesos de Acreditación de alta calidad del PCLF obedece a una dinámica de autoevaluación, donde una parte es desarrolla por los actores del Proyecto en particular estudiantes, profesores y administrativos. Es por ello que el comité de Autoevaluación y acreditación desarrollo e implemento una encuesta en línea en el 2015-III de 200 preguntas donde se recogen aspectos pertinentes con respecto a los procesos de Autoevaluación y Acreditación en base a los 10 Factores que establece el CNA según sus respectivas características e indicadores. Una primera interpretación de estas apreciaciones permiten conocer aspectos importantes para la renovación del registro calificado con fines de re-acreditación que el PCLF presento para el año 2017. Con base a lo anterior se da a conocer en que constan los procesos de Acreditación que se llevan a cabo en Colombia, en particular en el PCLF y sus principales objetivos, dentro de las actividades desarrolladas durante la pasantía se realizó una contextualización que da a conocer del por qué y el origen de los procesos de Acreditación, una comparación entre las dos acreditaciones 2005 y 2011 recibidas y la que se desarrolla actualmente 2017 en el PCLF donde se logra entrever aspectos relacionados sobre estudiantes, docentes, deserción, currículo entre otros que permiten entender el avance del PCLF en el tiempo, se tabularon e interpretaron las preguntas en línea implementadas por el Comité de Autoevaluación y acreditación a estudiantes, docentes y administrativos, por último se elaboran una serie de recomendaciones que permiten replantear y mejorar aspectos a evaluar en el PCLF para una próxima re-acreditación.

The PCLF 2016: A look from its actors

Within the Framework of the Self-Assessment and Accreditation Processes, it is known that the PCLF has submitted to the last two high-quality accreditations, respectively 2005 and 2011. The next renewal of the PCLF's high-quality Accreditation Processes obeys a self-evaluation dynamic, where a part is developed by the actors of the Project in particular students, teachers and administrators. That is why the Self-evaluation and accreditation committee developed and implemented an online survey in 2015-III of 200 questions which includes relevant aspects regarding the Self-assessment and Accreditation processes based on the 10 Factors established by the CNA their respective characteristics and indicators. A first interpretation of these assessments allow to know important aspects for the renewal of the qualified registry for re-accreditation

purposes that the PCLF presented for the year 2017. Based on the above, it is made known in which the Accreditation processes that take carried out in Colombia, in particular in the PCLF and its main objectives, within the activities developed during the internship, a contextualization was made that explains why and the origin of the Accreditation processes, a comparison between the two 2005 accreditations and 2011 received and the one that is currently being developed in 2017 in the PCLF where it is possible to glimpse related aspects about students, teachers, desertion, curriculum among others that allow to understand the progress of the PCLF in time, the online questions implemented by the Committee of Self-evaluation and accreditation to students, teachers and administrators, lastly A series of recommendations are made that allow rethinking and improving aspects to be evaluated in the PCLF for an upcoming re-accreditation.

Introducción

Los procesos de acreditación del PCFL es un tema de suma importancia, no solo le compete a los directivos del proyecto sino a sus miembros activos, como lo son docentes, estudiantes y administrativos , es por ello, que en este trabajo se resaltaran aspectos importantes de las últimas dos acreditaciones (2005 y 2011) y la que se está desarrollando actualmente (2017), esto con el fin de divulgar información correspondiente a cada uno de los factores relacionados y sus respectivas características para así generar una autoevaluación que permita entrever como se desarrollan los procesos dentro del PCLF a la luz de sus actores buscando estrategias que permitan mejorar en lo que se está fallando.

Este trabajo se desarrolla con el fin de dar a conocer en que constan los procesos de Acreditación que se llevan a cabo en Colombia, sus principales objetivos dentro de las aspiraciones a la excelencia y su importancia como ente regulador para Universidades de Calidad, por otra parte, se realiza una comparación entre las dos (2005-2011) ultimas acreditaciones recibidas y la que se desarrolla actualmente (2017) en el PCLF. Lo anterior con el propósito de realizar un análisis de las encuestas recolectadas en la plataforma del comité institucional Autoevaluación y acreditación de calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas realizadas el segundo periodo académico del año 2015, esto con el ánimo de proyectarlas a la acreditación del 2017 y lograr entender cuál es la posición de los estudiantes frente a los procesos de acreditación, se evaluaran 8 factores que dan verificación a la acreditación de alta calidad del PCLF. Se analizará a su vez las dificultades que los miembros del PCLF, en particular los estudiantes, evidencian dentro del programa y cuáles son sus posibles soluciones a partir de la democracia estudiantil para así seguir impartiendo una educación de alta calidad.

Se tomó como base el PEP del programa que permití distinguir aspectos importantes dentro de la acreditación otorgada al PCLF, teniendo en cuenta como referencia que en el año 2000 los delegados del CNA realizan la visita al proyecto verificando que los requisitos para obtener la acreditación al programa se estaban cumpliendo. “El Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución 1259 de mayo 17 de 200, concedió la Acreditación correspondiente a la carrera de licenciatura en Física”.

El 27 de abril del 2015 se diseña una encuesta por parte de Tino Camacho del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación que se implementó en la plataforma del comité institucional Autoevaluación y acreditación de calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dirigida a estudiantes, docentes, directivos, administrativos y egresados con el fin de evaluar 8 de

los 10 factores que evidencian la acreditación de alta calidad del PCLF. Donde 200 estudiantes contestaron la encuesta, 20 docentes contestaron la encuesta, 0 directivos contestaron la encuesta, 6 administrativos contestaron la encuesta y no se asignaron claves para que egresados contestaran la encuesta.

Es por ello que se plante la pregunta problema: ¿Cuál es la mirada que tienen los actores (estudiantes) del PCLF a la luz de la acreditación que se avecina para el año 2017 por parte del CNA, según encuestas realizadas por el comité de autoevaluación y acreditación en el segundo periodo académico del año 2015?

En vista de lo anterior esta pasantía se desarrolla con la necesidad de conocer y difundir con una mirada objetiva los procesos de acreditación y autoevaluación del PCLF de la universidad Distrital, por medio de la tabulación, análisis, interpretación y descripción de los procesos de autoevaluación y acreditación del PCFL según encuesta aplicada a los diferentes miembros del proyecto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas durante el periodo académico II-2015 por medio de la plata forma de acreditación y autoevaluación de la universidad, esto con el fin de caracterizar los procesos de autoevaluación y acreditación desarrollando un símil entre las acreditaciones de los años 2005-2011 y 2017.

Los principales objetivos del trabajo radican en la tabulación, análisis, interpretación y descripción de los procesos de auto evaluación y acreditación del PCLF según encuestas aplicadas a los diferentes miembros del proyecto durante el periodo académico II-2015, para ellos se relacionan tres objetivos específicos:

- Tabulación de los procesos de autoevaluación y acreditación del PCLF
- Análisis de los procesos de autoevaluación y acreditación del PCLF
- Interpretación de los procesos de autoevaluación y acreditación del PCLF

1. Capítulo 1 Referentes según CNA para los procesos de autoevaluación y acreditación en programas universitarios en particular el PCLF Universidad Distrital Francisco José de Caldas

1.1 Inicios de la Universidad Distrital y el PCLF

Inicialmente la Universidad Distrital se llamó Universidad Municipal de Bogotá creada el 6 de agosto de 1950, la resolución No. 139 del 15 de diciembre de 1950, expedida por el Departamento Jurídico del Ministerio de Justicia, se le reconoce la personería jurídica a la Universidad Municipal de Bogotá "Francisco José de Caldas", y su creación se ratifica mediante el Decreto 088 del 26 de febrero de 1952. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas inicia sus actividades con las carreras de Ingeniería Radiotécnica, Ingeniería Forestal y Topografía. En 1955 se crea la carrera de Ingeniería Electrónica y más tarde la de Ingeniería Catastral.

Es una institución descentralizada de la Administración Distrital con personería jurídica, sin fines de lucro, regida de acuerdo con las normas establecidas por el Decreto Ley 0277 de 1958. Al promulgarse la Ley 107 de diciembre de 1963, la cual se sanciona en febrero de 1964, la Universidad Distrital se define como una entidad de Educación Superior de carácter oficial seccional.

En el año de 1973 el Consejo Superior crea las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería de sistemas y las licenciaturas en ciencias y educación en las áreas de física, química, matemáticas y biología.

1.2 Consejo Nacional de Educación superior (CESU)

El Consejo Nacional de Educación Superior, CESU que es la máxima instancia colegiada y representativa para la orientación de políticas públicas en educación superior en Colombia.

Fue creado por la Ley 30 de 1992 (por la cual se organiza el servicio público de la educación superior) como un organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, y sus funciones están orientadas a proponer al Gobierno Nacional:

a) Políticas y planes para la marcha de la Educación Superior.

b) La reglamentación y procedimientos para:
1. Organizar el Sistema de Acreditación.
2. Organizar el Sistema Nacional de Información.
3. Organizar los exámenes de estado.
4. Establecer las pautas sobre la nomenclatura de títulos.
5. La creación de las instituciones de Educación Superior.
6. Establecer los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos.
c) La suspensión de las personerías jurídicas otorgadas a las instituciones de Educación Superior.
d) Los mecanismos para evaluar la calidad académica de las instituciones de Educación Superior y de sus programas.

Dialogoeducacionsuperior.edu.co. (2018). ¿Qué es? - Diálogos sobre la Educación Superior http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/w3-article-321796.html

1.3 Sistema Nacional de Acreditación (SNA)

El Sistema Nacional de Acreditación (SNA) es el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos para garantizar que las instituciones colombianas de educación superior cumplan con los más altos requisitos de calidad permitiendo la transparencia entre las instituciones y brindándole así a la comunidad una educación de calidad reglamentado por el Artículo 53 de la Ley 30 de 1992.

El estado no implemento los procesos de acreditación bajo el marco de la inspección y la vigilancia de las instituciones de educación superior, si no como reconocimiento y mejoramiento de las mismas, por ende, la aplicación de los planes de mejoramiento institucional y de programas es la mejor y más efectiva inversión realizada por los procesos de acreditación.

Cna.gov.co. (2018). Sistema Nacional de Acreditación en Colombia - CNA. https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html

1.4 Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como componente del Sistema Nacional de Acreditación, se creó por medio de la Ley 30 del 28 de diciembre 1992 y es reglamentado por el Decreto 2904 de diciembre 31 de 1994, a su vez depende del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el cual define su reglamento, funciones e integración.

El principal propósito del CNA es ayudar a fomentar la calidad en todas instituciones de educación superior y así permitir que los programas de las instituciones se acrediten bajo altos niéveles de calidad y verificar que realicen sus propósitos y objetivos, de igual forma esto conlleva a que las Universidades de Colombia que se encuentren acreditadas puedan llegar a ser reconocidas a nivel internacional.

El CNA principalmente es un organismo de orden legal y de naturaleza académica, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría en el tema de acreditación de programas y de instituciones de Educación Superior en Colombia.

Las Instituciones de educación Superior no están en la obligación de acreditarse, realmente es un procesos voluntario y autónomo. La acreditación es temporal y debe verificarse por medio de los pares académicos, que los factores que componen la acreditación se estén cumpliendo, es por ello que deben reacreditarse en ciertos periodos para verificar que lo anterior se cumple. Las instituciones que se acrediten, disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Superior de Educación Superior (CESU).

La principal misión del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es liderar la elaboración y adquisición conceptual del Sistema Nacional de Acreditación (SNA), por medio del diseño e implementación de documentos teóricos y de lineamientos, en constante colaboración con las comunidades académicas y científicas del país, teniendo siempre el aval del Consejo Superior de Educación Superior (CESU).

Cna.gov.co. (2018). Sistema Nacional de Acreditación en Colombia - CNA. https://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html

1.5 Objetivos Consejo Nacional de Acreditación

El Consejo Nacional de Acreditación tiene los siguientes objetivos:

1. Fomentar los procesos de acreditación de programas e instituciones de educación superior en Colombia, para tal efecto el CNA brindará asesoría, apoyo y capacitación para promover la consolidación y el fortalecimiento permanente de la excelencia.
2. Elaborar y actualizar periódicamente, según las necesidades del contexto colombiano, los lineamientos para la acreditación de las diversas modalidades de programas e instituciones de educación que conforman el sistema de educación superior en Colombia. Estos serán presentados al CESU para su revisión y aprobación.

3. Recomendar ante el Ministerio de Educación Nacional la acreditación de las Instituciones de Educación Superior de Colombia.
4. Recomendar ante el Ministerio de educación Nacional la acreditación de los programas que ofertan las Instituciones de educación Superior en Colombia y que han surtido positivamente el proceso de acreditación.
5. Fortalecer la autoevaluación institucional como una tarea permanente de las Instituciones de Educación Superior en Colombia y como parte integral del proceso de acreditación.
6. Promover la cooperación y el intercambio de información entre las instituciones de Educación Superior en Colombia y el exterior.
7. Propiciar la transferencia de conocimientos e información de los diversos sistemas de acreditación del mundo, para enriquecer las actividades de fomento y cualificación de los procesos de autoevaluación, evaluación externa y mejoramiento permanente de los programas e instituciones de educación superior en Colombia.
8. Promover y contribuir a la interconexión de los diversos sistemas de acreditación, de tal forma que se favorezcan temas como: certificaciones y acreditaciones internacionales, movilidad estudiantil y profesoral, reconocimiento de títulos, homologación de créditos, reconocimientos de grados de estudios y programas académicos.
9. Fomentar e impulsar la investigación, reflexión y análisis sobre las dinámicas contemporáneas de la Educación Superior, desde la perspectiva de la evaluación y la acreditación.
10. Establecer acuerdos multilaterales, con agencias de acreditación del mundo, en beneficio del avance de la excelencia en la educación superior en Colombia.
11. Promover, previo concepto favorable del CESU procesos de mejoramiento y cualificación permanente de programas de educación superior en los países latinoamericanos.

Consejo Nacional de Acreditación – CNA. Cna.gov.co. https://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html

1.6 Conformación CNA

El CNA está integrado principalmente por académicos con las más altas calidades científicas y profesionales, en total ocho miembros de prestancia nacional e internacional que son elegidos entre la comunidad académica colombiana según Acuerdo CESU No. 04 del 30 de septiembre de 2016. Teniendo en cuenta como referente el ACUERDO 02 DE 2011 “Por el cual se establecen criterios para los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos de educación superior” del Ministerio de Educación Nacional establece los criterios en los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos de educación superior en relación con las sanciones administrativas impuestas por el ministerio de Educación Nacional.

A partir de lo anterior la Universidad Distrital Francisco José de caldas y en particular el Proyecto de Licenciatura en Física se ve en la necesidad de iniciar labores en busca de la acreditación y autoevaluación a para una educación de alta calidad.

1.7 Ley 115 Febrero 8 de 1994

OBJETO DE LA LEY. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Icbf.gov.co. (2018). Derecho del Bienestar Familiar [LEY 0115 1994]. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0115_1994.htm

1.8 Decreto 272 de 1998

El decreto 272 de 1998 establece los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y posgrado en educación ofrecidos por las universidades y las instituciones universitarias. Por otra parte, el artículo 23 de la Ley 115 de 1994 establece las áreas obligatorias y fundamentales para la educación media en Colombia, de allí surge la necesidad de crear la Carrera de Licenciatura en Física en el país donde la Universidad Distrital Francisco José de Caldas toma cartas en el asunto y crea el programa actual.

1.9 Relación decreto 272 con el CNA

Las universidades en Colombia fueron creadas bajo el decreto 272 con estándares mínimos de calidad que permiten brindar programas de licenciatura en pregrado y posgrado, al año 2016 existen en Colombia 82 Universidades, 120 Instituciones Universitarias/ Escuelas tecnológicas, 51 Intuiciones tecnológicas y 34 Instituciones técnicas profesionales para un total de 287 Instituciones de Educación Superior, en vista de lo anterior el Sistema Nacional de Acreditación propone establecer unas condiciones mínimas para que las Universidad en Colombia por medio del Consejo

Nacional de Acreditación (creado por medio de la Ley 30 del 28 de diciembre 1992 y reglamentado por el Decreto 2904 de diciembre 31 de 1994) logren acreditarse. La acreditación tiene un papel estratégico dentro de la política orientada a promover el mejoramiento del sistema de educación superior. Como la educación es un servicio público que tiene una función social, las instituciones responsables de la educación superior deben, por tanto, rendir cuentas ante el Estado y la sociedad sobre el servicio que prestan. De hecho, la Ley General de Educación estableció que todo programa de formación de docentes debe demostrar previamente que satisface ciertas exigencias mínimas de calidad; al Consejo Nacional de Acreditación se le ha asignado hasta ahora la tarea de apoyar al Gobierno en la aplicación de esta norma. Además, un número importante de instituciones ha venido comprometiéndose voluntaria y autónomamente en el proceso de reconocimiento de alta calidad de programas establecido en la acreditación creada por la Ley 30 de 1992. La evaluación implicada en el proceso de acreditación hace explícitas las condiciones internas de funcionamiento de las instituciones y pone en evidencia sus fortalezas y debilidades. De este modo, constituye un punto de partida muy sólido para los procesos internos de mejoramiento institucional y se convierte en un referente claro para que los usuarios potenciales de la educación superior puedan hacer una elección suficientemente informada.

1.10 Línea del Tiempo

	Enero Febrero	Marzo Abril	Mayo Junio	Julio Agosto	Septiembre Octubre	Noviembre Diciembre
1948	Se crea el Colegio Municipal de Bogotá. (Mediante el Acuerdo 10 expedido por el consejo de Bogotá).					
1952	Se ratifica la creación de la Universidad con el nombre de Universidad Municipal de Bogotá Francisco José de Caldas. (Decreto 88 de febrero).					
1957	La Universidad Francisco José de Caldas se convierte en Universidad Distrital.					
1964	Mediante la ley 107, la Universidad adquiere el carácter de oficial seccional.					
1973	El Consejo Superior de la Universidad Francisco José de Caldas produce un Acto Administrativo de creación de las primeras Licenciaturas: Física, Matemáticas, Química y Biología, agrupadas en el Centro de Formación Docente					
1978	Se gradúan los primeros licenciados en Física					
1988	Con el ánimo de fortalecer la investigación y orientación pedagógica se crea la Facultad de Ciencias y Educación (FCE) que está dedicada fundamentalmente a la formación de docentes, a la cualificación y perfeccionamiento de docentes en ejercicio, al desarrollo y fomento de proyectos de investigación, tanto en los componentes didáctico y pedagógico, como disciplinar y presta servicio en el área de la educación al interior de la Universidad, al igual que servicios de extensión a la comunidad del Distrito Capital.					
1992						Se crea el CESU por medio de la Ley 30 del 28 de diciembre (Artículo 34). Se crea el SNA por medio de la Ley 30 del 28 de diciembre (Artículo 53). Se crea el CNA por medio de la Ley 30 del 28 de diciembre (Artículo 54).

1994	Ley 115 Febrero 8, Ley general de Educación.					Decreto 2904 de diciembre 31, reglamenta el Consejo Nacional de Acreditación.
1996	Se reorganiza la estructura académica y administrativa de la Universidad y como resultado de dichos procesos se plantea un currículo que, atendiendo criterios de flexibilidad, contextualizó e integró procesos permanentes de reflexión, investigación formativa y evaluación crítica, en la cual desaparecen los departamentos y las carreras para dar paso a los Proyectos Curriculares (como se conocen actualmente), pasando de la carrera de Licenciatura en Física al Proyecto Curricular de Licenciatura en Física (PCLF). Durante este periodo el PCLF ha realizado transformaciones curriculares, fundamentalmente, relacionadas con el paso del sistema de horas lectivas a créditos académicos.					
1998		Creación Decreto 272 Febrero 11 del MEN	De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 272 de 1998, el programa de Licenciatura en Física llevó a cabo una reforma curricular para ajustarse a las directrices del Decreto antes mencionado. En consecuencia, el nuevo Plan de Estudios del Proyecto Curricular de Licenciatura en Física quedó diseñado para una duración de diez (10) semestres académicos, es decir, cinco (5) años (véase el plan de estudios, Figura 5), en la modalidad presencial y jornada diurna.			
2000			El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 1259 de mayo 17 de 2000, concedió la acreditación previa a la carrera de Licenciatura en Física.	Al Programa le fue expedido el REGISTRO ICFES No. 43904 con el código ICFES–SNIES número 13014530370110011100		
2005				El programa de Licenciatura en Física obtuvo la Acreditación de Alta Calidad, mediante resolución 3417 del 18 de Agosto de 2005, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.		
2006						Lineamientos por parte del CNA para la acreditación de programas de pregrado donde se establecen 8 Factores.
2010		Registro calificado. Resolución 2707 del 16 de abril MEN (7 años contados a partir del 5 de julio de 2012 (vence el 4 de Julio de 2019).				
2012				El MEN, basados en la resolución 7452 del 05 de Julio de 2012 (que renueva la acreditación de alta calidad), renueva el registro calificado del PCLF,	Renovación registro calificado: Resolución 11078 del 11 de septiembre. MEN. Modificada por la	

				ofrecido de forma presencial, por siete años, contados a partir de la expedición de la anterior resolución.	Resolución16734 del 20 de Diciembre.	
2013	Se rediseñan los nuevos lineamientos por parte del CNA para la acreditación de programas de pregrado donde se establecen 10 Factores.					
2014						1 era Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación Alta Calidad PCLF 2014-3
2017				Elaboración Documento Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación Proyecto Curricular de Licenciatura en Física. PCLF SNIES: 913		

Figura 1: Línea del tiempo, evolución del PCLF.

2. Capítulo 2. Construcción de referentes metodológicos en torno al diseño e implementación del cuestionario por parte de del comité de acreditación

2.1 Fundamentación del proceso de acreditación 2006 - 2012 y 2013 - Presente

El primer documento que habla acerca de los Lineamientos para la Acreditación de Programas en Colombia fue publicado en Noviembre de 2006 por parte de Consejo Nacional de Acreditación, en él se habla acerca de la acreditación de alta calidad y la evaluación de estándares básicos, como parte del sistema integrado de aseguramiento de calidad donde se relacionan los estándares de calidad y la Acreditación de Alta Calidad, para ese entonces el CNA consideraba que los factores más importantes a evaluar eran: Factor 1. Características asociadas a la Misión y al Proyecto Institucional, Factor 2. Características asociadas a los Estudiantes, Factor 3. Características asociadas a los Profesores, Factor 4. Características asociadas a los Procesos Académicos, Factor 5. Características asociadas al Bienestar Institucional, Factor 6. Características asociadas a la Organización, Administración y Gestión, Factor 7. Características asociadas a los Egresados e Impacto en Sobre el medio y el Factor 8. Características asociadas a los Recursos Físicos y Financieros. El análisis de estos factores permite apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico: docencia, investigación y extensión o proyección social.

Las características de calidad a las cuales se hace referencia son propias del servicio público de educación superior. Ellas pueden diferenciarse entre sí, y agruparse en conjuntos determinados por los factores a que se ha hecho referencia atrás, en tanto son susceptibles de predicarse principalmente de uno de dichos factores. Como tales características manifiestan los referentes universales y los particulares de la calidad, pueden ser aplicables a todo tipo de institución o de programa académico. Sin embargo, su lectura podrá ser diferenciada para dar cuenta de la diversidad de programas y de las especificidades que surgen de la existencia de diferentes tipos de institución y de la individualidad de misiones y proyectos institucionales.

Para enero del 2013 el Consejo Nacional de Acreditación se reúne para actualizar y modificar el documento previo “Lineamientos para la Acreditación de Programas” con en animo de replantear aspectos que consideran importantes. Es cuando allí se habló de los actores del Procesos de Acreditación de Alta Calidad y principalmente se replantean los Factores actuales para dar paso a la reestructuración de algunos factores y sus características y la incorporación de dos más, es cuando se establecen los 10 siguientes Factores: Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y del Proyecto Curricular, Factor 2. Estudiantes, Factor 3. Docentes, Factor 4. Procesos Académicos, Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional, Factor 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural, Factor 7. Bienestar

Institucional, Factor 8. Organización, Administración y Gestión, Factor 9: Impacto de los Egresados en el Medio y Factor 10. Recursos Físicos y Financieros.

Se verifica que fueron incluidos los Factores 5 y 6 Visibilidad Nacional e Internacional e Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural donde se dice que:

"Un programa de alta calidad es reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales. Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior. El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.

Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural. El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades. De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa."

(Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado, 2013, p.38-41)

Cabe resaltar que las acreditaciones del 2005 y 2011 se evaluaron con Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado 2006 y la acreditación del 2017 se está evaluando con el documento actual del 2013.

2.2 Construcción del cuestionario para aplicar a Estudiantes, Docentes, y Administrativos

La construcción del cuestionario se debe fundamentalmente a elementos y preguntas que contiene cada uno de los factores. A continuación, en la *Tabla 10* se relaciona el número de preguntas para cada factor según su característica.

Factores	Características	# de preguntas
Misión, proyecto Institucional y del Proyecto Curricular	Misión y Proyecto Institucional	4
	Proyecto Educativo del Proyecto curricular	7
Estuantes	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	3
	Participación en actividades de formación integral	8
	Reglamento estudiantil y académico	6
Profesores	Selección, vinculación y permanencia de profesores	9
	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	3
Procesos académicos	Integralidad del currículo	9
	Flexibilidad del currículo	13
	Interdisciplinariedad	4
	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	7
	Evaluación y autorregulación del proyecto curricular	6
	Característica Recursos Bibliográficos	3
	Recursos informáticos y de comunicación	3
	Recursos de apoyo docente	16
Visibilidad Nacional e Internacional	Relaciones externas de profesores y estudiantes.	6
Bienestar Institucional	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	3
Organización, administración y gestión	Organización, Administración y Gestión del Programa	3
	Sistemas de Comunicación e Información	3
	Dirección del Programa	2
Recursos físicos y financieros	Recursos físicos	7
	Total	**125**

Tabla 1: Número de preguntas con relación a los Factores con sus respectivas características.

En vista de lo anterior la elaboración del cuestionario responde principalmente a la necesidad de conocer aspectos relacionados que se vivencian dentro del ámbito Docente y Estudiante que permite conocer las miradas de sus actores, con el fin de mejorar dentro de los procesos académicos y administrativos del PCLF.

En el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los diez factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos.

Para el proceso de acreditación de programas, los factores que el Consejo Nacional de Acreditación ha identificado como pilares para la valoración de los programas académicos son los que a continuación se indican, los cuales deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente.

Los factores seleccionados en el modelo de acreditación del CNA son soporte de la alta calidad y pueden agruparse en cuatro dinámicas:

- **Diga lo que hace:** un programa de pregrado de alta calidad debe tener una clara fundamentación, coherente con la misión, la visión y el PEI institucionales, y expresada claramente en su PEP. Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad, y demostrar que así lo hace.
- **Haga lo que dice:** un programa de pregrado de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo, lo cual se refleja en su cuerpo docente altamente calificado, calidad de la enseñanza, investigación científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, fuentes adecuadas de financiación, libertad académica.
- **Pruébelo:** un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.
- **Mejórelo:** un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo y de innovación que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación.

Todo lo anterior se concreta en factores que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico de alta calidad. Dichos factores se pueden individualizar de la siguiente manera:

1. Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Investigación y creación artística y cultural
6. Visibilidad nacional e internacional
7. Impacto de los egresados sobre el medio
8. Bienestar institucional
9. Organización, administración y gestión
10. Recursos físicos y financieros

En el año 2013 por parte del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad de Pregrados en sus últimas sesiones se llegó a la consideración que debían ser estudiados y ajustados los contenido del documento guía Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Pregrados de la Universidad Distrital Francisco José de la versión del año 2011, con respecto a los nuevos Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado publicados por el Consejo Nacional de Acreditación en Enero de 2013.

Estas orientaciones metodológicas responden a la necesidad de adaptar y unificar criterios básicos y generales en los aspectos conceptuales y metodológicos, para el desarrollo de los procesos de Autoevaluación de los proyectos curriculares de Pregrados y la presentación final del informe de autoevaluación.

De igual forma surge la necesidad por parte del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de PCLF de indagar, profundizar y cuestionar a sus miembros con miras de evaluar lo que sus actores piensan acerca que los factores y sus correspondientes características.

Es necesario entender el fundamento de las preguntas implementadas en la plata forma de acreditación, por ello se analizará desde cada uno de los factores el abordaje de las mismas, por consiguiente.

Los lineamientos para el proceso de acreditación de programas académicos de pregrado son el resultado de una construcción conjunta entre el Consejo Nacional de Acreditación, asociaciones de

instituciones de educación superior y la comunidad académica, basada en la experiencia acumulada, tanto por el Consejo como por las instituciones participantes. Esta nueva propuesta refleja el esfuerzo por mejorar los procesos de autoevaluación y armonizar los criterios con los nuevos retos de la educación superior en el contexto de las dinámicas nacionales y globales.

El proceso de acreditación de alta calidad supone el cumplimiento de las condiciones previas o básicas de calidad para la oferta y desarrollo de un programa; se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber ser hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.

Las características de alta calidad, desde la perspectiva de la acreditación, son referentes a partir de los cuales un programa académico orienta su acción y supone retos de alta envergadura. En la actualidad, no es posible pensar la calidad de la educación superior al margen de los siguientes aspectos:

a) La incorporación de profesores con altos niveles de cualificación y con modalidades de vinculación apropiadas, que lideren los procesos académicos.

b) La investigación científica, tecnológica, humanística y artística en sintonía con el saber universal y con alta visibilidad.

c) La formación integral de las personas hacia el desarrollo de la capacidad de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos de desarrollo endógeno y participar en la construcción de una sociedad más incluyente.

d) La pertinencia y relevancia social que supone ambientes educativos más heterogéneos y flexibles, en perspectiva de responder adecuadamente a los 9 requerimientos formativos y de investigación de los respectivos entornos.

e) El seguimiento a egresados que permita validar el proceso formativo y un adecuado aporte al programa de sus experiencias profesionales.

f) La generación de sistemas de gestión transparentes, eficaces y eficientes que garanticen los derechos y los deberes de las personas.

g) La internacionalización, con todo lo que ello implica como movilidad de profesores y estudiantes, reconocimientos académicos trasnacionales, redes, alianzas multinacionales, publicaciones conjuntas, entre otras.

h) Los procesos formativos flexibles e interdisciplinarios sustentados en un trabajo de créditos académicos y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.

i) Los recursos físicos y financieros adecuados y suficientes.

(Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado, 2013, p.8-9)

Estos aspectos y otros más, constituyen referentes a partir de los cuales es posible aproximarse a la valoración de la calidad de una institución o un programa académico, que no pueden ser interpretados de manera abstracta, pues deben ser considerados desde la misión institucionales y la realidad en la cual pretenden ser evaluados. De este modo, el juicio de la calidad que emiten los pares académicos no está referido solamente a una dimensión universal, sino a cómo esas características se hacen realidad en un contexto específico.

2.2.1 Factor 1: Misión, proyecto Institucional y de Programa

Para que la carrera este acreditada ante el CNA es indispensable cocer si la universidad Distrital tiene una visión y una misión claramente formuladas de dominio público, que este expresada en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa con el fin de conocer sus propósitos dentro de la comunidad. El proyecto institucional debe orientar el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirviendo como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional, lo anterior responde al horizonte de la Universidad, es decir, su fundamento no solo como Universidad sino como una Institución que presta un servicio a la comunidad con el ánimo de aportar y construir Nación.

Se sabe que la Universidad Distrital brinda una importante cobertura distrital, se considera una opción educativa, para los sectores económicamente más vulnerables y los estratos de menores recursos. Por lo anterior la Universidad Distrital es un establecimiento educativo que defiende y consolida su misión como gestor de la democratización del conocimiento permitiendo desde una función social y como un bien de la comunidad. Este establecimiento universitario es autónomo y tiene como fundamento consolidar y acreditar una educación por medio de la búsqueda permanente de la excelencia académica fomentando el desarrollo humano.

Gracias a una constante comunicación entre miembros de la comunidad del PCLF se ha sistematizado una práctica en la formación de Licenciados en Física que durante los últimos años permitieron forjar una dinámica por medio de la reflexión, la crítica y la argumentación, entre estudiantes, egresados y profesores, en torno al programa del PCLF: sus fortalezas y dificultades, su estructura curricular, las dinámicas de sus procesos, con el consecuente desarrollo de acciones tendientes a la mejora y unificación de los procedimientos, lo que ha permitido introducir cambios concertados por la comunidad del PCLF, que consolidan el proyecto educativo del programa. Es por ello que estas estrategias y mecanismos han permitido una discusión constante logrando actualizar, difundir y evaluar el Proyecto Educativo del proyecto curricular.

Por más de 45 años la Universidad Distrital le ha aportado al Distrito y a la nación más de 1.200 profesores de física, en un programa que se constituye en el PEP. Este programa es de dominio público, coherente con el proyecto institucional, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del plan de estudios y las actividades académicas, las metas de desarrollo, las estrategias y políticas de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad. Allí se expresa que la formación del futuro docente de Física en la Universidad Distrital está centrada en la construcción de un saber teórico y un saber práctico contextualizado en la didáctica de la Física. Es por ello que esta formación implica un compromiso con el entorno social y cultural de tal modo que se fortalece una formación científica en el campo de la física, una formación pedagógica, didáctica y una formación ciudadana que hacen del profesional más que un orientador de ideas científicas un generador de desarrollo y cultura inspirada en la disciplina.

2.2.2 Factor 2: Estudiantes

Dentro de las demandas y requerimientos que el CNA exige para que una institución este acreditada es indispensable tener una cobertura y capacidad para los estudiantes, esto con el fin de ofrecer un programa competitivo con las demás carreras de otras Universidades, es por ello que, teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, el PCLF aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional. Por consiguiente, se sabe que dentro del plan desarrollo de la Universidad Distrital y en sus políticas de admisión se establecen criterios que garantizan una educación de calidad abarcando la mayor cobertura posible, permitiendo crear nuevos programas de pregrado y posgrado, desarrollando cursos de educación continua. De igual forma se busca disminuir la deserción, incrementar la retención y promover el buen desempeño académico en los estudiantes mediante la consolidación del bienestar de la comunidad académica por medio de incentivos.

Por otra parte, el número de estudiantes admitidos en los diferentes programas y en particular en el PCLF, obedece a las políticas de cobertura trazadas por el Consejo Académico según acuerdo 308 de 2008 del Concejo de Bogotá, Capitulo 1, artículo 7, donde se establece el Programa de Acceso y permanencia a la Universidad. Se busca por tanto desde la Universidad, facilitar el ingreso de los y las jóvenes a la Educación Superior y al medio socio productivo a través de la articulación de colegios de educación media con los programas de Educación Superior que ofrece la Universidad Distrital.

Con respecto a la característica Reglamento estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se entiende que fue expidió mediante el Acuerdo 027 de diciembre 23 de 1993, por el Consejo Superior Universitario, con base en el Estatuto General. El reglamento ha estado en constante revisión y se ha actualizado y modificado teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad académica es por ello que se pretende conocer la apreciación de estudiantes del PCLF sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil, académico y en particular la apreciación de estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del proyecto curricular.

2.2.3 Factor 3: Profesores

La Universidad aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa. Es por ello que la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos que son establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores viene dada bajo la necesidad de buscar la excelencia académica, el PCLF tiene el propósito de conceder un recurso humano docente de alta calidad a sus estudiantes conforme a los estatutos que define de forma clara los criterios para su selección y vinculación. Estos criterios se reglamentan por medio del Acuerdo 11 del 15 de noviembre de 2002 y el Acuerdo 05 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario.

La selección y vinculación de profesores en la Universidad Distrital se realiza según dos modalidades y corresponde a las dos categorías de vinculación docente:

Docentes de Carrera: La selección y vinculación está dada por la ley 30 de 1992, la anterior establece que la incorporación de los aspirantes a la carrera docente debe realizarse mediante Concurso Público de Méritos. Según la dedicación horaria los docentes de Carrera o Planta sean nombrados de tiempo completo, de medio tiempo o de dedicación exclusiva.

Docentes de Vinculación Especial: Su vinculación a la universidad es de carácter temporal y no pertenecen a la carrera docente. Su selección se efectúa por selección de hoja de vida o por concurso restringido. Según su dedicación horaria, los docentes de Vinculación Especial, son de Hora Cátedra, de Medio Tiempo Ocasional o de Tiempo Completo Ocasional.

2.2.4 Factor 4: Procesos Académicos

El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa. Por medio del Acuerdo 009 del 12 septiembre de 2006 el Consejo Académico implementa y reglamenta el sistema de créditos en la Universidad Distrital, de igual forma la Rectoría por medio de la Resolución 452 del 30 de noviembre del 2006 elabora el Comité Institucional de Currículo con el propósito de verificar y proponer lineamientos pedagógicos permitiendo estrategias para la implementación de las políticas correspondientes y para la implementación del documento de acuerdo de créditos.

Los procesos de autoevaluación y acreditación del PCLF han generado procesos de autocrítica con el ánimo de plantear un currículo que atienda a criterios de flexibilidad, contextualizando e integrando procesos permanentes de reflexión, investigación formativa y evaluación crítica. Como complemento a la formación de los estudiantes estos pueden acceder a cursos electivos planteados por los diferentes grupos de investigación del PCLF o de otros proyectos curriculares e incluso de otras universidades, de igual forma a pertenecer a los distintos grupos de investigación y /o semilleros de investigación con que cuenta el proyecto, actualmente se cuenta con 8 grupos de investigación y 4 semilleros los cuales contribuyen al desarrollo de los trabajos de grado de los estudiantes.

La interdisciplinaridad se resalta en Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 y se hace referencia a los ejes de formación, se declara que:

> La Universidad promueve la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el quehacer investigativo, científico, tecnológico, pedagógico como modelos epistemológicos de la ciencia moderna que buscan articular y distinguir lo diverso en la búsqueda del carácter relacional de los saberes.” En concordancia con lo anterior, la Facultad de Ciencias y Educación en su Proyecto de Facultad propone en su sección 3.5, promoción de la Interdisciplinariedad en el hacer científico y pedagógico, considerando que “es indispensable asumir una alternativa epistemológica que recupere el sentido de la totalidad de la realidad físico-bio-antropo-social. Lo anterior significa optar por el camino de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, abandonando las parcelas de los conocimientos sectorizados, propios de la especialización, para emprender la búsqueda del carácter relacional de los saberes.
>
> (Reacreditación PCLF, 2011, p.96)

En la implementación de las nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje en el PCLF se ha formulado dentro del Plan Estratégico de Desarrollo en su política y estrategia el desarrollo de procesos de formación, innovación pedagógica y curricular los siguientes proyectos: Crear el modelo pedagógico y curricular; Flexibilizar el currículo y las modalidades formativas creando nuevos programas en los diferentes niveles de formación.

El sistema de evaluación está definido en el estatuto estudiantil (Capítulo 4, Art. 22 y 23 sobre Permanencia y Pruebas Académicas; Capítulo 6, Art. 34 al 41 sobre Asistencia, Modalidades especiales y evaluaciones; Capítulo 7, artículos 42 al 48 sobre escala de calificaciones, procedimiento para la revisión de examen, procedimiento para la aclaración de calificaciones, certificado de calificación, publicación de notas, anulación de exámenes y el procedimiento a seguir en dicho caso), el mecanismo de difusión se realiza a través de la aplicación Cóndor, que maneja la Oficina Asesora de Sistemas, permitiendo a los estudiantes acceder a toda la información en línea. Así mismo, la gestión de las actividades y los cronogramas del proceso se administran y controlan en dicho sistema de información.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.102)

Lo anterior corresponde a un proceso continuo y dinámico que inicia en las aulas de clase y que se formaliza según el Reglamento Estudiantil, deben ser presentadas al inicio del semestre por parte de los profesores a los estudiantes logrando de esta forma establecer las condiciones iniciales para cursar la materia (Estatuto estudiantil. Título II, Capítulo 2. Artículo 5, literal d. sobre Derechos de los estudiantes).

La Facultad de Ciencias y Educación dispone de una biblioteca general ubicada en el edificio de la Macarena A, para el servicio de sus estudiantes, anualmente se hace adquisición y renovación de libros, con base en solicitudes de profesores y estudiantes. Además, el PCLF cuenta con un centro bibliográfico que se ha venido nutriendo con revistas y libros de texto para el apoyo del trabajo e investigación en los diferentes espacios académicos.

Durante el 2008 la Universidad Distrital creó mediante la Resolución 349 del 11 de julio del 2008 de Rectoría el Comité de Informática y Telecomunicaciones, para garantizar la compatibilidad técnica de los sistemas de información y de telecomunicaciones por medio de este comité se establecen criterios y políticas institucionales alineadas con los requerimientos de los programas, para mantener operando y actualizados los recursos informáticos y de comunicación de la universidad.

Las funciones que tiene asignadas a este comité son:

- Establecer, formular y recomendar las políticas de informática y telecomunicaciones de la Universidad en el marco de las directrices institucionales, gubernamentales y de la Comisión Distrital de Sistemas.
- Establecer formular y recomendar las políticas de seguridad y control que regirán en la institución aplicados a las plataformas y procesos tecnológicos asociados a la informática y las telecomunicaciones.
- Recomendar políticas para el desarrollo integral de los sistemas de telecomunicaciones de la Universidad, teniendo en cuenta las tecnologías actuales de transmisión de datos.
- Recomendar políticas y estrategias para el fomento de uso de nuevas tecnologías de informática y telecomunicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar en conjunto con las áreas académicas y administrativas los procesos tendientes a capacitar a los funcionarios y usuarios sobre el uso, transferencia y apropiación institucional de las tecnologías de las comunicaciones y la información.
- Revisar y aprobar el plan de informática y telecomunicaciones y el plan de contingencias de la Universidad Distrital que presentas la oficina Asesora de Sistemas y la Red-UDNET ante la rectoría para su ejecución.
- Avalar, formular e integrar el Plan estratégico de Sistema de Información Institucional, donde se establezcan las políticas, programas y estrategias que guiarán a la Universidad Distrital con el propósito de adquirir, desarrollar o utilizar nuevos sistemas o cambios tecnológicos y que garanticen la automatización y la mejora de los servicios que presta la Universidad.
- Aprobar proyectos de sistematización de la entidad que requieran las dependencias o procesos por parte de los usuarios. El jefe de la Oficina Asesora de Sistemas presentará una evaluación del Proyecto ante el Comité de Informática y telecomunicaciones en documento que contenga el nombre del procedimiento a sistematizar, el estudio de viabilidad, los recursos técnicos, el talento humano necesario, el análisis costo/beneficio y el cronograma de actividades a cumplir.
- Aprobar proyectos de fortalecimiento y cobertura de los servicios de telecomunicaciones para la Universidad Distrital.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.118)

Dentro de las estrategias de la Universidad Distrital para determinar el grado de correspondencia y la suficiencia de los laboratorios, talleres, salas de audiovisuales y los espacios relacionados se tiene con la puesta en práctica de los conocimientos es la consolidación de requerimientos por medio del Comité de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad Distrital, que fue creado y reglamentado mediante la Resolución 394 del 25 de octubre del 2006 de rectoría, las políticas y criterios de actualización de los recursos de apoyo docente se logra mediante la ejecución de sus funciones:

- Asesorar al Consejo Superior Universitario, a la Rectoría, al Consejo Académico, a los Consejos de Facultad y a los Decanos, en el manejo de los temas relacionados con los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad.
- Proponer políticas, estrategias y directrices para el fortalecimiento, renovación y/o reestructuración de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad.
- Proponer ante el Consejo Académico, lineamientos institucionales para la reglamentación de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad.
- Establecer y promover políticas de organización de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad, que propicien las condiciones para la acreditación de los mismos y la articulación de las funciones de docencia, investigación, creación y extensión.
- Asesorar la planeación e implementación de los procesos de inversión, en sus componentes de funcionamiento e inversión, en los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Universidad.
- Participar en los comités de evaluación y contratación para la adquisición de equipos materiales e insumos de los laboratorios, talleres centros y aulas especializadas de la Universidad.
- Asesorar la formulación y el seguimiento de los proyectos de inversión relacionados los laboratorios, talleres centros y aulas especializadas de la Universidad.
- Realizar evaluaciones análisis de la articulación entre la producción académica en los laboratorios, talleres centros y aulas especializadas de la Universidad y las diferentes funciones misionales.
- Mantener actualizada la base de datos de los laboratorios, talleres centros y aulas especializadas de la Universidad en relación con los requerimientos de equipos, espacios y recurso humano.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.120)

2.2.5 Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional

El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa. El PCLF busca contantemente estrategias que permitan la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al proyecto curricular y estudiantes. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del proyecto curricular. Se sabe que mediante Resolución 269 del 13 de mayo de 2011 de la Rectoría se crea el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CERI) como la unidad académica y administrativa responsable de la orientación del trabajo y desempeño investigativo en la Universidad Distrital.

Por medio del CERI se da la interacción de nuestros profesores y estudiantes con los de otras instituciones, de modo que se facilita el trabajo de profesores visitantes, asesores y expertos en la participación de diferentes actividades desarrolladas por la Universidad y el Proyecto curricular.

El CERI está encargado de divulgar, informar y asesorar a todas las dependencias de la Universidad Distrital y estudiantes acerca de:

- La oferta académica internacional.
- Las convocatorias de becas para estudio e investigación.
- La búsqueda de intercambios y pasantías en el exterior.
- La gestión de convenios nacionales e internacionales.

El CERI también promueve la enseñanza de otros idiomas y el conocimiento de otras naciones bajo un concepto de integralidad en la formación profesional y como una herramienta para facilitar los procesos de movilidad e intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo.

En el Plan Estratégico de Desarrollo 2007- 2016, La Universidad Distrital se define como "organización del conocimiento y centro del saber que concibe la investigación como actividad permanente y fundamental y como sustento del espíritu crítico en el logro de la excelencia académica para la proyección distrital, nacional e internacional", lo que requiere establecer alianzas estratégicas con centros y asociaciones científicas y de desarrollo tecnológico, empresarial y social de orden multinacional y transnacional.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.98)

2.2.6 Factor 6: Investigación y Creación Artística y Cultural

Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural.

El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades. De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa.

2.2.7 Factor 7: Bienestar Institucional

Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución. La Universidad Distrital requiere de una infraestructura administrativa y presupuestal que permita que todos los estudiantes tengan espacios académicos y culturales con las mejores condiciones para cumplir sus diferentes funciones. Es por ello que la Universidad cuenta con una dependencia que dirija y gestione actividades de espacios culturales como lo es la oficina de Bienestar Institucional y de paso cumplir de conformidad con lo establecido en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, en sus artículos 117, 118 y 119.

De lo anterior se desprende que: “Es el espacio donde se presentan los procesos socioculturales de los tres estamentos, (estudiantes, docentes – investigadores y personal administrativo), en lo referente a su desarrollo humano, sentido de pertenencia, integración recreativa, formación integral y reconocimiento de los diferentes miembros, objetos y servicios de la comunidad y su relación con el entorno universitario singular y el distrito capital.

Bienestar Institucional tiene como política contribuir al desarrollo integral, a la conformación evolutiva de la comunidad académica, a la generación de espacios de reflexión que faciliten el desarrollo endógeno

en el entorno universitario, a promover espacios participativos de integración social, a facilitar a la comunidad de los tres estamentos, entornos agradables que mejoren su calidad de vida. Existencia y aplicación de las políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconocen el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.124)

2.2.8 Factor 8: Organización, administración y gestión

La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa. Administración y gestión, la dirección académica y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas define y contribuye a la elaboración, ejecución y cumplimiento de las políticas generales siendo constituida por:

- El Concejo Superior Universitario.
- El Rector
- El Consejo Académico.

Por lo tanto, se crea una estructura académica organizativa orientada desde: el ámbito de gobierno, que corresponde al de decisión y el ámbito técnico administrativo, encargado de la dirección, administración, ejecución y evaluación de las políticas señaladas en el plan de desarrollo 2007-2016. La Universidad Distrital tiene distintos mecanismos de comunicación como lo es la página web en donde se presenta información de carácter académico de interés general, de carácter administrativo, sobre dependencias, Facultades programas, institutos, etc. De igual forma Cada Facultad posee a su vez su página web con enlaces a diversas paginas incluida la de la Universidad, con información de los diferentes programas de formación. El PCLF en los últimos años ha venido desarrollando su página web, con enlaces a la página de la Universidad y de la Facultad, donde se presenta información para los diferentes interlocutores.

En cuanto a los sistemas de información y mecanismos de comunicación interna con que cuenta el PCLF, además de los medios electrónicos como los boletines, no deben descartarse los mecanismos tradicionales de comunicación e información en forma impresa de los que se hace uso, como son las actas

de Consejo, comunicados abiertos, memorandos, carteleras, etc., que en algunos casos, son puestos en la red o enviadas(os) por las directivas a través de correo electrónico a otras dependencias, profesores, estudiantes, administrativos o egresados.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.132)

2.2.9 Factor 9: Impacto de los egresados en el medio

La carta de navegación de la Universidad se encuentra ligada a las políticas planteadas en el marco del Proyecto Universitario Institucional y el Plan de Desarrollo 2007-2016, donde se contempla, "De igual manera, generará espacios de formación continua que garanticen una relación permanente y pertinente con los egresados y la ciudadanía en general, a fin de concretar el postulado a lo largo de la vida y responder a las necesidades del mundo laboral". Adicionalmente, se menciona que dentro del Campo estratégico denominado competitividad y emprendimiento, se busca en ese contexto que la participación de la Universidad deberá ser permanente y sus logros se manifestarán en la formación de egresados.

Desde el marco estratégico y del plan de desarrollo de la Universidad, los egresados empiezan a ser elementos fundamentales en las políticas de la institución y de su incidencia directa en los cambios sociales y educativos de la sociedad colombiana.

Ahora bien, desde la óptica del PCLF, los egresados deben ubicarse desde el contexto de la formación de docentes en Física en nuestro país y su incidencia en el medio está enmarcada dentro de la evolución de al menos cuatro programas académicos: ingeniería, física, licenciatura en matemáticas y física y la licenciatura en física. Por tanto, "El aporte de las políticas educativas a nivel internacional y nacional, así como los de la investigación educativa, han sido elementos que han configurado el actual panorama de la formación de maestros de física en el país y la Universidad Distrital". El texto mencionado, hace relación a un Análisis realizado en octubre de 2009, en el PCLF de LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA EN COLOMBIA.

(Reacreditación PCLF, 2011, p.153)

2.2.10 Factor 10: Recursos físicos y financieros

"El programa cuenta con una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y esta recibe uso y mantenimiento adecuados."

Las políticas a largo plazo de recursos físicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, están formuladas en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 "Saberes, Conocimiento e Investigación de

alto impacto para el desarrollo humano y social" (Archivo: Anexo 9. Plan desarrollo UD 07-16.pdf); plantea como ejes de desarrollo en la Política 6 "Desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la Universidad. Descripción y/o Definición: Comprende el conjunto de lineamientos para la formulación de las estrategias, programas y proyectos orientados a garantizar la infraestructura física, tecnológica y de recursos en general para el pleno ejercicio de las funciones misionales de la Universidad.", por medio de dos estrategias: (1) Desarrollo y actualización permanente de la infraestructura física, tecnológica, de conectividad y de recursos en general y (2) Consolidar, fortalecer y mantener actualizada la infraestructura física y de servicios informáticos y de comunicaciones así como la adecuación, construcción y dotación de espacios para el ejercicio de actividades en relación con las funciones universitarias, implementando dos programas: (1) Elaboración y puesta en marcha del Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad, que es desarrollada a través de siete proyectos y (2) Consolidación y Adecuación de la infraestructura de laboratorios, talleres y aulas especializadas, a través de la implementación de dos proyectos. La política a desarrollar a corto plazo está considerada en el Plan Trienal de Desarrollo 2008-2010 (Archivo: Anexo 18. Plan Trienal UD 2008-2010.pdf). De las Políticas a largo plazo, este plan viene ejecutando la Política 6, estrategia 1 a través de los programas 1 y 2 y generó el Programa (3) "Red de Bibliotecas y Centros de Documentación" y el Programa" (4) "Consolidación de la infraestructura informática, de telecomunicaciones y de conectividad", (5) Creación y Desarrollo de espacios culturales, parques de emprendimiento tecnológico y espacios deportivos, lo anterior se ha contemplado a través de su ejecución de los programas del Plan Decenal convertidos en Proyectos de cumplimiento en el Plan Trienal; para ello se han articulado una serie de acciones que propenden por el desarrollo físico de la Universidad y sus Proyectos Curriculares, incluidos en el plan de Desarrollo Físico.

Los procesos académicos del PCLF, se desarrollan fundamentalmente en las sedes Macarena A y Macarena B. En la Macarena A se encuentra: la Decanatura Facultad de Ciencias y Educación, Coordinación del Proyecto Curricular de Licenciatura en física, Aulas de clase, seis Laboratorios de Física, dos salas de audiovisuales, cuatro aulas de informática, la biblioteca, Auditorio Mayor, Cafetería, Canchas de baloncesto y balompié, Plazoletas, Parqueadero. En la macarena B se encuentran dos aulas de informática, dos auditorios, los laboratorios de biología y química, y algunas aulas de clase. La conservación, reparación, mantenimiento locativo, seguridad de vehículos, bienes, muebles e inmuebles, instalaciones y en general la prestación de los servicios generales es responsabilidad de la División de Recursos Físicos de la Universidad que debe garantizar la conservación y mantenimiento de la planta física adjudicada. En la siguiente tabla se listan los espacios físicos disponibles, que hasta el punto 8 corresponden al uso para el PCLF y los demás son generales para la Facultad.

3. Capítulo 3. Caracterización procesos de autoevaluación y acreditación, símil procesos 2005, 2011 y 2017 según estadísticas

3.1 Programa del PCFL

El programa de Licenciatura en física fue creado por medio del Acuerdo 001 de 21 abril 1975 – Retroactivo II Semestre de 1972, actualmente el proyecto entrega el título de Licenciado en física con una duración de 10 semestres y un número total de 162 créditos con presencia diurna y una estimación en la duración de 5 años, la propuesta para el nuevo registro está estimado bajo esas mismas condiciones con una sola excepción, que pasa de los 162 créditos a los 160, siendo el egresado un conocedor de la profesión de la docencia de la física, con capacidades académicas para la producción de conocimiento y la trasformación social, con dominio suficiente sobre la física y la enseñanza de la misma. Hasta el año 2016 se han realizado 161 promociones para un total de 1.253 egresados. La última acreditación fue recibida en junio de 2012 por medio del Consejo Nacional de Acreditación.

3.2 Número y calidad de los estudiantes admitidos

El proceso de selección para los aspirantes a la carrera de Licenciatura en Física tanto para las acreditaciones del 2005, 2011 y 2017 se divide principalmente en dos componentes, el primero corresponde al 70% del puntaje del examen ICFES y el 30% restante corresponde a una entrevista que tiene como objetivo principal conocer las razones que motivaron al aspirante a inclinarse por la carrera de Licenciatura en Física con el fin de determinar si realmente esta profesión constituye un pilar dentro su proyecto de vida.

Acreditación	Promedio de estudiantes admitidos
2005	83
2011	92
2017	98

Tabla 2: Promedio estudiantes admitidos durante las últimas tres acreditaciones.

De acuerdo con el Plan desarrollo de la Universidad Distrital en cuento a admisiones y como se muestra en la *Tabla 2* han ingresado en promedio 83 estudiantes nuevos desde el 2000 hasta el 2004 por semestre, 92 estudiantes nuevos desde el 2005 hasta el 2011por semestres y 98 estudiantes nuevos desde el 2012 hasta el 2017 por semestre. De lo anterior se verifica que la capacidad en el número de admitidos ha ido

aumentando, de la acreditación del año 2005 a la acreditación del año 2011 paso de 83 a 92 estudiantes por semestre lo cual corresponde a un aumento del 10%, con respecto a la acreditación del año 2011 a la acreditación del 2017 pasó de 92 a 98 estudiantes por semestre lo cual corresponde a un aumento de 6% en el número de admitidos.

3.3 Permanencia y deserción estudiantil

A continuación, en la *Tabla 3* se relaciona el número de estudiantes admitidos con respecto al número de estudiantes retirados para los últimos 5 años según el periodo académico, el porcentaje de deserción acumulado se calcula dividiendo el número de estudiantes retirados entre el número de estudiantes matriculados y multiplicándolo por 100.

Año y periodo		Estudiantes matriculados	Retirados	(%) Tasa de deserción
2018				
	I	587	8	1,36286201
2017	**I**	581	14	2,409638554
	III	582	23	3,951890034
2016	**I**	609	11	1,806239737
	III	578	23	3,979238754
2015	**I**	583	21	3,602058319
	III	616	4	0,649350649
2014	**I**	602	13	2,159468439
	III	587	10	1,703577513
2013	**I**	624	37	5,929487179
	III	614	21	3,42019544

Tabla 3: Información recolectada de Informe de autoevaluación Sistema SACES CNA.

Hasta el segundo periodo académico del 2003 el PCLF tenían un total de 524 alumnos activos, para la acreditación del 2011 se tenía un total de 638 alumnos activos y para la última acreditación fue de 682 estudiantes activos. Del año 2003 en comparación a la acreditación del 2011 hubo un notorio aumento del 21%, en comparación a la acreditación del 2011 con la del 2017 se percibió un aumento del 6%, como se muestra en la *Tabla 4.*

Acreditación	Promedio de estudiantes activos
2005	524
2011	638
2017	682

Tabla 4: Promedio estudiantes activos durante las últimas tres acreditaciones.

Durante la acreditación del 2005 en el periodo 2000-1 al 2004-3 desertaron en promedio 56.56% estudiantes, en la acreditación del 2011 correspondiente a los periodos 2005-1 al 2010-3 hubo un promedio de 63,31 % estudiantes que desertaron y para la acreditación 2017 correspondiente a los periodos 2012-1 al 2015-3 se tuvo un promedio de 49.05% estudiantes que desertaron como se muestra en la *Tabla 5*, se contempla que para las acreditaciones del año 2005 y 2017 los promedios están en un rango similar, caso contrario para la acreditación del año 2011 donde se evidencia un incremento del 8%.

Acreditación	Porcentaje de deserción estudiantil
2005	56,56%
2011	63,31%
2017	49,05%

Tabla 5: Porcentaje promedio estudiantes que desertaron durante las últimas tres acreditaciones.

Por otra parte, en la *Tabla 5* se discrimina el número de estudiantes desertores por año y periodo académico, por ejemplo: para el año 1999-1 corte 1 (S1), es decir, para el mismo periodo académico al cual ingresaron los estudiantes hubo una deserción del 11,11%, en el corte 2 (S2), es decir en el año 1999 periodo académico 2, aumento la deserción al 18,06%; hasta el corte S16, es decir, año 2006 periodo académico 2 se verifica que la deserción llego al 50% y para los años siguientes se mantuvo constante, eso significa que hasta el año 2016 no hubo más desertores del año 1999 y se puede afirmar que la tasa de retención fue del 50% hasta la fecha. De esa forma se pude calcular el promedio de deserción para cada una de las acreditaciones teniendo en cuenta el último corte para cada año, como se muestra en la *Tabla 5.*

De igual forma en la *Tabla 6* se puede evidenciar los porcentajes de deserción más altos en el histórico, en el año 2001-1 el porcentaje fue del 75,32%, para el año 2010-2 fue del 79,52% y para el año 2011-2 se verifica que fue del 71,7%. De hecho, son porcentajes de deserción muy altos en comparación a la media de las acreditaciones correspondientes. Sería interesante conocer cuáles son los motivos por los cuales los estudiantes del PCLF desertan, se sabe que entre ellos está el factor económico y el rendimiento académico, en vista de lo anterior, es necesario implementar estrategias no solo por parte del Proyecto sino de la Universidad que le permitan reducir dichos índices de deserción que a la luz de los lectores dejan mucho que pensar.

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33	S34
1999-1	11.11	18.06	26.39	26.39	29.17	29.17	31.94	34.72	37.5	43.06	45.83	48.61	48.61	48.61	48.61	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
1999-2	18.75	29.17	31.25	33.33	35.42	37.5	43.75	47.92	47.92	50.0	52.08	54.17	54.17	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	58.33	60.42	60.42	60.42	60.42	60.42	60.42	
2000-1	23.26	26.74	29.07	36.05	37.21	37.21	39.53	41.86	43.02	44.19	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	45.35	46.51	46.51	47.67	47.67	47.67	47.67	47.67		
2000-2	32.5	32.5	32.5	37.5	41.25	45.0	45.0	46.25	48.75	50.0	53.75	53.75	53.75	53.75	55.0	55.0	55.0	55.0	55.0	56.25	56.25	56.25	56.25	57.5	57.5	57.5	57.5	57.5	57.5	57.5	57.5			
2001-1	27.27	41.56	49.35	50.65	62.34	62.34	62.34	63.64	66.23	66.23	67.53	68.83	68.83	68.83	68.83	68.83	70.13	70.13	71.43	71.43	71.43	71.43	71.43	71.43	72.73	74.03	74.03	74.03	74.03	75.32				
2001-2	7.32	23.17	31.71	36.59	37.8	39.02	40.24	41.46	42.68	47.56	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	51.22	51.22	51.22	52.44	52.44	52.44	52.44	52.44	52.44	52.44	52.44	53.66					
2002-1	21.84	33.33	43.68	45.98	45.98	48.28	49.43	51.72	51.72	52.87	52.87	54.02	54.02	54.02	54.02	54.02	54.02	55.17	55.17	55.17	56.32	56.32	56.32	56.32	56.32	56.32	56.32	57.47						
2002-2	15.19	30.38	35.44	36.71	40.51	41.77	44.3	45.57	46.84	49.37	49.37	49.37	51.9	51.9	51.9	53.16	54.43	54.43	55.7	55.7	56.96	56.96	56.96	56.96	56.96	56.96	56.96							
2003-1	15.79	21.05	23.68	26.32	26.32	31.58	34.21	38.16	40.79	42.11	42.11	42.11	42.11	43.42	46.05	46.05	46.05	47.37	47.37	47.37	48.68	48.68	48.68	48.68	48.68	50.0								
2003-2	17.33	25.33	28.0	34.67	41.33	45.33	48.0	53.33	53.33	54.67	54.67	54.67	54.67	56.0	56.0	56.0	56.0	57.33	57.33	58.67	60.0	61.33	61.33	61.33	61.33									
2004-1	6.49	22.08	28.57	36.36	37.66	37.66	41.56	44.16	44.16	44.16	44.16	45.45	46.75	46.75	46.75	48.05	48.05	48.05	49.35	50.65	50.65	53.25	53.25	53.25										
2004-2	12.2	21.95	26.83	37.8	40.24	43.9	45.12	45.12	45.12	45.12	45.12	45.12	46.34	46.34	46.34	46.34	47.56	50.0	50.0	52.44	52.44	52.44	52.44											
2005-1	6.33	18.99	26.58	30.38	36.71	37.97	39.24	39.24	39.24	41.77	43.04	43.04	43.04	43.04	44.3	44.3	44.3	46.84	48.1	48.1	48.1	48.1												
2005-2	11.25	21.25	30.0	41.25	45.0	46.25	47.5	47.5	50.0	53.75	53.75	56.25	56.25	56.25	56.25	57.5	57.5	57.5	58.75	58.75	58.75													
2006-1	15.58	25.97	36.36	46.75	50.65	50.65	50.65	53.25	53.25	54.55	55.84	57.14	57.14	59.74	59.74	62.34	63.64	63.64	63.64	64.94														
2006-2	5.33	24.0	32.0	37.33	37.33	38.67	41.33	44.0	45.33	46.67	49.33	52.0	54.67	56.0	56.0	56.0	57.33	57.33	57.33															
2007-1	24.0	33.33	36.0	37.33	37.33	37.33	45.33	48.0	48.0	50.67	50.67	52.0	53.33	53.33	56.0	57.33	58.67	61.33																
2007-2	22.64	30.19	33.96	33.96	37.74	47.17	49.06	54.72	56.6	60.38	60.38	60.38	60.38	60.38	62.26	62.26	64.15																	
2008-1	22.06	25.0	29.41	30.88	44.12	44.12	47.06	52.94	54.41	58.82	61.76	61.76	61.76	61.76	61.76	63.24																		
2008-2	18.18	18.18	30.91	45.45	47.27	50.91	50.91	58.18	58.18	58.18	61.82	61.82	61.82	63.64	67.27																			
2009-1	2.63	10.53	26.32	35.53	35.53	39.47	48.68	50.0	53.95	57.89	57.89	59.21	59.21	60.53																				
2009-2	7.27	9.09	18.18	23.64	34.55	61.82	61.82	61.82	65.45	65.45	67.27	67.27	67.27																					
2010-1	13.7	26.03	28.77	30.14	50.68	61.64	63.01	63.01	63.01	63.01	64.38	67.12																						
2010-2	15.66	22.89	31.33	49.4	55.42	61.45	66.27	68.67	71.08	75.9	79.52																							
2011-1	17.28	23.46	35.8	45.68	53.09	54.32	56.79	56.79	66.67	66.67																								
2011-2	11.32	24.53	35.85	43.4	54.72	64.15	64.15	69.81	71.7																									
2012-1	5.0	8.75	38.75	46.25	52.5	61.25	62.5	63.75																										
2012-2	7.14	17.86	30.36	39.29	48.21	51.79	55.36																											
2013-1	21.05	30.26	38.16	44.74	47.37	51.32																												
2013-2	16.28	25.58	30.23	37.21	46.51																													
2014-1	17.5	28.75	41.25	55.0																														
2014-2	6.0	30.0	40.0																															
2015-1	13.89	29.17																																
2015-2	11.11																																	

Tabla 6: Porcentaje discriminado estudiantes que desertaron por año y periodo.

3.4 Número de graduados del programa

Antes de la vigencia del Decreto 272 es decir el plan de estudios para el 1998 estaba previsto para cuatro años, es decir ocho periodos académicos. Se agregaban dos periodos académicos destinados para la realización del Trabajo de Grado, por tanto, el número ideal de periodos académicos para estudiantes del antiguo pensum era de diez periodos académicos, mientras que para los de nuevo pensum es de doce periodos académicos. A partir del segundo periodo académico del 2000 empezó a regir el nuevo decreto que estipulaba una duración de 10 periodos para la realización de la carrera es decir 5 años. Para la acreditación otorgada en el 2005 el periodo de graduación era de un promedio de diez y seis periodos académicos (esto sólo aplica al entrar en vigencia el Decreto 272), es decir, ocho años.

Desde el año 1973 hasta la acreditación del año 2005 se tiene un registro de 384 egresados, se han realizado unos 220 Trabajos de Monografía en diversos campos de la Didáctica, la Pedagogía, la Metodología, Informática Aplicada a la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Física en particular, etc. Otros egresados han optado por otras modalidades de Trabajos de Grado como las Pasantías de Investigación, la Coinvestigación y el Seminario de Actualización y Formación Avanzada, de acuerdo a la normatividad existente, en la Facultad y el Proyecto Curricular. La mayoría de los egresados están vinculados a instituciones educativas del Distrito Capital.

El PCLF hasta la acreditación del 2011 ha formado aproximadamente 800 Licenciados en Física, ha posicionado el nombre de la Licenciatura y el de la Universidad, a través del desempeño de sus egresados, que se ve reflejado en su responsabilidad y adecuada preparación tanto en el campo de la docencia de la física como de la investigación.

Entre 1973-1980 los estudiantes se gradúan al terminar materias, con un subtotal de 103 graduados en un periodo de 8 años. Entre 1981-1994 los estudiantes se gradúan al terminar materias y presentar una monografía, para un subtotal de 258 graduados, en un periodo de 14 años. Entre los periodos de 1995 al 2010-3 los estudiantes se gradúan al terminar materias y desarrollar alguna de las modalidades para trabajo de grado, a saber; pasantía de investigación, pasantía de extensión, monografía, o seminario de actualización, con un subtotal de 509 graduados en un periodo de 14 años. Durante los periodos 2011-1 al 2016-3 se graduaron 308, para el año 2017 se registra un total de 75 graduados. Es decir que hasta la acreditación del año 2017 se tiene un total de 1.253 estudiantes graduados del programa de Licenciatura en Física, como se muestra en la *Tabla 7***.**

Periodo	Estudiantes graduados
1973 - 1980	103
1981 - 1994	258
1995 - 2010	509
2011 - 2017	383
Total	**1253**

Tabla 7: Número de estudiantes graduado del PCLF.

3.5 Número de profesores por dedicación y niveles de formación

Hasta la acreditación del año 2005 el PCLC contaba con 28 docentes en el área de formación de la física, 12 de tiempo completo, 7 medio tiempo, 1 tiempo completo ocasional, 1 medio tiempo ocasional y 7 hora catedra. En total se tenían 2 docentes con estudios de Doctorado y Maestría, 1 con Doctorado, 1 candidato a Ph. D con Maestría, 1 candidato a Ph. D, 1 con Maestría y Especialización, 11 con Maestría, 4 con Especialización y 7 con Pregrado. Por otra parte, se tenía un total de 9 docentes en el área de formación pedagogía, 2 tiempo completo, 2 medio tiempo, 1 tiempo completo ocasional, 2 medio tiempo ocasional y 2 hora catedra; para un total 3 Maestros con doctorado de los 37 docentes que atendían las necesidades de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Física, es decir que tan solo el 8% de los docentes tenían título de Ph. D. En la *Tabla 8* se relaciona el grado máximo de formación según el tipo de vinculación.

	Nivel máximo de Formación			
Tipo de vinculación	D	M	E	P
TC	2	9		1
MT	1	2	1	3
TCO			1	
MTO		1		
HC		2	2	3

Tabla 8: Número de docentes según su tipo de vinculación y formación académica hasta el año 2005. TC: Tiempo completo, MT: Medio tiempo, TCO: Tiempo completo ocasional, MTO: Medio tiempo ocasional, HC: Hora catedra.

Para la acreditación del 2012 el PCLF contaba con 60 docentes, 18 tiempo completo, 6 medio tiempo, 3 tiempo completo ocasional, 0 medio tiempo ocasional y 33 hora catedra, como se muestra en la *Tabla 9*.

	Nivel máximo de Formación			
Tipo de vinculación	D	M	E	P
TC	3	13		2
MT	1	2		3
TCO		1	1	1
MTO				
HC	3	17	5	7

Tabla 9: Número de docentes según su tipo de vinculación y formación académica hasta el año 2011. TC: Tiempo completo, MT: Medio tiempo, TCO: Tiempo completo ocasional, MTO: Medio tiempo ocasional, HC: Hora catedra.

A su vez el proyecto contaba con 2 docentes con Doctorado, 4 con Doctorado y maestría, 3 con Doctorado - Maestría y especialización, 3 con Maestría y especialización, 29 con Maestría y 5 con Especialización y 14 con pregrado; para un total de 9 Docentes con Doctorado de los 60 docentes que atendían las necesidades de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Física, es decir que el 15% de los docentes tenían título de Ph. D, un aumento significativo del 7% con respecto al número total de los maestros en comparación a la acreditación del 2005. Se evidencia de igual forma que el número de maestros con pregrado paso de 7 a 14 es decir un aumento del 100%.

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	AÑO 2005			AÑO 2011		
	N° DOCENTES VINCULADOS	DOCTORADOS	ASPIRANTES A DOCTORADO	N° DOCENTES VINCULADOS	DOCTORADOS	ASPIRANTES A DOCTORADO
TC	11	2	2	15	5	5
MT	3	-	-	2	-	-
TCO	1	-	-	1	-	-
MTO	2	-	-	2	-	-
HC	23	1	-	28	2	-

Figura 2: *Modalidad de vinculación y Formación doctoral de los Docentes del PCLF acreditación 2005 - 2011. TC: Tiempo completo, MT: Medio tiempo, TCO: Tiempo completo ocasional, MTO: Medio tiempo ocasional, HC: Hora catedra.*

En la *Figura 2* se observa como aumento el número de docentes según la modalidad de vinculación y preparación académica, 2 docentes adscritos al PCLF obtuvieron título de doctorado y 1 tercer docente se vinculó con título de doctorado, pasando del 18.8% de los docentes tiempo completo de planta en el 2005 al 26.6% en el 2011.

Para la acreditación del 2017 el PCLF cuenta con 38 docentes, 14 tiempo completo, 1 medio tiempo completo, 2 tiempo completo ocasional, 1 medio tiempo completo ocasional y 20 hora catedra como se muestra en la *Tabla 10*.

	Nivel máximo de Formación			
Tipo de vinculación	D	M	E	P
TC	10	4		
MT				1
TCO		1		1
MTO			1	
HC	2	14	3	1

Tabla 10: Número de docentes según su tipo de vinculación y formación académica hasta el año 2017. TC: Tiempo completo, MT: Medio tiempo, TCO: Tiempo completo ocasional, MTO: Medio tiempo ocasional, HC: Hora catedra.

El grado de formación de los docentes son respectivamente: 12 con Doctorado, 19 con maestría, 4 con especialización y 3 con pregrado. Se evidencia que de la acreditación del 2011 a la del 2017 el número de doctores aumento considerablemente, paso de 9 a 12 doctores lo cual corresponde a más del 33%, si se tiene en cuenta el número total de maestros para cada una de las acreditaciones 2005 y 2017 respectivamente se tiene un porcentaje del 15% en comparación con un porcentaje del 31% , es decir que hubo un aumento del 16% teniendo en cuenta el número total de maestros para cada una de las acreditaciones, otro dato a tener en cuenta, es que, el número de maestros de pregrado disminuyo significativamente, paso de un 23% a un 8% respectivamente teniendo en cuenta el número total de maestros para cada una de las acreditaciones, lo cual significa que los maestros adjuntos al PCLG están en una constante preparación académica, trayendo como consecuencia estudiantes cada vez más preparados.

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	AÑO 2011			AÑO 2017		
	N°DOCENTES VINCULADOS	DOCTORADOS	ASPIRANTES A DOCTORADO	N° DOCENTES VINCULADOS	DOCTORADOS	ASPIRANTES A DOCTORADO
TC	16	4	5	15*	9	1
MT	2	-	-	2	-	-
TCO	1	-	-	2	-	-
MTO	2	-	-	2	-	-
HC	28	1	-	24	2	-

Figura 3: Modalidad de vinculación y Formación doctoral de los Docentes del PCLF. () En el periodo 2012-2017 se pensionaron 2 profesores. TC: Tiempo completo, MT: Medio tiempo, TCO: Tiempo completo ocasional, MTO: Medio tiempo ocasional, HC: Hora catedra.*

En la *Figura 3* se evidencia el aumento del número de profesores con estudios de doctorado y como la planta de profesores de MT disminuyó (pensionado) manteniendo la cantidad de profesores MTO y TCO; se disminuye el número de profesores de vinculación especial debido a la finalización de los estudios de doctorado de los profesores en comisión.

Por otra parte, cabe resaltar que actualmente el proyecto pensiono los siguientes docentes: Alfonso Suárez Gómez, Carlos Arturo Lombana, Luis Omer Ángel Cárdenas, Mario Ely Gonzalez y Oscar Ocaña Gómez para un total de 5 maestros pensionados los cuales han sido remplazados en sus años correspondientes al retiro por otros maestros escogidos por medio de la selección docente.

3.6 Plan de estudios

SEMESTRE	No. DE ASIGNATURAS		HORAS / SEMANA				NÚMERO DE CRÉDITOS	ELECTIVAS	
	P H	P C	P H	PC-HTD	PC-HTC	PC-HTA		P H	P C
1	5	5	20	14	6	16	12	1	0
2	5	7	24	19	11	21	17	0	0
3	5	7	22	19	13	22	18	0	0
4	5	6	22	17	13	21	17	0	0
5	5	7	22	18	10	26	18	0	1
6	5	7	22	14	14	26	18	0	2
7	5	6	22	15	9	21	15	1	2
8	5	6	22	16	14	24	18	1	1
9	4	6	22	13	15	23	17	1	1
10	3	3	22	6	4	26	12	0	2
TOTAL	47	60	220	151	109	226	162	4	9

Figura 4: Comparativa plan de estudios acreditación 2005 Vs 2011. PH: Plan en Horas, PC: Plan en créditos, HTD: Horas trabajo directo HTA: Horas de trabajo autónomo HTC: Horas trabajo cooperativo

En la *Figura 4* se muestra la comparativa entre el número de asignaturas para cada periodo según el plan de estudios. Se observa que para el plan en Horas se tenía un total de 47 materas y para el plan en créditos 60, es decir hubo un aumento de 13 materias el cual corresponde al 27%, se estimaba un promedio de 22 horas por semana en el PH, en cambio para el plan en créditos se dividían las horas semanales en tres, en horas de trabajo directo, horas de trabajo autónomo y horas de trabajo cooperativo con el fin de fortalecer la preparación académica. El promedio de horas de trabajo directo era de 15.1, de horas de trabajo autónomas 10.9 y de horas trabajo cooperativo. Para el plan en horas el número total de electivas intrínsecas y extrínsecas era de 4 en comparación a 9 horas para el plan en créditos, es decir un aumento del 125%.

En la *Figura 5* se observa el número de espacios académicos según su componente de formación, la suma total de los créditos es igual a 160 y el número de espacios académicos igual a 59. Hay que hacer notar de manera importante, que dentro de la Formación complementaria y de carácter obligatorio, los estudiantes del PCLF y en general de la Universidad, según el Acuerdo No.008 de septiembre 02 de 2010 expedido por el Consejo Superior Universitario, deben cursar un segundo idioma con un total de 6 créditos distribuidos a lo largo del plan de estudios.

				# ESP. ACAD.	%	CRÉDITOS	%
COMPONENTES DE FORMACIÓN	FUNDAMENTOS GENERALES		ESPACIOS OBLIGATORIOS	13	22.03	26	16.25
			ESPACIOS ELECTIVOS	2	3.38	4	2.50
			Total Generales	15	25.42	30	18.75
	SABERES ESPECIFICOS Y DISCIPLINARES		ESPACIOS OBLIGATORIOS	24	40.67	68	42.50
			ESPACIOS ELECTIVOS	4	6.77	12	7.50
			Total Disciplinares	28	47.45	80	50.00
	PRÁCTCA PEDAGÓGICA	PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ESPACIOS OBLIGATORIOS	10	16.94	32	20.00
			Total Pedagogía	10	16.94	32	20.00
		DIDACTICA DE LAS DISCIPLINAS	ESPACIOS OBLIGATORIOS	6	10.16	18	11.25
			Total Didáctica	6	10.16	18	11.25
	Total Practica Pedagógica			16	17.11	50	31.25
TOTAL OBLIGATORIOS				53	89.83	144	90.00
TOTAL ELECTIVOS				6	10.16	16	10.00
TOTAL				59	100.00	160	100.00

Figura 5: Resumen del plan de estudios en créditos académicos acreditación 2011.

De igual forma las electivas que se venían ofreciendo en el anterior plan de estudios se seguirán ofertando y las cuales son: Astronomía, Físico-Química, Biofísica, Estado Sólido, Energías Alternativas e Instrumentación Básica.

La *Figura 6* resume la distribución de los espacios académicos del plan de estudios del 2017 y su coherencia está ajustada para dar una continuidad al plan de estudios vigente del 2009, buscando una continuidad en los procesos de formación de nuestros estudiantes y ajustados a las disposiciones del Decreto4 2450 de 2015, la Resolución5 2041 del 3 de febrero de 2016 que están consagradas en el Acuerdo 041 de 2016 del Consejo Académico de la Universidad.

Para el plan de estudios de la acreditación del 2011 en comparación con la de 2017 se evidencia un aumento de dos créditos como está estipulado dentro del plan educativo del programa, lo cual corresponde a 1,2% de aumento en los créditos. De igual forma se pasa de 59 espacios académicos a 62 lo cual corresponde a un aumento del 4.8%, se respetan los espacios electivos extrínsecos tanto como los intrínsecos.

			# ESP. ACAD.	%	CRÉDITOS	%
OBLIGATORIOS (80%-85%)	BÁSICOS (0,9 OBLIGATORIOS) 90%	ÁREA DISCIPLINAR	22	35,48%	67	41,36%
		ÁREA PEDAGÓGICA	14	22,58%	36	22,22%
		ÁREA DE INTEGRACIÓN	6	9,68%	12	7,41%
		FORMACIÓN INVESTIGATIVA	2	3,23%	9	5,56%
		Total Básicos Obligatorios	44	70,97%	124	76,54%
	COMPLEMENTARIOS (0,1 OBLIGATORIOS) 10%	ÁREA DE INTEGRACIÓN (SEGUNDO IDIOMA)	3	4,84%	6	3,70%
		ÁREA DE INTEGRACIÓN (CÁTEDRAS)	3	4,84%	3	1,85%
		ÁREA DE INTEGRACIÓN (A DEFINIR)	3	4,84%	4	2,47%
		Total Complementarios Obligatorios	9	14,52%	13	8,02%
	TOTAL OBLIGATORIOS		53	85,48%	137	84,57%
ELECTIVOS (15%-20%)	INTRÍNSECOS (0,7 ELECTIVOS) 70%	ÁREA FORMACIÓN INVESTIGATIVA	6	9,68%	18	11,11%
		Total Intrínsecos Electivos	6	9,68%	18	11,11%
	EXTRÍNSECOS (0,3 ELECTIVOS) 30%	ÁREA DE INTEGRACIÓN	3	4,84%	7	4,32%
		Total Extrínsecos Electivos	3	4,84%	7	4,32%
	TOTAL ELECTIVOS		9	14,52%	25	15,43%
	TOTAL		62	100,00%	162	100,00%

Figura 6: Resumen del plan de estudios en créditos académicos PE-2017.

4. Capítulo 4. Descripción de las actividades y análisis al cuestionario plataforma de acreditación y autoevaluación

4.1 Descripción de las actividades

Se organizó la información recolectada en la plataforma de acreditación y autoevaluación de la universidad Distrital Francisco José de Caldas del periodo III del 2015, tabulando y analizando 8 de los factores con sus respectivas características tales como:

Factor 1: Misión, proyecto Institucional y del Proyecto Curricular
Factor 2: Estudiantes
Factor 3: Profesores
Factor 4: Procesos académicos
Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional
Factor 7: Bienestar Institucional
Factor 8: Organización, administración y gestión
Factor 10: Recursos físicos y financieros

Esto con el propósito de discutir las preguntas para cada factor según las características relacionadas en la ***Tabla 1***, analizando el impacto que tiene en la formación de los futuros licenciados en física, esto con el fin de comparar con la última acreditación recibida por parte de CNA para analizar las miradas propias de cada uno de los estudiantes del PCLF. Para ello se hizo uso de la estadística recolectadas en la plataforma del comité institucional Autoevaluación y acreditación de calidad de la Universidad Distrital Francisco José desarrollada por el Profesor Tino Camacho.

4.2 Clasificación del cuestionario por Factor, Característica e indicador

En el panel principal de la Página Comité Institucional de Autoevaluación y acreditación de Calidad se encuentra información relacionada con la ficha técnica de las encuestas y los distintos instrumentos asociados al proceso, para nuestro interés el artefacto Estudiantes Pregrado Nuevo Modelo será el referente a seguir, como se muestra en la *Figura 7*.



Figura 7: *Página principal Comité Institucional de Autoevaluación y acreditación de Calidad.*

En la *Figura 8* se muestra la clasificación de los factores que se tuvieron en cuenta en las encuestas, allí no se discriminan las características para cada factor.

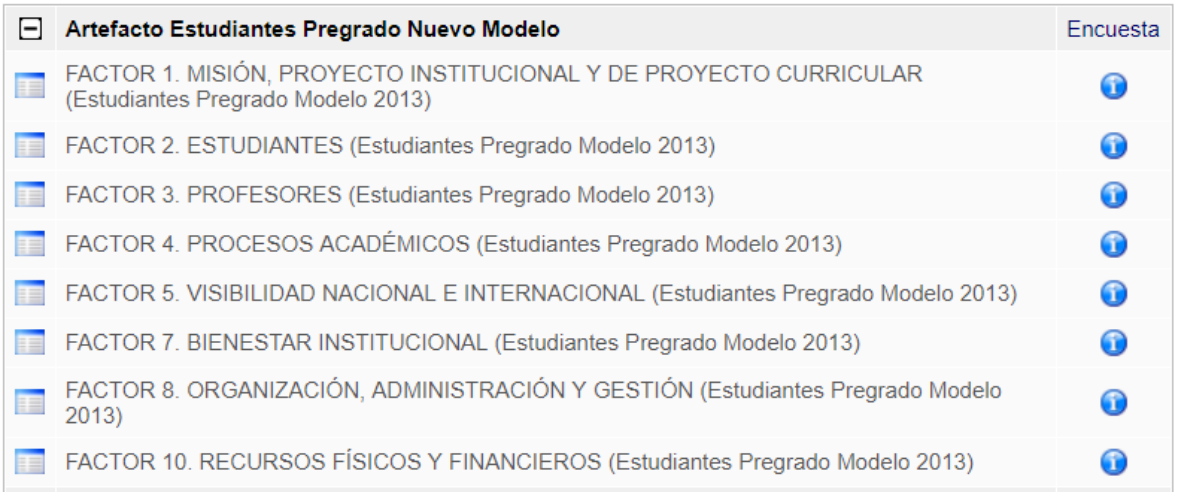


Figura 8: *Factores Artefacto Estudiantes Pregrado nuevo Modelo.*

Se tomará como ejemplo el Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Proyecto Curricular, para mostrar cómo se realizó la clasificación de la pregunta según su característica. En la F*igura 9* se muestra la Ficha del Instrumento.



Ficha del Instrumento

FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROYECTO CURRICULAR (Estudiantes Pregrado Modelo 2013)

FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROYECTO CURRICULAR

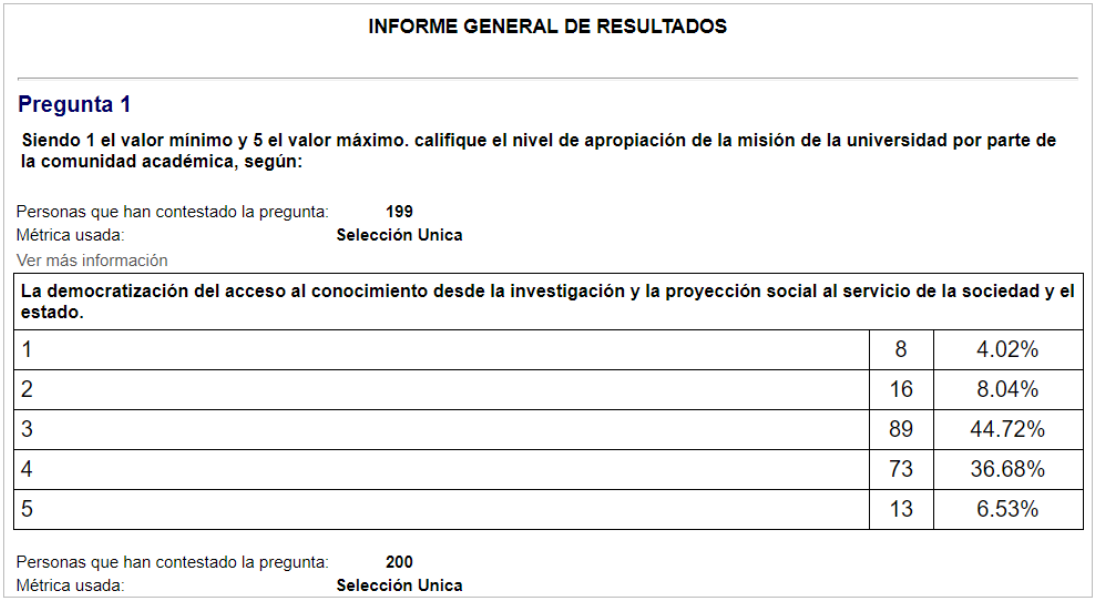
Comentario

FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROYECTO CURRICULAR (Estudiantes Pregrado Modelo 2013)

Entidad responsable:	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación
Creado el:	19-06-2014
Código Interno:	**494**
Correo del autor:	nuevomodelo@udistrital.edu.co

Figura 9: *Ficha del Instrumento Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Proyecto Curricular*.

En la *Figura 10* se relaciona la Pregunta 1 "Califique el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica", Se sabe que corresponde al Factor 1, ahora se debe clasificar en la característica correspondiente, para lo anterior se hizo uso del Documento "Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Pregrados" con la ayuda de los Cuadros Guía de Autoevaluación.



INFORME GENERAL DE RESULTADOS

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. califique el nivel de apropiación de la misión de la universidad por parte de la comunidad académica, según:

Personas que han contestado la pregunta: **199**
Métrica usada: **Selección Unica**
Ver más información

La democratización del acceso al conocimiento desde la investigación y la proyección social al servicio de la sociedad y el estado.		
1	8	4.02%
2	16	8.04%
3	89	44.72%
4	73	36.68%
5	13	6.53%

Personas que han contestado la pregunta: **200**
Métrica usada: **Selección Unica**

Figura 10: *Factores Artefacto Estudiantes Pregrado nuevo Modelo.*

Realizando el proceso anterior para cada una de las preguntas que se encuentran consignadas en la plataforma Comité Institucional de Autoevaluación y acreditación se logra clasificarlas de la

siguiente forma, se toma como ejemplo el Factor 1 teniendo en cuenta la Característica y sus respectivos indicadores.

Factor 1

CARACTERISTICAS ASOCIADAS A LA MISIÓN Y EL PEI

Característica 1: Misión Institucional

La institución tiene una misión claramente formulada; ésta corresponde a la naturaleza de la institución y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros de cada programa. En ella se explicita el compromiso institucional con la calidad y con los referentes universales de la educación superior.

Indicador A

Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución

Indicador B

Existencia y utilización de medios para difundir la misión institucional

Indicador C

Grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico.

Indicador D

Porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados que entienden el sentido de la misión y la comparten

Característica 2: Proyecto Institucional

El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, de la docencia, de la investigación, de la internacionalización, de la extensión o proyección social y del bienestar institucional.

Indicador A

Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución.

Indicador B

Existencia y aplicación de criterios y orientaciones definidos para adelantar los procesos de auto evaluación y autorregulación de los programas académicos.

Característica 4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Indicador A

Documentos en los que se evidencie la reflexión y análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional.

Indicador B

Número y tipo de actividades del programa que muestran la relación del plan curricular con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Indicador C

Apreciación sustentada de directivos de empresas públicas o privadas y demás instancias locales, regionales, nacionales o internaciones sobre la relevancia académica y pertinencia social del programa, y sobre el reconocimiento de sus egresados.

Indicador D

Número y tipo de proyectos de carácter social que adelanta el programa mediante sus funciones de docencia, extensión e investigación.

Indicador E

Existencia de estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo.

En definitiva el documento "Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Pregrados" permite realizar la clasificación correspondiente de las preguntas teniendo en cuenta que durante las reuniones del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad de Pregrados en el año 2013, se estudió, discutió y se ajustó el contenido del documento guía Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Pregrados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC (versión 2011), a la luz de los nuevos Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado publicados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en Enero de 2013.

4.2.1 Percepciones del Factor 1: Misión, proyecto Institucional y del Proyecto Curricular

Característica Nº 1. Misión y Proyecto institucional

La Universidad Distrital se caracteriza por ser es una de las pocas Universidades de Colombia en brindar el Programa de Licenciatura en Física, se sabe de la inmensa necesidad de educar a los estudiantes de grado 10 y 11 debido a que se manejan componentes básicos para el desarrollo de las ciencias y la ingeniera, carreras muy demandadas en el país, a su vez la población de la Universidad Distrital se caracterizar por ser vulnerable y de bajos recursos. Teniendo en cuenta lo anterior se analizará preguntas que tiene que ver con la Misión Institucional y el Proyecto Educativo Pedagógico.

Califique el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica, según: La democratización del acceso al conocimiento desde la investigación y la proyección social al servicio de la sociedad y el estado.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	8	4,02%
2	16	8,04%
3	89	44,72%
4	73	36,68%
5	13	6,53%

Tabla 11: La calificación está dada según el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211005. 199 personas encuestadas.

Se evidencia en la *Tabla 11* que más del 87% de los encuestados consideran que el acceso al conocimiento desde la investigación y la proyección social al servicio de la sociedad y el estado es fundamental para impartir principios de equidad en nuestro país, es por ellos que no solo la Universidad Distrital sino el PCLF buscar constantemente estrategias para el que el conocimiento sea libre y asequible.

Califique el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica, según: El desarrollo de una educación de alta calidad con capacidad de responder a los retos del distrito y el país.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	4	2%
2	12	6%
3	72	36%
4	84	42%
5	28	14%

Tabla 12: La calificación está dada según el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica según: el desarrollo de una educación de alta calidad con capacidad de responder a los retos del distrito y el país, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211006. 200 personas encuestadas.

En *Tabla 12* se evidencia que los encuestados concuerdan con que se desarrollar una educación de alta calidad, con capacidades para afrontar las necesidades que tiene el país en materia de formación docente.

Califique el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica, según: El logro de una educación superior de carácter democrática, competitiva con excelencia, equidad y competitividad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	8	4,06%
2	16	8,12%
3	75	38,07%
4	75	38,07%
5	23	11,68%

Tabla 13: La calificación está dada según el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica según: el logro de una educación superior de carácter democrática, competitiva con excelencia, equidad y competitividad, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211007. 197 personas encuestadas.

La Universidad Distrital se caracteriza por ser una de las mejores instituciones públicas de educación superior de país, es por ello que más del 45% de los encuestados concuerdan que se logra democratizar y competir por medio de la excelencia y la equidad en comparación a otros planteles.

Califique el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica, según: La formación en saberes científicos con respeto por lo cultural y la apropiación de conocimientos.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	6	3,03%
2	15	7,58%
3	70	35,35%
4	73	36,87%
5	34	17,17%

Tabla 14: La calificación está dada según el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica según: la formación en saberes científicos con respeto por lo cultural y la apropiación de conocimientos, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211008. 198 personas encuestadas.

Una muestra de la apropiación por el conocimiento se evidencia en la excelencia de los egresados del PCLF, se conoce que los saberes científicos adquiridos son de muy alta calidad, es por ello que más 53% de los encuestados consideran que se conoce esa apropiación.

Característica Nº 2. Proyecto Educativo del Programa

Califique el nivel de apropiación de la misión de la Universidad por parte de la comunidad académica, según: Evalúe el grado de conocimiento que usted tiene del pep (proyecto educativo del proyecto curricular)

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	22	11,06%
2	37	18,59%
3	84	42,21%
4	50	25,13%
5	6	3,02%

Tabla 15: La calificación está dada según el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes con respecto al PED, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211009. 199 personas encuestadas.

El Proyecto Educativo del Programa ha sido difundido y discutido ampliamente por medio de diferentes mecanismos como lo es la página de web del PCLF, a pesar de ello se evidencia

desconocimiento por un 30% de la población encuestada, esto se evidencia en la *Tabla 15***,** por ello es necesario buscar mecanismos más efectivos que permita que todos los estudiantes del PCLF puedan conocer el PEP y su funcionalidad dentro de la carrera.

Señale su grado de participación, en la discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del proyecto curricular (PEP), en las siguientes instancias: Sesiones de consejo curricular del pep, Eventos académicos del pep, Reuniones de estudiantes y Reuniones de administrativos.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	60	30,15%
2	49	24,74%
3	58	29,14%
4	25	12,43%
5	7	3,51%

Tabla 16: La calificación está dada según el nivel de participación, en la discusión, actualización y difusión del proyecto curricular (PEP), siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de las preguntas 392111017 – 39211020, 39211022. 199 personas encuestadas.

Preocupa que más del 55% de estudiantes del PCLF no son participes en los eventos académicos del PEP ni en reuniones con los estudiantes para la divulgación y desarrollo del mismo, dentro de la misión del Proyecto Curricular se resalta la formación integral de personas como profesionales de la enseñanza de la física donde estos aporten al desarrollo científico, cultural, social, político y económico de nuestro país y de la capital, a su vez la misión promueve el desarrollo humano y social de toda su comunidad permitiendo así que en el 2015 sea líder de propuesta de generación de saberes en la enseñanza de la física.

Se entiende que es necesario conocer la visión del PCLF por parte de la comunidad académica, es por ello que el proyecto curricular ofrece espacios para realizar actividades donde se promueve el conocimiento y apropiación de la misión y la visión institucional pero no toda la comunidad es participe de estos escenarios, se sabe que el correo institucional es una herramienta que permite de canal de comunicación para brindar información de cuando, como y en donde se va hacer entrega de información correspondiente a la misión y visión institucional o con respecto a su actualización.

Existen una percepción muy distinta entre los estudiantes de primer semestre y los de último semestre, se evidenciaría principalmente dos aspectos, el estudiante de primer semestre conoce de ante mano lo que ha leído y escuchado sobre la misión y visión de la universidad pero a diferencia del estudiante de último semestre este responderá la pregunta desde la posición de haber cursado 10 semestres que no solo le permitieron conocer la misión y visión de una forma divulgativa sino

que logro vivenciarla, esto implica que conocer la misión y visión de la universidad para los estudiantes del PCLF pueden tener miradas totalmente distintas con cada una de sus interpretaciones según la necesidad y los intereses del mismo. Parte de los logros y aspiraciones planteados por la misión y visión de la universidad no llegan a ser ejecutados por los miembros del PCLF, se evidencia que muchos estudiantes están en el programa de Licenciatura en Física esperando mejores oportunidades en otros programas de la Universidad o de otras Universidades, al igual muchos no se identifican con la misión y visión de la universidad por temas de corrupción y burocracia dentro de la misma.

Con respecto a si los estudiantes del PCLF han hecho algún aporte (académico-participativo-extensión-investigación-docencia-estudiantil) que tenga relación o vaya en pro de la construcción de los planteamientos de la misión y visión de la universidad se puede inferir que no muchas veces toda la comunidad se ve comprometida y participe en este tipo de espacios, no más del 10% de estudiantes participan por lo menos en las asambleas del PCLF, sin embargo para ello es necesario implementar una pregunta en la encuesta para comprender desde el punto de vista de los estudiantes cuál es su opinión frente a los espacios para este tipo de aportes que a luz de las necesidades del proyecto son necesarios.

El Proyecto educativo del Programa es uno de los aspectos más importantes indagados, se sabe de ante mano que no todos los estudiantes están informados o logran diferenciar lo que hay detrás de la Visión y Misión con respecto al PEP, desde mi postura como estudiante puedo decir que fue hasta mitad de carrera que pude leer un documento que hablara propiamente del proyecto educativo del programa y donde se pudiera disentir al respecto logrando entrever su diferenciación con el misión y visión de PCLF.

Es por ello que para el proyecto es una herramienta importante conocer lo que los estudiantes piensan acerca de si los objetivos del proyecto curricular tienen correspondencia con la misión y la visión de la universidad, esto debido a que es necesario estar conociendo de forma constante lo que se piensa por parte de los estudiantes ya que permite replantear parte de las dificultades que se evidencian internamente en el PCLF, también si conocen los cambios que se han realizado en las últimas actualizaciones del PEP.

Con respecto a la característica Misión institucional y Proyecto Educativo del programa, se puede afirmar que en correlación con la opinión de los estudiantes se tiene una alta gradación, sin embargo no se puede desconocer que siguen existiendo necesidades como lograr difundir el PED de manera contundente a todos los miembros del programa, por mecanismos como lo es el correo institucional y folletos informativos, de tal forma que los estudiantes logran entender el propósito del mismo y sus respectivos fines.

4.2.2 Percepciones del Factor 2: Estudiantes

Característica Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

El PCLF admite 80 estudiantes en promedio por semestre donde el puntaje del ICFES representa un 70% y el 30% corresponde a una entrevista, la entrevista tiene como propósito indagar quienes están convencidos de que la formación docente es una opción válida dentro de su proyecto de vida. Por otra parte, existen modalidades especiales de ingreso para las comunidades indígenas y afro, al igual que la población desplazada y para los mejores bachilleres de los colegios públicos.

El número de admitidos frente al número de docentes con que cuenta el proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	6,57%
2	35	17.68%
3	91	45,96%
4	53	26,77%
5	6	3.03%

Tabla 17: La calificación está dada según el número de admitido frente al número de docentes con que cuenta el proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211025. 198 personas encuestadas.

El número de los profesores de Tiempo Completo se ha incrementó, al día de hoy cuenta con 14 profesores, 1 Medio Tiempo, 2 Tiempo completo ocasional, 1 Medio Tiempo Ocasional y 20 Hora catedra como se muestra en la *Tabla 9.* Se entiende que el número de docentes es suficiente para cubrir las necesidades de los estudiantes. En la *Tabla 17* se evidencia la percepción por parte de los estudiantes frente a la situación actual del PCLF, donde es considerablemente el número de docentes con que cuenta el proyecto, preocupa que casi el 25% de encuestados considera que faltan más docentes en la plata, no se especifica en que espacios, a pesar de lo anterior esto no significa que no esté haciendo falta más profesores, pero si invita a replantear el número de cursos según la cantidad de estudiantes matriculados por semestre

El número de admitido respecto a los recursos académicos disponibles.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	12	6,03%
2	50	25,13%
3	89	44,72%
4	41	20,6%
5	7	3.52%

Tabla 18: La calificación está dada según el número de admitido respecto a los recursos académicos disponibles, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211026. 199 personas encuestadas.

El número de estudiantes activos en el proyecto pasó en los últimos años de 506 a 687, en el año 2010 se llegó a tener 717 estudiantes. Esto implica un aumento de más del 35% de estudiantes y el 42% en relación con la situación de 2005. El número total de profesores ha pasado de 34 en 2005 a 50 en el momento para un 47% de ampliación en el cuerpo docente. Es por ello que un 44% de los encuestados considera que el nivel es aceptable.

El número de admitido respecto a los recursos físicos disponibles.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	14	7,11%
2	50	25,38%
3	90	45,69%
4	32	16,24%
5	11	5.58%

Tabla 19: La calificación está dada según el número de admitido respecto a los recursos físicos disponibles, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211027. 197 personas encuestadas.

La Universidad hace parte de las Instituciones de Educación Superior que conforman el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior, SPADIES.
La Universidad ha alimentado este sistema con información perteneciente a los últimos 20 periodos académicos. Pero no se cuenta con un diagnóstico institucional que permita caracterizar e identificar el perfil del estudiante desertor y del estudiante retenido (que gasta más del tiempo establecido para graduarse) y así realizar un proyecto de intervención para disminuir la deserción.

Característica Nº 6. Participación en actividades de formación

Evalúe el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral: Semilleros de Investigación

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	18	9,14%
2	33	16.75%
3	74	37,56%
4	61	30,96%
5	11	5,58%

Tabla 20: La calificación está dada según el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral: Semilleros de Investigación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211030. 197 personas encuestadas.

En la *Tabla 20* se evidencia que un poco más del 25% de los estudiantes desconoce el nivel de calidad de los semilleros de investigación, esto obedece a que no todos han participado en este tipo de actividades, la cuestión seria entender si desconocen de los semilleros o han intentado ingresar a uno en particular y no se ha dado la oportunidad. Por otra parte, el 37% considera que el nivel es aceptable quizás porque los enfoques de los semilleros no son de su interés y más del 35% coincide con que el nivel es superior frente a las necesidades de los estudiantes.

Evalúe el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral: Grupos de Investigación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	20	10,26%
2	44	22.56%
3	69	35,38%
4	52	26,67%
5	10	5,13%

Tabla 21: La calificación está dada según el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral: Grupos de Investigación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211031. 195 personas encuestadas.

Al día de hoy el PCLF cuenta con 7 Grupos de investigación, el año 2009 seis de ellos estuvieron en Clasificación C e incluso uno estuvo en Clasificación A en Colciencias, al día de hoy solo uno. En la *Tabla 21* se muestra que más de 30% desaprueba la calidad de los espacios en los grupos de

investigación, esto quizás se deba a que desconocen de este tipo de escenarios con que cuenta el Proyecto, el 35% de la población encuestada considera que son aceptables y un poco más del 31% está de acuerdo con que la calidad en los espacios y estrategias de participación son acordes, cabe preguntar si realmente la población estudiantil logra diferencias entre los semilleros de investigación y los grupos de investigación.

Evalúe el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral: Grupos y centros de estudios.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	29	14,8%
2	45	22,96%
3	74	37,76%
4	37	18,88%
5	11	5,61%

Tabla 22: La calificación está dada según el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral: Grupos y centros de estudios, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211033. 196 personas encuestadas.

Los grupos y centros de estudio son un escenario que le permite al estudiantado crecer académicamente, es por ello que el 37% de los encuestados como se muestra en la *Tabla 22* concuerda con que la calidad de dichos espacios es aceptable, un 36% llega a considerar que son deficientes y tan solo un 23% considera que son superiores o excelentes, lo anterior da paso a replantear la calidad en los espacios y estrategias en los grupos y centros de estudio.

Característica Nº 7. Reglamento estudiantil

Con respecto al Reglamento Estudiantil, califique el nivel, en cuanto a pertinencia.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	9	4,62%
2	28	14,36%
3	93	47,69%
4	53	27,18%
5	12	6,15%

Tabla 23: La calificación está dada según el nivel del reglamento Estudiantil en cuanto a pertinencia, siendo 1 deficientes y 5 excelentes. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211039. 195 personas encuestadas.

El reglamento estudiantil es uno de los mecanismos por los cuales se imparte orden por medio de la democracia dentro de la Universidad Distrital, no solo acobija a los estudiantes sino a los docentes y directivos por medio de los estatutos establecidos. Más de un 47% de los encuestados considera que dicho nivel es aceptable, tan solo un 18% considera que la pertinencia del reglamento estudiantil es deficiente y más de un 33% considera que el superior o excelente como se evidencia en la *Tabla 23.*

Con respecto al Estatuto Académico, califique el nivel, en cuanto a pertinencia

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	8	4,1%
2	35	17,95%
3	92	47,18%
4	48	24,18%
5	12	6,15%

Tabla 24: La calificación está dada según el nivel del Estatuto Académico en cuanto a pertinencia, siendo 1 deficientes y 5 excelentes. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211043. 195 personas encuestadas.

Sería interesante cuestionar por lo menos a 5 de las personas encuestadas y preguntarles puntualmente sobre cuál es la diferencia entre el estatuto académico y el reglamento estudiantil de la Universidad Distrital. Un 21% de los encuetados considera que el nivel es deficiente o inferior, mientras que un notorio 47% considera que es aceptable, por otra parte, más del 30% considera que es superior o excelente, en este punto se podría suponer que quienes conoce realmente la diferencia son los que se abstienen a considerar el nivel aceptable como se aprecia en la *Tabla 24*.

Señale el nivel en que: La participación estudiantil en los órganos de dirección del proyecto curricular incide positivamente en el direccionamiento académico del proyecto curricular

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	11	5,53%
2	38	19.01%
3	78	39,2%
4	59	29,65%
5	13	6,53%

Tabla 25: La calificación está dada según el nivel en que: La participación estudiantil en los órganos de dirección del proyecto curricular incide positivamente en el direccionamiento académico del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211048. 199 personas encuestadas.

Muchos de los estudiantes del PCLF son participes en los órganos de dirección del proyecto, dentro de estos se tiene a una de las figuras más significativas como lo es el represéntate estudiantil, gracias a sus labores se logra incidir positivamente en los direccionamientos académicos del proyecto por medio de propuestas que se ponen en debate y posteriormente en ejecución, a pesar de lo anterior se evidencia una polarización en la opinión de los estudiantes como se muestra en la *Tabla 25*, el 25% considera que el nivel es deficiente o insuficiente, el 39% considera que es aceptable y no más del 37% considera que es superior o excelente.

En las características Número y calidad de estudiantes admitidos, Participación en actividades de formación integral y Reglamento estudiantil, es evidente que se tiene una alta aceptabilidad por parte de los estudiantes, cabe notar que si es importante que los grupos que se abran para cada semestre sigan siendo acorde al número de estudiantes habilitados para cursar las materias. Se sabe que constantemente los estudiantes deben organizarse para tomar firmas y pedir hasta un tercer grupo o que modifiquen uno de los horarios propuestos, para nadie es un secreto que gran parte de los estudiantes del PCLF trabajan en horas de la mañana para poder sustentarse económicamente dentro y fuera de la Universidad y en algunas ocasiones los espacios académicos ofrecidos se cruzan con sus horas laborares, por ellos es indispensable que el proyecto tenga en cuenta este tipo de situaciones para crear escenarios que favorezcan a toda la comunidad en general y así lograr depurar parte del represamiento estudiantil que existe hoy día en la carrera.

Se considera que dentro de la Universidad Distrital existe un déficit presupuestal o por lo menos los dineros que gira el estado para mantener a la Universidad en funcionamiento no se ven invertidos plenamente, se sabe que el número de docentes con que cuenta el PCLF es acorde para el número de estudiantes que deberían estar cursando por semestres, esto es fácil de evidenciar, en el primer semestre se admiten en promedio 80 alumnos donde se separan en dos grupos, el área administrativa inscribe las materias a cursar y ningún alumno se queda por fuera de esta selección.

Se sabe que la tasa de reprobación académica para la carrera del Licenciatura en Física en el primer semestre es una de las más altas en la sede de Educación lo cual implica que para el siguiente semestre hay un represamiento de estudiantes que perdieron una determinada materia, pero se le da prioridad a los estudiantes nuevos y muchos de los repitentes se quedan por fuera de los grupo habilitados, es allí cuando se asume que el número de docentes en función del número de estudiantes por semestre no es suficiente.

Según los criterios establecidos por la Facultad de Ciencias y Educación y conforme a las normativas de la Universidad, el PCLF ha venido admitiendo un número de 80 estudiantes para el primer semestre. Es de suponerse que estos criterios responden a los recursos económicos y logísticos con que cuenta la Facultad de Ciencias y Educación. Actualmente el PCLF cuenta con

50 docentes de diferente tipo de vinculación que cubren las necesidades y orientaciones curriculares para atender a sus estudiantes que se matriculan por semestre, brindado así una educación de alta calidad acorde con la cantidad de docentes, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.

Es por ello que se le pregunto a los estudiantes si conocen sobre la relación existente entre el número de docentes en función del número de estudiantes admitidos, el número de admitido respecto a los recursos académicos disponibles y el número de admitido respecto a los recursos físicos disponibles.

Los grupos de investigación y los semilleros del PCLF son espacios de participación de los estudiantes, en ellos se participa de los diferentes seminarios que cada grupo organiza para la construcción de trabajos de grado, artículos y ponencias. Actualmente 8 Grupos de Investigación están legalmente constituidos en el PCLF ante la Universidad y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, los cuales desarrollan proyectos tanto en el campo de la disciplina Física como de la didáctica.

En base a lo anterior se considera que es importante conocer la percepción de los estudiantes con respecto a la calidad de los espacios y estrategias de participación, distintos a la docencia, ofrecidas por el proyecto curricular o la institución que contribuyen en su formación integral.

Lo anterior se puede ver reflejado de alguna forma en los recursos académicos y físicos con que cuenta el PCLF, se entiende que no se tienen los mejores espacios físicos para el aprendizaje, pero en lo académico se sabe que el proyecto cuenta con excelentes maestros de muy alta calidad, no solo con docentes con estudios de maestría sino también con un aumento considerable en la planta docente con maestros que tienen estudios de doctorado.

Durante el recorrido por la formación académica los estudiantes logran ingresar por lo menos a un semillero de investigación con que cuenta el PCLF sin embargo es necesario conocer de una forma más precisa la apreciación que los estudiantes tienen sobre la calidad de los espacios y estrategias para la participación en semilleros y/o grupos de investigación, se pude suponer que más del 50% de los estudiantes no hacen parte de estos grupos por parte del desconocimiento de los mismos. Y más de 80% de estudiantes no participan en grupos de estudio y demás actividades académicas y/o culturales distintas a la docencia como el grupo de danza de la universidad distrital, estos espacios contribuyen a su formación integral durante su estadía en la Universidad.

Los estudiantes tienen un representan que lleva ante el consejo las peticiones correspondientes a las necesidades del estudiantado, pero surge la inquietud de si este órgano es realmente suficiente para hacer escuchar la voz de los mismos.

4.2.3 Percepciones del Factor 3: Profesores

Característica Nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

El proyecto cuenta con 50 profesores de los cuales 19 son de planta, 17 de tiempo completo y 2 de medio tiempo. El resto de profesores que son 31 se distribuyen entre 2 de tiempo completo ocasional, 1 de medio tiempo ocasional y 28 de hora cátedra. Estos últimos representan el 56% de los profesores.

Indique el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección de sus profesores: ¿Se aplican?

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	15	7,81%
2	25	14.58%
3	87	45,31%
4	52	27,08%
5	10	5,21%

Tabla 26: La calificación está dada según el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección de sus profesores: ¿Se aplican?, siendo 1 no apropiada y 5 apropiada. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211025 199 personas encuestadas.

En la *Tabla 26* se logra apreciar que los estudiantes tienen un alto grado de aprobación con respecto a la aplicación de las políticas, normas y criterios para la selección de los docentes del PCLF es decir un 33%, a pesar de lo anterior un 45% manifiesta un grado aceptable de aprobación quizás por el desconocimiento de las mismas, sería interesante encontrar un récord en la página del proyecto que permita conocer de forma detallada sobre procesos de selección.

Indique el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la vinculación de sus profesores: ¿Se aplican?

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	14	7,29%
2	40	20,83%
3	77	40,1%
4	51	26,56%
5	10	5,21%

Tabla 27: La calificación está dada según el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la vinculación de sus profesores: ¿Se aplican?, siendo 1 no apropiada y 5 apropiada. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211057 192 personas encuestadas.

De igual forma en la *Tabla 27* los estudiantes logran coincidir con que más del 30% están de acuerdo con las políticas, normas y criterios para la vinculación de docentes al PCLF, sim embargo el 40% manifiestan un grado aceptable, por ende, de igual forma se le sugiere al PCLF publicar y divulgar de forma incesante tanto los procesos de selección y vinculación de sus maestros.

Indique el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la permanencia de sus profesores:

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	15	7,73%
2	30	15,46%
3	87	44,85%
4	53	27,32%
5	9	4,64%

Tabla 28: La calificación está dada según el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la permanencia de sus profesores: ¿Se aplican?, siendo 1 no apropiadas y 5 apropiada. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 392110562 194 personas encuestadas.

Para el estudiantado es importante que sus buenos maestros continúen dentro del PCLF para seguir forjando las habilidades académicas de sus estudiantes, es por ellos que la evaluación docente es un mecanismo por el cual se permite resaltar las debilidades y fortalezas de cada uno de los maestros, sin embargo se sabe que no toda la comunidad participa de este mecanismo por diferentes motivos, entre uno de ellos esta, el que consideran que cuando se hace alguna percepción negativa o sugerencia a un maestro no se ven reflejado en los mismos. Es por ello que en la *Tabla 28* hay un porcentaje 44% que considera que el grado en que las políticas, normas y criterios

académicos establecidos por la institución para la permanencia de sus profesores se aplica aceptablemente y un 23% donde no se aplica.

Característica Nº 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

Establezca el nivel de suficiencia del número de los docentes al servicio del proyecto curricular

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	16	8,25%
2	25	12,89%
3	94	48,45%
4	43	22,16%
5	16	8,25%

Tabla 29: La calificación está dada según el nivel de suficiencia del número de los docentes al servicio del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 392110577 194 personas encuestadas.

Se puede apreciar en la *Tabla 29* que el 48% de los estudiantes considera que el nivel de suficiencia es aceptable y más del 30% considera que el nivel es superior, conociendo la formación de los docentes del PCLF preocupa que prácticamente la mitad considera un nivel medio de la suficiencia, quizás esto corresponda a los constantes cambios que se presenta entre los docentes que dictan ciertas asignaturas, se espera que los docentes más preparados académicamente sigan dictando las materias que demanda de más exigencia y responsabilidad. Por otra parte, cabe preguntarse por qué el 20% de los encuestados considera que el nivel de suficiencia de sus maestros es malo, se espera que esta percepción que se tiene corresponda a alguna mala experiencia que se haya tenido con algún docente pero que no sea un caso generalizado.

Establezca el nivel de calidad de los docentes al servicio del proyecto curricular.

Calificación	**Resultados**	**Porcentaje**
1	5	2,58%
2	10	5,15%
3	66	34,02%
4	86	44,33%
5	27	13,91%

Tabla 30: La calificación está dada según el nivel de calidad de los docentes al servicio del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 392110576 194 personas encuestadas.

Por lo visto más del 60% considera que el nivel de calidad de los docentes del PCLF es superior, esto responde a los exigentes procesos de selección y vinculación de los mismos, en la *Tabla 30* se ve reflejado los resultados de las ultimas vinculaciones docentes y del alto nivel de preparación académica.

Establezca el nivel de dedicación (docencia, investigación y extensión) de los docentes al servicio del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	4,15%
2	35	15,54%
3	91	37,82%
4	53	30,05%
5	6	12,44%

Tabla 31: La calificación está dada según el nivel de dedicación (docencia, investigación y extensión) de los docentes al servicio del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 392110578 193 personas encuestadas.

Con respecto a la Característica Selección y Vinculación de profesores se evidencia que existe cierto nivel de insatisfacción, en dicha característica el estudiantado manifestaba un 50% de aceptabilidad debido a que los procesos no se divulgaban de forma constante por los diferentes medios posibles, permitiendo que la información llegue a los estudiantes por medio de los canales de divulgación disponibles, esto replantea la posibilidad de que es necesario que el PCLF busque otros mecanismos que permitan que dicha información llegue en su mayoría los miembros del proyecto para reducir dicha insatisfacción.

Por otra parte, los estudiantes coinciden en la Característica Número, dedicación y nivel de formación de los profesores es acorde a las necesidades de los estudiantes y en que los estudios realizados por los docentes ya sean maestrías y/o doctorados permiten entender que existe un alto nivel de preparación entre los profesionales.

Para nadie es un secreto que dentro del estudiantado existen un sinfín de mitos y leyendas que giran en torno a los procesos de selección docente y frente a las políticas, normas y criterios académicos establecidos para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores, pero es una realidad que en su mayoría los estudiantes desconocen por completo dicho proceso de selección, en muchas ocasiones se cree que parte de la planta docente con que cuenta el PCLF no realizo un concurso para ocupar su cargo sino que ha sido escogido “dedocráticamente”, esta es una de las percepciones que se tiene para cierto grupo de estudiantes. Con respecto al número de

docentes la apreciación de los estudiantes del proyecto curricular sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste es un aspecto de suma importancia, es por ello que el PCLF hace 9 años cuando iniciaba el plan de créditos no contaba casi con maestros que tuvieran un doctorado, al día de hoy el proyecto cuenta con una excelente plata docente con los siguientes grados de formación: 12 maestros con Doctorado, 19 con maestría, 4 con especialización y 3 con pregrado, para un total de 38. De la acreditación del 2011 a la del 2017 el número de doctores aumento considerablemente, paso de 9 a 12 doctores lo cual corresponde a más del 33%, el número de maestros con solo estudios de pregrado disminuyo significativamente, paso de un 23% a un 8%, es decir, nuestros maestros siguen formándose en el campo del conocimiento. Por otra parte, proyecto muestra de forma pública las hojas de vida de los maestros en su mayoría, los estudiantes llegan a conocer la formación de los docentes por la información que esta consignada en la red, por ejemplo, en la página CvLAC – RG es donde se logra encontrar información como formación académica, experiencia profesional, áreas de actuación, idiomas de dominio por parte del maestro, líneas de investigación y reconocimientos.

4.2.4 Percepciones del Factor 4: Procesos académicos

Los procesos académicos dentro del PCLF son fundamentales ya que permiten que la formación de sus estudiantes sede de una forma constante y transparente, logrando así la excelencia académica, a continuación, se relacionan las preguntas más trascendentales del ***Factor 4*** para analizarlas y lograr comprender cuál es la mirada que los estudiantes tienen sobre dichos procesos.

Característica Nº 16. Integralidad del currículo

Indique el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Docencia

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	3	1,56%
2	15	7,81%
3	63	32,81%
4	96	50%
5	15	7,81%

Tabla 32: La calificación está dada según el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Docencia, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211113. 192 personas encuestadas.

En la *Tabla 32* se logra apreciar que más de 57% de los encuestados considera que el nivel de calidad del currículo tiene un alto porcentaje de aprobación en torno a la docencia, por ende, el

estudiante se encuentra satisfechos en este aspecto, teniendo en cuenta que la suma total de los créditos del programa actual es de 162.

Indique el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Extensión

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	6,81%
2	20	10,47%
3	93	48,69%
4	51	26,7%
5	14	7,33%

Tabla 33: La calificación está dada según el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Extensión, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211114. 191 personas encuestadas.

Cuando el plan de estudios del PCLF paso de horas a créditos este fue intensifico, sobre todo en la competencia pedagógica y teórico práctica, permitiendo que el perfil del egresado fuese más integro, en la *Tabla 33*, se evidencia que un alto porcentaje considera que la extensión de la calidad del currículo es aceptable, por otra parte, más de un 33% considera que es superior o inclusive excelente.

Indique el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Investigación, innovación y creación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	12	6,32%
2	34	17,89%
3	75	39,47%
4	52	27,37%
5	17	8,95%

Tabla 34: La calificación está dada según el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas: Investigación, innovación y creación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211115. 190 personas encuestadas.

La investigación, innovación y creación es uno de los aspectos más importantes dentro del PCLF ya que permite reinventar los procesos que se llevan a cabo, como se discutía en la metodología se sabe que el proyecto actualmente tiene 7 grupos de investigación con sus respectivos semilleros, a pesar de ellos los estudiantes concuerdan con que se tiene un porcentaje de 39% de aceptabilidad en este aspecto como se muestra en la *Tabla 34.*

Característica Nº 17. Flexibilidad del currículo

Evalúe el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Tomar asignaturas en otra institución.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	35	18,04%
2	39	20,1%
3	71	36,6%
4	42	21,65%
5	7	3,61%

Tabla 35: La calificación está dada según el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Tomar asignaturas en otra institución, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211118. 194 personas encuestadas.

Se sabe que el PCLF tiene convenio con otras Universidades para cursas allí ciertas materias como los es en la UN, sin embargo, la información que se tiene acerca de este proceso es escasa y muchas veces no se propaga en los mismos estudiantes, esto se ve reflejado en la *Tabla 35* donde más del 38% de encuestados considera que esta flexibilidad del currículo no se está dando. Esto no responde al hecho de que sea difícil inscribir materias en otra Universidad, sino que faltan mecanismos que permitan informar a los estudiantes de cuáles son los procesos correspondientes para poder ver una materia en otra Universidad y que beneficio traería lo anterior, por otra parte, más del 36% considera un nivel aceptable.

Evalúe el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Tomar asignaturas en otro proyecto curricular de la universidad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	21	10,82%
2	31	15,98%
3	66	34,02%
4	25	29,9%
5	18	9,28%

Tabla 36: La calificación está dada según el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Tomar asignaturas en otro proyecto curricular de la universidad, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211119. 194 personas encuestadas.

Por medio de las electivas extrínsecas el PCLF permite que los estudiantes cursen materias en otros proyectos, son 7 los créditos que se deben cursar. Es por ello que se esperaría que más del 70% de encuestados considerara que se tiene un nivel alto en ese aspecto, pero por lo contrario se logra apreciar que un 25% de estudiantes no lo considera así y un 34% considera un nivel aceptable como se aprecia en la *Tabla 36*.

Evalúe el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Intercambio estudiantil en cursos en el exterior.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	28	14,74%
2	27	14,21%
3	79	41,58%
4	42	22,11%
5	14	7,37%

Tabla 37: La calificación está dada según el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Intercambio estudiantil en cursos en el exterior, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211120. 190 personas encuestadas.

Otra de las alternativas que se tiene dentro del proyecto curricular es cursas materias en el exterior, se sabe que por medio del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI). Promedios altos pueden postularse para recibir este beneficio, a pesar de ello en la *Tabla 37* se muestra una opinión muy polarizada al respecto, ya que más del 28% de encuestados considera que la política institucional sobre la flexibilidad curricular en el intercambio estudiantil en cursos en el exterior no se da en gran medida, un 41% considera un grado aceptable y por último un 29% considera que estos espacios si se dan.

Evalúe el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Aplicación en la modalidad especial con tutoría.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	25	12,95%
2	27	13,99%
3	74	38,34%
4	49	25,39%
5	18	9,33%

Tabla 38: La calificación está dada según el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias: Aplicación en la modalidad especial con tutoría, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211121, 193 personas encuestadas.

Son muchas las circunstancias que los estudiantes del PCLF viven a diario y en cada semestre, muchas de estas de fuerza mayor que en ocasiones impiden que cursen alguna materia, es por ello que existe la modalidad especial con tutoría para lograr favorecer a quienes lo necesiten. En la *Tabla 38* se muestra como un 25% de los encuestados considera que este tipo de espacios no se dan, probablemente responde a que muchos de ellos han solicitado este tipo de flexibilidad y bajo su circunstancia el consejo académico considera que no es una prioridad, es de suponer que el 34% de estudiantes conocen de estos espacios o los han usado y un 38% considera que las aplicaciones de estas políticas son aceptables.

Característica Nº 18. Interdisciplinariedad

Evalúe el nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias: Existencia de espacios académicos en los cuales se resuelven temas y problemas desde distintas áreas del conocimiento.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	14	7,22%
2	30	15,46%
3	86	44,33%
4	56	28,87%
5	8	4,12%

Tabla 39: La calificación está dada según el nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias: Existencia de espacios académicos en los cuales se resuelven temas y problemas desde distintas áreas del conocimiento, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211135, 194 personas encuestadas.

Quizás la existencia de espacios académicos en los cuales se resuelven temas y problemas desde distintas áreas del conocimiento se den dentro de la Universidad, pero propiamente dentro del proyecto no, esto se ve reflejado en la *Tabla 39* donde un 22% de los encuestados dicen que no y un notorio 44% considera que es nivel es aceptable. Por otra parte, no se desconoce que un 32% de los encuestados considera que el nivel es alto, sería interesante indagar y preguntarle a este último porcentaje que espacios existen.

Evalúe el nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias: Participación de profesores que contribuyen desde distintas áreas a la construcción del currículo del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	10	5,18%
2	32	16,58%
3	75	36,86%
4	64	33,16%
5	12	6,22%

Tabla 40: La calificación está dada según el nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias: Participación de profesores que contribuyen desde distintas áreas a la construcción del currículo del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211136, 193 personas encuestadas.

Característica Nº 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Califique el nivel de correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el proyecto curricular con respecto a los contenidos, problemas o proyectos que se desarrollan en el plan de estudios.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	10	5,26%
2	12	6,32%
3	74	38,95%
4	80	42,11%
5	14	7,37%

Tabla 41: La calificación está dada según el nivel de correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el proyecto curricular con respecto a los contenidos, problemas o proyectos que se desarrollan en el plan de estudios, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211139, 190 personas encuestadas.

Un notorio 50% de los encuestados muestra que los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el proyecto curricular con respecto a los contenidos, problemas o proyectos que se desarrollan en el plan de estudios es acorde como se muestra en la *Tabla 41*, en la metodología se discutía de la diversidad de los distintos métodos de enseñanza o modelos, a pesar de ellos los estudiantes concuerdan que son acordes.

Califique el nivel para las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: La contribución al desarrollo de conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el desempeño profesional del estudiante.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	5	2,59%
2	14	7,25%
3	76	39,38%
4	83	43,01%
5	15	7,77%

Tabla 42: La calificación está dada según el nivel de las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: La contribución al desarrollo de conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el desempeño profesional del estudiante, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211142, 193 personas encuestadas.

El PCLF junto con sus docentes realiza un excelente trabajo para la formación de sus estudiantes, es por ello que el nivel de las metodologías propuesto por cada uno de los docentes llega al punto de tener reconocimiento por parte de otras entidades externas, esto se evidencia por parte de los egresados en su ejercicio diario de sus labores ya sea en la parte de docencia o investigación, como se muestra en la *Tabla 42* donde solo el 9% de los encuestados considera un nivel deficiente, el 39% lo considera aceptable y más del 50% concuerda en que es un nivel alto.

Califique el nivel para las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: El cumplimiento con los objetivos del proyecto curricular y del perfil profesional.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	6	3,14%
2	11	5,76%
3	81	42,41%
4	80	41,88%
5	13	6,81%

Tabla 43: La calificación está dada según el nivel de las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: El cumplimiento con los objetivos del proyecto curricular y del perfil profesional, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211143, 191 personas encuestadas.

El plan de estudios que ofrece la Universidad Distrital para los futuros licenciados en Física es acorde a las necesidades del país, a pesar de ello existe una notoria profundización en el campo de la Física en comparación a otros planes de estudio de Licenciatura en Física como los es la Universidad Pedagógica, por ende, el perfil del profesional del PCLF está más arraigado en la

parte de profundización y con grandes aspiraciones a maestrías en el campo de la física e inclusive de la docencia. Esto se ve manifestado claramente en la *Tabla 43* donde el 42% de los encuestados considera que el nivel es aceptable, más de un 45% considera que es un nivel aceptable y no más del 8% considera que es un nivel deficiente.

Califique el nivel para las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: El contacto del estudiante con el medio en el cual se va a desempeñar.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	6	3,19%
2	18	9,57%
3	72	38,3%
4	77	40,96%
5	15	7,98%

Tabla 44: La calificación está dada según el nivel de las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan: El contacto del estudiante con el medio en el cual se va a desempeñar, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211144, 188 personas encuestadas.

Los estudiantes del proyecto tienen en su plan de estudios dos asignaturas destinadas a la práctica docente, Practica Docente I y Práctica Docente II que se desarrollan respectivamente en el semestre octavo y noveno, esta es una oportunidad importante dentro de la formación porque permite ese contacto con el medio, allí se logra avanzar en la parte del ejercicio de la docencia. En la *Tabla 44* se evidencia el grado de satisfacción por parte de los estudiantes en ese aspecto, más del 47% considera que es un nivel alto y poco menos de 40% considera que es un nivel aceptable, en comparación a la Universidad Pedagógica se sabe que allí tienen más espacios para la práctica docente, pero eso no implica que en la Distrital los estudiantes de física salgan con grandes dificultades en el ejercicio de la docencia.

Califique el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	8	4,26%
2	12	6,38%
3	93	49,47%
4	62	32,98%
5	13	6,91%

Tabla 45: La calificación está dada según el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211147, 188 personas encuestadas.

Se sabe que cuando un estudiante pierde asignaturas en un semestre podrá entrar en prueba académica, que es similar a perder un semestre académico de esta manera el estudiante se verá obligado a cursar las asignaturas reprobadas en el semestre siguiente, si concurre con esta acción dependiendo el acuerdo al cual este acogido tal como lo explica el acuerdo 004 y 027, quedara excluido de la Universidad Distrital, es por ello que condiciones y exigencias dentro del PCLF existen pero no forma contundente, se sabe de estudiantes que han estado hasta 5 veces en prueba académica y siguen matriculados en el PCLF, la condición para la expulsión es que la prueba academia sea consecutiva, pero muchos estudiantes juegan con esta variable para que no se dé, es por ello que en la *Tabla 45* se aprecia un porcentaje del 50% de aceptabilidad y nivel del 38% que llega hacer superior o excelente con respecto a las condiciones y exigencias.

Califique el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de graduación en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	6	3,16%
2	20	10,53%
3	79	41,58%
4	69	36,32%
5	16	8,42%

Tabla 46: La calificación está dada según el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de graduación en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211148, 190 personas encuestadas.

Las condiciones y exigencias para la graduación en el PCLF son altas, desde el PTG hasta el TG existen varios filtros por los cuales los alumnos logran definir sobre que van a hacer sus tesis o

cual va hacer su modalidad de trabajo de grado es por ello que en la ***Tabla 34*** los encuestados concuerda con que el nivel es superior o excelente.

Característica Nº 22. Evaluación y autorregulación del Proyecto curricular

Califique el nivel de correspondencia entre los métodos de evaluación y la exigencia del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	6	3,17%
2	17	8,99%
3	74	39,15%
4	72	38,01%
5	20	10,58%

Tabla 47: La calificación está dada según el nivel de correspondencia entre los métodos de evaluación y la exigencia del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211149, 189 personas encuestadas.

En la *Tabla 47* se evidencia que el nivel entre los métodos de evaluación y la exigencia del proyecto son altos, más de un 40% de los estudiantes concuerda con que es un nivel aceptable y más de un 48% considera en que es un nivel superior o inclusive excelente, por otra parte, un 11% discrepa con respecto a lo anterior.

Califique el nivel de utilidad del sistema de evaluación académica en cuanto a la adquisición de competencias, (actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades), propias del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	7	3,76%
2	16	8,6%
3	78	41,94%
4	73	39,25%
5	12	6,45%

Tabla 48: La calificación está dada según el nivel de utilidad del sistema de evaluación académica en cuanto a la adquisición de competencias, (actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades), propias del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211155, 186 personas encuestadas.

En su totalidad los métodos de evaluación en el PCLF están ligados a dos componentes, uno práctico y otro teórico, en las materias fundamentales de la física se sabe que se tiene la parte

experimental que es evaluada por medio de las prácticas de laboratorio donde se tiene un proceso en el trabajo de campo que con lleva a un informe y en su parte teórica se hace una evaluación escrita. Es por ello que los encuestados concuerdan en un nivel de aceptabilidad del 41% y un nivel de satisfacción del 45% con respecto a este componente, por otra parte, tan solo un 11% parece no estar de acuerdo.

Califique el nivel de incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación en el mejoramiento de la calidad del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	9	4,76%
2	21	11,11%
3	81	42,86%
4	68	35,98%
5	10	5,29%

Tabla 49: La calificación está dada según el nivel de incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación en el mejoramiento de la calidad del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211157, 189 personas encuestadas.

El sistema de evaluación docente es uno de los mejores ejemplos que permite evidenciar el sistema de autorregulación del PCLF en cuanto al mejoramiento del mismo, a pesar de ello se sabe que muchos estudiantes no participan de estos espacios. En la *Tabla 49* se logra apreciar que un alto porcentaje de estudiantes considera que el nivel es alto en comparación a un porcentaje del 15% que considera lo contrario.

Característica Nº 24. Recursos Bibliográficos

Califique el nivel de cada uno de los ítems: Los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	15	7,98%
2	22	11,7%
3	67	35,64%
4	68	36,17%
5	16	8,51%

Tabla 50: La calificación está dada según el nivel de los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211161, 188 personas encuestadas.

Un alto porcentaje de estudiantes considera que el nivel de pertinencia del material bibliográfico con que cuenta el proyecto es aceptable, esto corresponde al 35% de los encuestados, por otra parte, menos del 20% considera que no lo es como se muestra en la *Tabla 50* y un 43% considera que el nivel de pertinencia es superior o inclusive excelente.

Califique el nivel de cada uno de los ítems: Los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son suficientes.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	20	10,64%
2	40	21,28%
3	79	42,02%
4	41	21,81%
5	8	4,26%

Tabla 51: La calificación está dada según el nivel de los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son suficientes, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211162, 188 personas encuestadas.

Un alto porcentaje de estudiantes considera que el nivel de suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el proyecto es aceptable, esto corresponde al 42% de los encuestados, por otra parte, menos del 32% considera que no lo es como se muestra en la *Tabla 51* y tan solo un 25% considera que el nivel de suficiencia es superior o inclusive excelente.

Califique el nivel de cada uno de los ítems: Los materiales bibliográficos que cuenta el proyecto curricular se mantienen actualizados.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	21	11,23%
2	25	13,37%
3	89	47,59%
4	40	21,39%
5	12	6,42%

Tabla 52: La calificación está dada según el nivel de los materiales bibliográficos que cuenta el proyecto curricular se mantienen actualizados, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211163, 187 personas encuestadas.

Un alto porcentaje de estudiantes considera que el nivel de actualización del material bibliográfico con que cuenta el proyecto es aceptable, esto corresponde al 47% de los encuestados, por otra

parte, menos del 24% considera que no lo es como se muestra en la *Tabla 52* y solo un 26% considera que el nivel de actualización es superior o inclusive excelente.

Característica Nº 25. Recursos informáticos y de comunicación

Califique el nivel de cada uno de los ítems: Los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	6,88%
2	16	8,47%
3	87	46,03%
4	59	31,22%
5	14	7,41%

Tabla 53: La calificación está dada según el nivel de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211166, 189 personas encuestadas.

Un alto porcentaje de estudiantes considera que el nivel de pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto es aceptable, esto corresponde al 46% de los encuestados, por otra parte, menos del 13% considera que no lo es como se muestra en la *Tabla 53* y solo un 26% considera que el nivel de pertinencia es superior o inclusive excelente.

Califique el nivel de cada uno de los ítems, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo: Los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son suficientes.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	6,99%
2	30	16,13%
3	88	47,31%
4	45	24,19%
5	10	5,38%

Tabla 54: La calificación está dada según el nivel de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son suficientes, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211167, 186 personas encuestadas.

Un alto porcentaje de estudiantes considera que el nivel de suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto es aceptable, esto corresponde al 47% de los

encuestados, por otra parte, menos del 22% considera que no lo es como se muestra en la *Tabla 54* y solo un 29% considera que el nivel de suficiencia es superior o inclusive excelente.

Característica Nº 26. Recursos de apoyo docente

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los LABORATORIOS con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Capacidad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	6,99%
2	30	16,13%
3	88	47,31%
4	45	24,19%
5	10	5,38%

Tabla 55: La calificación está dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LABORATORIOS con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Capacidad, siendo 1 deficiente y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211171, 190 personas encuestadas.

Un 22% de los encuetados considera que el nivel en la capacidad de los laboratorios es deficiente y esto se entiende debido a que en su nueva ubicación se encuentran mal acondicionados debido a la improvisación de la Universidad frente a la contingencia durante las reestructuraciones a la plata física, un 47% concuerda en es aceptable y no más 30% considera que es un nivel superior o inclusive excelente.

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los LABORATORIOS con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	18	9,57%
2	23	12,23%
3	80	42,55%
4	53	28,19%
5	14	7,45%

Tabla 56: La calificación está dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LABORATORIOS con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211173, 190 personas encuestadas.

Se sabe de la constante adquisición de equipos y material nuevo para los laboratorios, es por ello que el 42% de los estudiantes considera que el nivel de dotación es aceptable, un 35% considera

que el superior o excelente y un 21% considera lo contrario. Ante ello no se puede desconocer del inmenso esfuerzo que el PCLF realiza para la compra de equipos teniendo en cuenta el presupuesto que gira la Universidad para estos fines.

Califique el nivel de las siguientes propiedades de las AYUDAS AUDIVISUALES con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	12	6,42%
2	25	13,37%
3	85	45,45%
4	51	27,27%
5	14	7,49%

Tabla 57: La calificación está dada según el nivel de las siguientes propiedades de las AYUDAS AUDIVISUALES con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211185, 187 personas encuestadas.

En los laboratorios se encuentran televisores que permiten el desarrollo de algunas clases de forma audiovisual, pero ello no implica que todas lo estén, es por ello que un 19% de los encuestados considera que el nivel es deficiente o bajo en comparación a un 45% que considera que el nivel es aceptable, por otra parte, el 34% restante considera que el nivel es superior o inclusive excelente

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los LUGARES, ESCENARIOS O CAMPOS DE PRÁCTICA con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Disponibilidad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	16	8,51%
2	27	14,36%
3	86	45,74%
4	45	23,94%
5	14	7,45%

Tabla 58: La calificación está dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LUGARES, ESCENARIOS O CAMPOS DE PRÁCTICA con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: Dotación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211190, 188 personas encuestadas.

Se puede afirmar que hay muchos lugares y espacios para el desarrollo de la práctica docente, El profesor Fabio Omar es una de las personas encargadas en coordinar la asignación de estos

espacios a los estudiantes, es por ello que el 30% de los encuestados considera que el nivel es superior, un 45% considera que es aceptable, este porcentaje quizás obedece a que no se les logra asignar un lugar cerca de su residencia o en horarios de su interés, y tan solo 22% considera que el nivel es bajo o deficiente

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los LUGARES, ESCENARIOS O CAMPOS DE PRÁCTICA con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades, Demanda.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	6,48%
2	21	11,05%
3	77	40,53%
4	48	25,26%
5	31	16,32%

Tabla 59: La calificación está dada según el nivel de las siguientes propiedades de los LUGARES, ESCENARIOS O CAMPOS DE PRÁCTICA con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades: demanda, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211191, 190 personas encuestadas.

La demanda es alta, son muchos los estudiantes del plan de créditos que realizan tanto la practica I como la practica II e inclusive estudiantes del plan de horas que realizar solo una práctica, es por ello que el 40% de los encuestados considera que el nivel es aceptable, un 17% considera que el nivel es bajo o deficiente y por lo contrario más de un 40% considera que el nivel en la demanda es superior o excelente.

La apreciación por parte de los estudiantes sobre la integralidad del currículo a la luz de las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social puede ser una utopía desde distintos puntos de vista, esto debido a que son muy pocos los estudiantes que antes de ingresar a la carrera realizan una comparativa entre por lo menos el currículo de la licenciatura en física de la Universidad Pedagógica, a su vez se considera que no se tiene una apreciación por parte de los estudiantes sobre la calidad del currículo a la luz de sus funciones esenciales de formación disciplinar, investigación y proyección social. La apreciación de los estudiantes del proyecto curricular sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el proyecto curricular y el desarrollo de los contenidos, problemas o proyectos que se desarrollan en el plan de estudios es y será uno de los componentes más importantes y discutibles debido a que pude ser totalmente subjetivo. Para empezar, desde mi opinión personal como estudiante del PCLF puedo afirmar que existen métodos de enseñanza totalmente distintos entre

cada de uno de los maestros con que cuenta el proyecto, esto muchas veces se presta para que algunos estudiantes justifiquen su bajo rendimiento académico o para que tengan cierto favoritismo con ciertos profesores y busquen inscribir materias con este, pero cuando se enfrentan a un modelo de enseñanza totalmente distinto se puede ver el contraste en el rendimiento académico. Dentro de esa diversidad en los modelos de enseñanza puedo asegurar que en la carrera hay dos caminos para cursar las materias, el fácil y el difícil. Inclusive, los docentes del proyecto con pregrado en Física llegan a mostrar más herramientas pedagógicas para la enseñanza de la física que los mismos profesores que se graduaron de pregrados de licenciatura en física. La apreciación de los estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el proyecto curricular, el PCLF o el mismo sistema académico de la universidad permitía dentro de las mismas la permisividad, es decir, un estudiante puede perder varias veces una materia y estar en prueba académica varias veces sin que estas fueran de forma consecutiva y permanecer dentro de la institución sin ningún tipo de suspensión, esto ocasiona que se dé un retrasado dentro del tiempo límite para la culminación de la carrera, se sabe que existen estudiantes que llevan más de 10 años en el programa y finalmente el estado está pagando por ellos, esto implica que los mismos estudiantes permiten que se dé la corrupción desde la desidia académica. Algo muy similar pasa cuando los estudiantes terminan sus materias, llegan a pasar hasta más de dos años y a punta de prorrogas para la presentación de los trabajos de grados y sus perspectivas sustentaciones.

La apreciación de los estudiantes del Proyecto Curricular sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el Proyecto Curricular es una parte necesaria e importante a conocer debido a que su población estudiantil es de clase baja con pocos recursos económicos y no todos tienen la posibilidad de comprar libros de texto de ciertas editoriales o por lo menos de segunda, es por ello que este tipo de material bibliográfico se convierte en un soporte fundamental para el desarrollo y avance de su formación. La apreciación de los estudiantes con respecto al laboratorio del proyecto curricular sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y cumplimiento de las normas vigentes en laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, con los que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades es uno de los puntos más interesantes de discutir, se sabe que el campo experimental dentro de la formación docente es una de las dimensiones más importantes para el ejercicio de la práctica, sin embargo se escucha que los estudiantes tienen muchas inconformidades sobre todo con los espacios, es decir, la ubicación actual de los laboratorios, hace unos años cuando los laboratorios fueron desplazados temporalmente bajo el pretexto de la remodelación del edificio para posteriormente reubicarlos, se tenían muchas expectativas pero al día de hoy esta situación no ha cambiado, los laboratorios

siguen ubicados en los denominados “galpones” y al parecer permanecerán allí por mucho más tiempo.

4.2.5 Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional

Característica Nº 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Intercambios para docentes y estudiantes.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	17	9,55%
2	38	21,35%
3	93	52,25%
4	25	14,04%
5	5	2,81%

Tabla 60: La calificación está dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Intercambios para docentes y estudiantes, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211195, 178 personas encuestadas.

Se sabe que por medio del CERI los estudiantes pueden lograr esa conexión con el exterior, es decir poder aplicar a intercambios fuera del país, para ello se deben postular las personas interesadas con una serie de requisitos mínimos. A pesar de lo anterior hay un alto porcentaje (52%) de aceptabilidad con respecto a esta vía de movilidad en el PCLG, esto puede responder a que muy pocos estudiantes conocen de las experiencias de los compañeros que han tenido la oportunidad de participar en estos espacios.

Califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Transferencias.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	19	10,67%
2	48	26,97%
3	86	48,31%
4	17	9,55%
5	8	4,49%

Tabla 61: La calificación está dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Transferencias, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211196, 178 personas encuestadas

Es evidente que más del 35% califica las trasferencias con un valor muy bajo, por otra parte, se tiene una aceptabilidad del 48% y tan solo un nivel superior o excelente del 14%.

Califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Perfeccionamiento segunda lengua.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	24	13,48%
2	36	20,22%
3	77	43,26%
4	30	16,85%
5	11	6,18%

Tabla 62: La calificación está dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Perfeccionamiento segunda lengua, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211197, 178 personas encuestadas.

El PCLF dentro de su plan de estudios brinda tres niveles de inglés orientados por docentes del ILUD, esto permite que el licenciado en física logre afianzar sus conocimientos de la segunda lengua para así desenvolverse en el campo profesional, por ende el nivel de aceptabilidad es de 43%, a pesar de lo anterior un 33% considera que no hay un alto nivel en el perfeccionamiento de la segunda legua, probablemente lo anterior obedece a que los estudiantes consideran que tres niveles no son suficientes.

Califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Homologación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	18	10,06%
2	33	18,44%
3	81	45,25%
4	41	22,91%
5	6	3,35%

Tabla 63: La calificación está dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Homologación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211198, 178 personas encuestadas.

Dentro de la estrategias que maneja el PCLF para que sus estudiantes logren encontrar equidad en el programa está la homologación de materias, esto implica que si algún estudiantes ya ha visto

alguna materia que este dentro del plan de estudios y este en la capacidad de sustentar que posee dichos conocimientos, la materia puede ser homologable, esto ocurre comúnmente con la segunda legua, se presenta el caso de que muchos estudiantes activos del PCLF tienen un alto nivel del inglés en vista de que toman cursos externos, es allí cuando ellos pueden la homologación, en la *Tabla 63* se verifica un altor porcentaje de aceptabilidad del 45%, un 28 de desaprobación y un 25% de aprobación.

Califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Convenios.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	18	10,06%
2	36	20,11%
3	70	39,11%
4	46	25,7%
5	9	5,03%

Tabla 64: La calificación está dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Convenios, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211199, 179 personas encuestadas

La universidad tiene convenios y en particular el PCLF tiene convenios para la realización de prácticas pedagógicas con diferentes instituciones y colegios de la ciudad, de igual forma cuenta con convenios para realizar las pasantías como modalidad de grado, también convenios que posibilitan la formación pos gradual y que favorecen la movilidad académica de los estudiantes, a pesar de lo anterior en la Tabla x se evidencia que un 30% manifiesta un nivel deficiente o insuficiente pero esto obedece a que desconocen de los convenios del PCLF, un 40% considera que se tiene un nivel aceptable y otro 30% considera que el nivel el superior u excelente, por ello sería importante que el PCLF logre dar a conocer los convenios que tiene con las diferentes instituciones.

Califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Programas de doble titulación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	51	28,65%
2	37	20,79%
3	59	33,15%
4	22	12,36%
5	9	5,06%

Tabla 65: La calificación está dada según el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía: Programas de doble titulación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211200, 178 personas encuestadas

Es importante conocer cuántos estudiantes adscritos al proyecto curricular en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros), esto con el fin de comprender la mirada que tienen los estudiantes del PCLF frente a los proyectos de movilidad de la Universidad.

La página web del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI es una gran fortaleza para la internacionalización de los estudiantes, ha ayudado a subsanar muchos de los problemas que existían por falta de comunicación e información sobre los intercambios en los distintos proyectos de la Universidad Distrital. Su énfasis, no sólo es establecer una comunicación entre los estudiantes con la universidad en el ámbito internacional y las oportunidades en el exterior.

Es importante que el PCLF de alguna forma visual, ya sea por medio de la página de proyecto, logre incluir toda la información correspondiente de los últimos 5 años con respecto a las personas que han viajo al exterior a continuar con sus estudios, esto con el propósito de que todos los estudiantes activos logren conocer este tipo de oportunidades y se motiven para lograr acceder a esta valiosa experiencia académica.

4.2.6 Percepciones del Factor 7: Bienestar Institucional

Característica Nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Califique los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Calidad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	17	9,19%
2	27	14,59%
3	65	35,14%
4	62	33,51%
5	14	7,57%

Tabla 66: La calificación está dada según el nivel de los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Calidad, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211203, 185 personas encuestadas.

Bienestar institucional presta una serie de servicios dentro de cada una de las sedes de la Universidad Distrital, esto con el fin de brindar espacios de recreación y dispersión entre los estudiantes, es por ellos que más de 40% de los encuestados considera que el nivel de los servicios es alto, tan solo un 25% considera que no lo es y un 35% considera que el nivel es aceptable, lo anterior corresponde que no existe cobertura para el 100% de los estudiantes y muchas veces es la calidad no es la mejor.

Califique los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Pertinencia.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	15	8,11%
2	22	11,89%
3	72	38,92%
4	67	36,22%
5	9	4,86%

Tabla 67: La calificación está dada según el nivel de los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Pertinencia, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211204, 185 personas encuestadas.

EL grado de pertinencia de bienestar institucional según los estudiantes del PCLF consideran que tiene un alto nivel de aprobación, como se observa en la *Tabla 67* más de 40% considera ser superior o excelente, un 38% considera serlo aceptable y tan solo un 19% considera lo contrario.

Califique los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Contribución a su desarrollo personal.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	18	9,73%
2	30	16,22%
3	63	34,05%
4	59	31,89%
5	15	8,11%

Tabla 68: La calificación está dada según el nivel de los servicios de Bienestar Institucional en los siguientes aspectos: Contribución a su desarrollo personal, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211204, 185 personas encuestadas.

La apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad, pertinencia de los servicios, las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal es un tema importante de abordar, se sabe que a través de bienestar universitario se promuevan actividades artísticas, deportivas y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral. Una de sus principales tareas es la ayuda alimentaria, hace 15 años no existía tal ayuda. Sin embargo, faltan normas claras para que opere con cierta regulación y exigencia. El número de estudiantes que tienen este beneficio depende principalmente del presupuesto de la Universidad. En uno de los informes de autoevaluación se presenta el número de almuerzos para la Facultad en el 2007 y se estima una entrega de 2.500. Sin embargo, en ese momento había 1.300 estudiantes cobijados en la Facultad. Tampoco son claras las condiciones bajo las cuales se recibe la ayuda, se debe adjuntar una documentación básica para la postulación y posteriormente recibir el beneficio.

Parte del presupuesto girado a Bienestar Institucional no se ve invertido de forma contundente en los implementos deportivos que se tienen dentro de la facultad, la sede de la Macarena A cuenta con las mimas 3 mesas de tenis de mesa de hace 10 años y las filas para asignar turnos son bastantes largas, es decir no se tiene una cobertura plena, parte del material deportivo en la canchas también llega a ser deficiente, como lo son las mallas de las canchas de microfútbol, de baloncestos y la malla de Voleibol. Es por ello que más del 50% de los encuestados llega a rajar el factor 7.

4.2.7 Percepciones del Factor 8: Organización, administración y gestión

Característica Nº 33. Organización, Administración y Gestión del Programa

Califique el nivel de relación entre resultados y recursos utilizados en los procesos administrativos, para desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	11	5,85%
2	23	12,23%
3	103	54,79%
4	46	24,47%
5	5	2,66%

Tabla 69: La calificación está dada el nivel de relación entre resultados y recursos utilizados en los procesos administrativos, para desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211211, 188 personas encuestadas.

Actualmente el PCLF cuenta con un excelente equipo que lidera y desarrolla los procesos administrativos, en su mayoría se evidencia dedicación y entrega por parte del equipo, esto se ve claramente reflejado en la *Tabla 69* donde más del 54% de los encuestados considera un nivel aceptable entre los resultados y los recursos utilizados, por otra parte, un 27% considera que el nivel es superior o inclusive excelente, por último, no más de 17% considera que dicho nivel es deficiente o insuficiente.

Califique el nivel de logro de los objetivos en los procesos administrativos, en aras al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	6	3,24%
2	30	16,22%
3	95	51,35%
4	44	23,78%
5	10	5,41%

Tabla 70: La calificación está dada el nivel de logro de los objetivos en los procesos administrativos, en aras al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211212, 185 personas encuestadas.

Se evidencia en la Tabla 58 un alto nivel de aceptabilidad por parte de los estudiantes, concuerda con un 51%, no más del 19% considera que el nivel es inferior, por otra parte, más del 28%

considera que es alto, esto obedece a la prontitud en los procesos administrativos que giran en torno a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Califique el nivel de orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	10	5,38%
2	36	19,35%
3	89	47,85%
4	39	20,97%
5	12	6,45%

Tabla 71: La calificación está dada en el nivel de orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211213, 186 personas encuestadas.

En la *Tabla 71* se logra apreciar, una alta polarización por parte de los encuestados con respecto al nivel de orientación de los procesos administrativos, es decir, casi un 25% considera que el nivel es insuficiente, un 47% considera un nivel aceptable y por último no más de in 26 considera un nivel superior, este probablemente se da en vista de que muchos estudiantes desconocen el trasfondo en los procesos administrativos y están desinformados al respecto.

Característica Nº 34. Sistemas de comunicación e información

Califique el nivel de frecuencia con que accede a los sistemas de información académica:

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	11	5,91%
2	35	18,82%
3	82	44,09%
4	49	26,34%
5	9	4,84%

Tabla 72: La calificación está dada en el nivel de frecuencia con que accede a los sistemas de información académica, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211214, 186 personas encuestadas.

Se sabe que los sistemas de información académica son una herramienta que le permite no solo al estudiantado hacer referencia de ciertos procesos académicos sino que a su vez permite informarse, es por ello su importancia, en la *Tabla 72* se evidencia un porcentaje del 23% de las personas encuestadas donde manifiestan un nivel bajo, por otra parte un 44% considera que el nivel es

aceptable y un 30% considera que el nivel es superior, estos indicadores deben ser proporcionales al uso y conocimiento de los sistemas de información académica, es decir que se espera que las personas que considera niveles bajos o aceptables por lo menos conozcan la existencia de ellos.

Califique el grado de eficacia de los mecanismos de comunicación del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	15	7,98%
2	31	16,49%
3	81	43,09%
4	56	29,79%
5	5	2,66%

Tabla 73: La calificación está dada en el grado de eficacia de los mecanismos de comunicación del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211216, 188 personas encuestadas.

Los mecanismos de comunicación del proyecto son una herramienta que permiten brindar información asertiva acerca de los procesos académicos y administrativos del PCLF, es por ello su importancia, se sabe que el proyecto tiene dos canales abiertos para brindar constate información a los estudiantes, uno de ellos es el correo institucional y la página Web, a pesar de lo anterior se evidencia que un 23% considera que el grado es bajo, por otra parte un 43% considera que es aceptable y un 33% considera que es superior.

Califique el nivel de orientación académica que imparten los directivos del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	14	7,41%
2	29	15,34%
3	85	44,97%
4	52	27,51%
5	9	4,76%

Tabla 74: La calificación está dada el nivel de orientación académica que imparten los directivos del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211219, 189 personas encuestadas.

Cuando se requiere de alguna información relacionada con los procesos administrativos en torno a lo académica, el personal con que cuenta el PCLF logran manifestarlo de forma oportuna, a pesar de lo anterior por el alto volumen de los estudiantes que frecuentan las oficinas del proyecto, se entiende que no todos se encuentran satisfechos, es por ello que el 22% considera un nivel bajo, un 44% considera un nivel aceptable y un 31% está de acuerdo con un nivel superior.

Califique el nivel de liderazgo que imparten los directivos del proyecto curricular.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	14	7,45%
2	31	16,49%
3	78	41,49%
4	49	26,06%
5	16	8,51%

Tabla 75: La calificación está dada el nivel de liderazgo que imparten los directivos del proyecto curricular, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211220, 188 personas encuestadas.

La apreciación de los estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales y la apreciación de los estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa son de gran importancia para el progreso del PCLF, se sabe que los procesos administrativos muchas veces se ven opacados por los constantes cambios que se dan dentro del personal administrativo, para nadie es un secreto que Renata es unas de las personas más serviciales y entregadas en el proyecto, que ayuda en la gestión de los distintos trámites en el proyectos y entrega de información, sin embargo, la opinión por parte de los estudiantes permite entender en los aspectos que se debe mejorar para así continuar ofreciendo un buen servicio para parte de los directivos y su equipo de trabajo, en esta caso el secretariado.

4.2.8 Factor 10: Recursos físicos y financieros

Característica Nº 38. Recursos físicos

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Accesibilidad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	15	7,98%
2	28	14,89%
3	66	35,11%
4	67	35,64%
5	12	6,38%

Tabla 76: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Accesibilidad, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211238, 188 personas encuestadas.

La sede de la Macarena A donde se encuentra ubicados los salones para la Licenciatura en física tiene ciertos límites de accesibilidad, es decir, después de la restructuración física que tuvo la planta física, no se tuvo en cuenta para las personas con limitaciones motrices un dispositivo que permitiera el desplazamiento desde la entrada principal a la primera entrada de la facultad, estos dispositivos si llegan a esta dentro de la Facultad pero no como se menciona anteriormente, eso se logra ver reflejado en la *Tabla 76* donde 22% concuerdan con que las características no son las apropiadas, existe una aceptabilidad del 35% y más del 41% de los encuestados considera que las características en la plata física son eficientes. A pesar de lo anterior se debe tener en cuenta que donde están ubicados actualmente los laboratorios de física tampoco existen condiciones fiables que les permitan a las personas con limitaciones motrices su desplazamiento de forma oportuna por cada uno de los salones disponibles.

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Diseño.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	19	10,05%
2	30	15,87%
3	60	31,75%
4	55	29,01%
5	25	13,23%

Tabla 77: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Diseño, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211298, 189 personas encuestadas.

Gran parte de los estudiantes en algún momento entre sus compañeros han manifestado que el diseño en la sede de la Macarena A llega a parecerse a un laberinto, es decir, en algunas ocasiones se tienen que dar una que otra vuelta por la edificación antes de lograr ubicar un determinado salón, esto suele ocurrir comúnmente con personas externas o estudiantes nuevos. Lo anterior se ve manifestado en la ***Tabla 77,*** el 25% de los encuestados indican que el diseño de la plata física no es el más óptimo, se evidencia un nivel de aceptabilidad del 31% y un alto nivel de aprobación, más del 44%.

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Capacidad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	21	11,23%
2	38	20,32%
3	65	34,76%
4	50	26,74%
5	13	6,95%

Tabla 78: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Capacidad, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211240, 187 personas encuestadas.

Desde la parte del tamaño de las aulas se tiene una capacidad para un promedio de 50 estudiantes por salón, pero no muchas veces el aula cuenta con sillas suficientes, es por ello que en muchas ocasiones los estudiantes tienen que ir de salón en salón en la búsqueda de sillas, en los laboratorios paso algo similar, pero es en su tamaño, hay ocasiones donde se tienen muchos estudiantes y no hay abasto, por otra parte, las salas de sistemas si tienen bastante capacidad. Es por ello que en la *Tabla 78* los encuestados manifiestan un 31% de inconformidad con respecto a este ítem, se tiene un porcentaje de aceptabilidad del 34% y más del 32 % considera que la característica de la de planta física con respecto a capacidad es apropiada.

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Iluminación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	13	7,03%
2	20	10,81%
3	49	26,49%
4	73	39,46%
5	30	16,22%

Tabla 79: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Iluminación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211241, 185 personas encuestadas.

Las instalaciones de la Macarena A cuenta con una buena iluminación, esto es lo que se evidencia en la *Tabla 79*, donde se evidencia un alto porcentaje de aprobación por parte de los encestado es decir más del 55%, se tiene un nivel bajo de aceptabilidad que ronda por el 26% y un porcentaje del 17%, muy bajo con respecto a quienes no están de acuerdo.

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Ventilación.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	17	9,14%
2	27	14,52%
3	54	29,03%
4	64	34,41%
5	24	12,9%

Tabla 80: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Ventilación, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211242, 186 personas encuestadas.

En su mayoría los salones cuentan con ventanas que permiten una ventilación en las aulas, se sabe que no propiamente las adecuadas en comparación a otras aulas que tienen aire acondicionado como lo son las salas de sistemas, el 25% de los encuestados parece no estar de acuerdo o considerar que la ventilación de las aulas no son apropiadas, un 29% considera que son aceptables y un 46% opina que son apropiadas, a pesar de lo anterior si es necesario verificar la relación entre el número de aulas y el número de aires acondicionados en la sede.

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Seguridad.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	18	9,63%
2	29	15,51%
3	64	34,22%
4	53	28,34%
5	23	12,3%

Tabla 81: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Seguridad, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211243, 187 personas encuestadas.

La sede de la Macarena A cuenta con una entrada principal que queda sobre la avenida circunvalar sentido Norte – Sur, allí se encuentran los respectivos guardias de seguridad que como medida para evitar el ingreso de personas ajenas a la Universidad solicitan el carnet estudiantil, dentro de las instalaciones otros guardias que custodian y vigilan los lugares que tienen más importancia como lo son los laboratorios, el Auditorio, las salas de sistemas, las oficinas de los proyectos Curriculares, Decanatura y la sala de profesores. A pesar de lo anterior gran parte de las aulas que están ubicadas en el ala Sur no tienen chapas en sus puertas, esto es consecuencia del deterior y descuido y falta de apropiación de los estudiantes. En vista de lo anterior, un 24% de los encuestados considera que la seguridad en la Macarena A no es suficiente, un 34% considera un nivel aceptable y más del 40% considera que las características de la palta física en torno a seguridad son apropiadas.

Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de: Higiene.

Calificación	Resultados	Porcentaje
1	32	16,93%
2	26	13,73%
3	44	23,28%
4	63	33,33%
5	24	12,7%

Tabla 82: La calificación está dada con relación a las características de la planta física del proyecto según sus condiciones: Higiene, siendo 1 deficientes y 5 excelente. Métrica usada: Selección única. Código interno de la pregunta 39211244, 189 personas encuestadas.

Desde el punto de vista de Higiene no solo en las aulas sino también en los baños y demás espacios los estudiantes encuetados manifiestan lo siguiente según la *Tabla 82*: un 30% considera que no están en condiciones óptimas las instalaciones de la Universidad, un 23% considera que es aceptable y por último más de un 45% considera que son óptimas. A pesar de lo anterior la Universidad cuenta con el personal correspondiente que se encarga de asear y mantener limpia la sede, sim embargo, la falta de apropiación y sentido de pertenencia contribuye a que no siempre este en óptimas condiciones.

Hace no más de 5 años la facultad de ciencias y educación sede A fue restructurada y reformada en más del 80%, a pesar de ello al día de hoy se evidencia deficiencia en la planta física sobre todo en las aulas auxiliares que fueron implementaras para subsanar los espacios que estaban siendo remodelados. En la actualidad el PCLF tienen fuertes problemas de espacios y las instalaciones se han deteriorado más con la época prolongada de lluvias. Se entiende que existe un plan de expansión y de desarrollo de nuevas instalaciones. A su vez se ha aumentado la inversión en equipos de laboratorio y el número de profesores en un 47 %. Todo ello indica que el presupuesto se está invirtiendo de forma correcta. Pero es una realidad que los espacios de los baños son y serán un tema siempre en discusión, en muy pocas ocasiones se evidencia en optimas ocasiones, esto no depende mucho de sí la Universidad invierte en este sector sino del amor propio de los estudiantes al cuidar estos espacios, en muy pocas ocasiones por no decir ninguna, las instalaciones no cuentan con papel higiénico o por lo menos jabón de manos. En cuanto a la administración de los recursos, se puede afirmar que los proyectos se están ejecutando, pero a nivel del Consejo Curricular falta difundir mejor los informes de ejecución.

4.3 Grado de cumplimiento y recomendaciones

Factor 1: Misión, Proyecto Institucional y del Proyecto Curricular

Característica Nº 1. Misión y Proyecto institucional

Se cumple en alto grado, se recomienda continuar con el proceso que se lleva con respecto a la divulgación y actualización de la Misión/Visión de la Universidad.

Característica Nº 2. Proyecto Educativo del Programa curricular

Se cumple aceptablemente, se recomienda buscar espacios que permitan participar al estudiantado en la actualización del PEP, buscar mecanismos que logren divulgar de forma oportuna las metas fijadas por el PCLF.

Factor 2: Estudiantes

Característica Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Se cumple en alto grado, se recomienda seguir teniendo una amplia cobertura por parte del PCLF para las demandas del distrito, aumentar los recursos académicos disponibles en medida de la inversión presupuestal.

Característica Nº 6. Participación en actividades de formación integral

Se cumple aceptablemente, se recomienda seguir incentivando y motivando al estudiantado para que participe tanto de los grupos de investigación como de los semilleros de investigación, de igual forma buscar canales que permitan informar acerca de estos grupos hacia la comunidad del PCLF.

Característica Nº 7. Reglamento estudiantil

Se cumple aceptablemente, se recomienda generar estrategias que permitan al estudiantado la utilización e implementación del reglamento estudiantil como herramienta para la defensa y uso de los derechos y deberes de los estudiantes.

Factor 3: Profesores

Característica Nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

Se cumple aceptablemente, se recomienda divulgar los procesos de selección y vinculación por los distintos canales de comunicación del PCLF con el fin de promover la transparencia.

Característica Nº 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

Se cumple en alto grado, se recomienda continuar fortaleciendo esta característica en cuanto al nivel de formación de los docentes, se evidencia un alto nivel de preparación académica por parte de los profesores del PCLF, lo anterior se ve reflejado en el nivel de formación de sus estudiantes.

Factor 4: Procesos académicos

Característica Nº 16. Integralidad del currículo

Se cumple en alto grado, se recomienda seguir fortaleciendo la estructura del currículo en cuanto a la parte de la pedagogía y las practicas docentes.

Característica Nº 17. Flexibilidad del currículo

Se cumple en alto grado, se recomienda seguir generando espacios que permitan hacer el currículo flexible frente a las necesidades de los estudiantes.

Característica Nº 18. Interdisciplinariedad

Se cumple en alto grado, se le recomienda al PCLF continuar ofreciendo espacios académicos de formación extrínsecos.

Característica Nº 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Se cumple en alto grado, se le recomiendan fortalecer los distintos métodos de enseñanza y evaluación por parte de sus docentes.

Característica Nº 22. Evaluación y autorregulación del Proyecto curricular

Se cumple aceptablemente, se recomienda continuar generando diversidad en los mecanismos de evaluación para los estudiantes.

Característica Nº 24. Recursos Bibliográficos

Se cumple aceptablemente, se recomienda ampliar la variedad en los textos que ofrece el PCLF en particular libros de texto en distintos idiomas.

Característica Nº 25. Recursos informáticos y de comunicación

Se cumple aceptablemente, se recomienda ampliar los recursos informáticos y su actualización en vista de los constantes cambios en el ámbito de la tecnología.

Característica Nº 26. Recursos de apoyo docente

Se cumple aceptablemente, se recomienda ampliar los recursos docentes dentro de las aulas, como lo son televisores, video beam y TIC´s.

Factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional

Característica Nº 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Se cumple insatisfactoriamente, se recomienda ampliar los canales y estrategias de comunicación que permitan la divulgación del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI, generar espacios donde los estudiantes que han participado de estos espacios puedan dar a conocer sus experiencias motivando a los demás miembros del PCLF para que busquen de estas relaciones.

Factor 7: Bienestar Institucional

Característica Nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Se cumple aceptablemente, se recomienda ampliar la cobertura para las distintas dependencias de Bienestar Institucional, en cuanto a la parte de apoyo alimentario y apoyo médico.

Factor 8: Organización, administración y gestión

Característica Nº 33. Organización, Administración y Gestión del Programa

Se cumple en alto grado, se recomienda continuar fortaleciendo los espacios para el desarrollo de las labores de administración y gestión del programa.

Característica Nº 34. Sistemas de comunicación e información

Se cumple en alto grado, se recomienda fortalecer y promover los canales de comunicación del PCLF por medios de las redes sociales y la página WEB.

Factor 10: Recursos físicos y financieros

Característica Nº 38. Recursos físicos

Se cumple insatisfactoriamente, se recomienda hacer inspección y verificación sobre los recursos aportados al PCLF para la implementación de dichos dineros dentro y fuera del programa con el fin de promover la transparencia e igualdad.

5. Conclusiones

Como resultado de la experiencia adquirida por medio de la pasantía desarrollada en el comité institucional Autoevaluación y acreditación de calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y en torno a las encuestas implementadas en el Periodo académico II año 2015 se pude decir que:

Más del 55% de estudiantes del PCLF no son participes en los eventos académicos del PEP ni en reuniones con los estudiantes para la divulgación y desarrollo del mismo, dentro de la misión del Proyecto Curricular se resalta la formación integral de personas como profesionales de la enseñanza de la física donde estos aporten al desarrollo científico, cultural, social, político y económico de nuestro país y de la capital, a su vez la misión promueve el desarrollo humano y social de toda su comunidad permitiendo así que en el 2015 sea líder de propuesta de generación de saberes en la enseñanza de la física.

El Proyecto educativo del Programa es uno de los aspectos más importantes indagados, se sabe de ante mano que no todos los estudiantes están informados o logran diferenciar lo que hay detrás de la Visión y Misión con respecto al PEP, desde mi postura como estudiante puedo decir que fue hasta mitad de carrera que pude leer un documento que hablara propiamente del proyecto educativo del programa y donde se pudiera disentir al respecto logrando entrever su diferenciación con el misión y visión de PCLF.

Con respecto a la característica Misión institucional y Proyecto Educativo del programa, se puede afirmar que en correlación con la opinión de los estudiantes se tiene una alta gradación, sin embargo no se puede desconocer que siguen existiendo necesidades como lograr difundir el PED de manera contundente a todos los miembros del programa, por mecanismos como lo es el correo institucional y folletos informativos, de tal forma que los estudiantes logran entender el propósito del mismo y sus respectivos fines.

Por otra parte, en las características Número y calidad de estudiantes admitidos, Participación en actividades de formación integral y Reglamento estudiantil, es evidente que se tiene una alta aceptabilidad por parte de los estudiantes, cabe notar que si es importante que los grupos que se abran para cada semestre sigan siendo acorde al número de estudiantes habilitados para cursar las materias.

Después de todo, se considera que dentro de la Universidad Distrital existe un déficit presupuestal o por lo menos los dineros que gira el estado para mantener a la Universidad en funcionamiento no se ven invertidos plenamente, se sabe que el número de docentes con que cuenta el PCLF es

acorde para el número de estudiantes que deberían estar cursando por semestres, esto es fácil de evidenciar, en el primer semestre se admiten en promedio 80 alumnos donde se separan en dos grupos, el área administrativa inscribe las materias a cursar y ningún alumno se queda por fuera de esta selección.

En los grupos de investigación y los semilleros del PCLF son espacios de participación de los estudiantes, en ellos se participa de los diferentes seminarios que cada grupo organiza para la construcción de trabajos de grado, artículos y ponencias. Actualmente 8 Grupos de Investigación están legalmente constituidos en el PCLF ante la Universidad y el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, los cuales desarrollan proyectos tanto en el campo de la disciplina Física como de la didáctica.

Con respecto a la Característica Selección y Vinculación de profesores se evidencia que existe cierto nivel de insatisfacción, en dicha característica el estudiantado manifestaba un 50% de aceptabilidad debido a que los procesos no se divulgaban de forma constante por los diferentes medios posibles, permitiendo que la información llegue a los estudiantes por medio de los canales de divulgación disponibles, esto replantea la posibilidad de que es necesario que el PCLF busque otros mecanismos que permitan que dicha información llegue en su mayoría los miembros del proyecto para reducir dicha insatisfacción.

Con respecto al número de docentes la apreciación de los estudiantes del proyecto curricular sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste es un aspecto de suma importancia, es por ello que el PCLF hace 9 años cuando iniciaba el plan de créditos no contaba casi con maestros que tuvieran un doctorado, al día de hoy el proyecto cuenta con una excelente plata docente con los siguientes grados de formación: 12 maestros con Doctorado, 19 con maestría, 4 con especialización y 3 con pregrado, para un total de 38. De la acreditación del 2011 a la del 2017 el número de doctores aumento considerablemente, paso de 9 a 12 doctores lo cual corresponde a más del 33%, el número de maestros con solo estudios de pregrado disminuyo significativamente, paso de un 23% a un 8%, es decir, nuestros maestros siguen formándose en el campo del conocimiento. Por otra parte, proyecto muestra de forma pública las hojas de vida de los maestros en su mayoría, los estudiantes llegan a conocer la formación de los docentes por la información que esta consignada en la red, por ejemplo, en la página CvLAC – RG es donde se logra encontrar información como formación académica, experiencia profesional, áreas de actuación, idiomas de dominio por parte del maestro, líneas de investigación y reconocimientos.

La página web del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI es una gran fortaleza para la internacionalización de los estudiantes, ha ayudado a subsanar muchos de los problemas que

existían por falta de comunicación e información sobre los intercambios en los distintos proyectos de la Universidad Distrital. Su énfasis, no sólo es establecer una comunicación entre los estudiantes con la universidad en el ámbito internacional y las oportunidades en el exterior.

Parte del presupuesto girado a Bienestar Institucional no se ve invertido de forma contundente en los implementos deportivos que se tienen dentro de la facultad, la sede de la Macarena A cuenta con las mimas 3 mesas de tenis de mesa de hace 10 años y las filas para asignar turnos son bastantes largas, es decir no se tiene una cobertura plena, parte del material deportivo en la canchas también llega a ser deficiente, como lo son las mallas de las canchas de microfútbol, de baloncestos y la malla de Voleibol. Es por ello que más del 50% de los encuestados llega a rajar el factor 7.

La apreciación de los estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales y la apreciación de los estudiantes sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa son de gran importancia para el progreso del PCLF, se sabe que los procesos administrativos muchas veces se ven opacados por los constantes cambios que se dan dentro del personal administrativo, para nadie es un secreto que Renata es unas de las personas más serviciales y entregadas en el proyecto, que ayuda en la gestión de los distintos trámites en el proyectos y entrega de información, sin embargo, la opinión por parte de los estudiantes permite entender en los aspectos que se debe mejorar para así continuar ofreciendo un buen servicio para parte de los directivos y su equipo de trabajo, en esta caso el secretariado.

Hace no más de 5 años la facultad de ciencias y educación sede A fue restructurada y reformada en más del 80%, a pesar de ello al día de hoy se evidencia deficiencia en la planta física sobre todo en las aulas auxiliares que fueron implementaras para subsanar los espacios que estaban siendo remodelados. En la actualidad el PCLF tienen fuertes problemas de espacios y las instalaciones se han deteriorado más con la época prolongada de lluvias. Se entiende que existe un plan de expansión y de desarrollo de nuevas instalaciones. A su vez se ha aumentado la inversión en equipos de laboratorio y el número de profesores en un 47 %.

6. Referencias bibliográficas

- Cna.gov.co. (2018). Sistema Nacional de Acreditación en Colombia - CNA. https://www.cna.gov.co/1741/article-186365.html
- Licfisica.udistrital.edu.co. (2018). Inicio - Universidad Distrital Francisco José de Caldas. http://licfisica.udistrital.edu.co:8080/
- Autoevaluacion.udistrital.edu.co. (2018). Sistema Integrado de Autoevaluación Universitaria. http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/index.php
- Miguel, M. P. (2004). Documento de autoevaluación con fines de Acreditación de calidad. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Fráncico José de Caldas.
- Alejandro, H. M. (2011). Documento maestro para solicitar renovación de acreditación de alta calidad del programa. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Fráncico José de Caldas.
- Giovanni, C. (2017). Autoevaluación con fines de renovación de acreditación PCLF. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Fráncico José de Caldas.
- Uriel, C. V. (2016). Orientaciones metodológicas para la autoevaluación de pregrados. Bogotá, Colombia: Policromía Digital SAS.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Bogotá, Colombia: Sistema Nacional de Acreditación.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2017). Guía de procedimiento 01 apreciación de condiciones iniciales para acreditación de programas. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2010). Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación. Bogotá, Colombia: Sistema Nacional de Acreditación.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2006). Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). Acuerdo 02 de 2011. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). Acuerdo 02 de 2012. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Precisiones sobre el Registro Calificado y la Acreditación de Licenciaturas. Bogotá, Colombia.

7. Anexos

A continuación, se muestra el cuestionario implementado en la plataforma del comité institucional Autoevaluación y acreditación de calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas realizadas el segundo periodo académico del año 2015.

FACTOR 1. Misión, Proyecto Institucional Y De Proyecto Curricular

Característica Nº 1. Misión y Proyecto institucional

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el nivel de apropiación de la misión de la universidad por parte de la comunidad académica, según:

- La democratización del acceso al conocimiento desde la investigación y la proyección social al servicio de la sociedad y el estado.
- El desarrollo de una educación de alta calidad con capacidad de responder a los retos del distrito y el país.
- El logro de una educación superior de carácter democrática, competitiva con excelencia, equidad y competitividad.
- La formación en saberes científicos con respeto por lo cultural y la apropiación de conocimientos.

Característica Nº 2. Proyecto Educativo del Programa curricular

Pregunta 2

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Evalúe el grado de conocimiento que usted tiene del PEP

Pregunta 3

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Señale su grado de participación, en la discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del proyecto curricular, en las siguientes instancias:

- Sesiones de consejo curricular del PEP.
- Eventos académicos del PEP

- Sesiones de clase.
- Reuniones de estudiantes.
- Reuniones de profesores.
- Reuniones de administrativos.

Factor 2. Estudiantes

Característica Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, establezca el grado de la relación entre:

- El número de admitidos frente al número de docentes con que cuenta el proyecto curricular.
- El número de admitido respecto a los recursos académicos disponibles.
- El número de admitido respecto a los recursos físicos disponibles.

Característica Nº 6. Participación en actividades de formación integral

Pregunta 2

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Evalúe el nivel de calidad de los espacios y estrategias de participación brindada en las siguientes actividades de formación integral:

- Semilleros de investigación.
- Grupos de investigación.
- Proyectos con la comunidad y/o empresas.
- Grupos y centros de estudio.
- Actividades culturales.
- Actividades artísticas.

Pregunta 3

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Señale el nivel en que:

- La participación estudiantil en los órganos de dirección del proyecto curricular incide positivamente en el direccionamiento académico del proyecto curricular
- La representación estudiantil en los órganos de dirección del proyecto curricular consulta los intereses del estudiantado.

Característica Nº 7. Reglamento estudiantil

Pregunta 4

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Con respecto al reglamento estudiantil, califique el nivel, en cuanto a:

- Pertinencia.
- Vigencia.
- Aplicación.

Pregunta 5

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Con respecto al estatuto académico, califique el nivel, en cuanto a:

- Pertinencia.
- Vigencia.
- Aplicación.

Factor 3. Profesores

Característica Nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Indique el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección de sus profesores:

- ¿Se aplican?
- ¿Son pertinentes?
- ¿Están vigentes?

Pregunta 2

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Indique el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la vinculación de sus profesores:

- ¿Se aplican?
- ¿Son pertinentes?
- ¿Están vigentes?

Pregunta 3

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Indique el grado en que las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la permanencia de sus profesores:

- ¿Se aplican?
- ¿Son pertinentes?
- ¿Están vigentes?

Característica Nº 10. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

Pregunta 4

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo.

- Establezca el nivel de calidad de los docentes al servicio del proyecto curricular.
- Establezca el nivel de suficiencia del número de los docentes al servicio del proyecto curricular.
- Establezca el nivel de dedicación (docencia, investigación y extensión) de los docentes al servicio del proyecto curricular

Factor 4. Procesos académicos

Característica Nº 16. Integralidad del currículo

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Señale el nivel de desarrollo de sus habilidades y potencialidades para desempeñarse con idoneidad, responsabilidad e integridad, en las siguientes dimensiones:

- Ética.
- Estética.
- Filosófica.
- Ambiental.
- Política.
- Social.

Pregunta 2

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Indique el nivel de calidad del currículo a la luz de las siguientes funciones sustantivas:

- Docencia.
- Extensión.
- Investigación, innovación y creación.

Característica Nº 17. Flexibilidad del currículo

Pregunta 3

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Evalúe el nivel de eficacia de la aplicación de las políticas institucionales sobre flexibilidad curricular, según las siguientes estrategias:

- Tomar asignaturas en otra institución.
- Tomar asignaturas en otro proyecto curricular de la universidad
- Intercambio estudiantil en cursos en el exterior
- Aplicación en la modalidad especial con tutoría.
- Exámenes de suficiencia.
- Opciones académicas en las electivas.

Pregunta 4

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Evalúe el grado de contribución del currículo en la formación de los estudiantes, en cuanto a:

- Fortalecimiento de valores humanos y éticos.
- Formación como ciudadanos e integrantes de la sociedad.
- Formación científica y/o tecnológica en el área (s) de conocimiento.
- Dominio de habilidades comunicativas
- Formación en actividades investigativas.
- Desarrollo de la capacidad creadora, artística y estética.
- Capacidad de atender las demandas sociales del entorno.

Característica Nº 18. Interdisciplinariedad

Pregunta 5

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Evalúe el nivel de pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad de su proyecto curricular, desde las siguientes estrategias:

- Existencia de espacios académicos en los cuales se resuelven temas y problemas desde distintas áreas del conocimiento.
- Participación de profesores que contribuyen desde distintas áreas a la construcción del currículo del proyecto curricular.
- Los profesores ofrecen varias perspectivas de análisis sobre los temas o problemas abordados desde la dinámica del proyecto curricular.

- Existencia de proyectos de investigación cuyo tratamiento teórico y metodológico requiere diferentes áreas de conocimiento.

Característica Nº 19. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje

Pregunta 6

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el nivel de correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el proyecto curricular con respecto a los contenidos, problemas o proyectos que se desarrollan en el plan de estudios.

Pregunta 7

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Para las metodologías de enseñanza-aprendizaje propuestas por los profesores en cada uno de los espacios académicos, califique el nivel en que los siguientes ítems se realizan:

- La contribución al desarrollo de conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el desempeño profesional del estudiante.
- El cumplimiento con los objetivos del proyecto curricular y del perfil profesional.
- El contacto del estudiante con el medio en el cual se va a desempeñar.
- La solución de problemas sociales y culturales.

Pregunta 8

Califique, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo.

Califique, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, el nivel de correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de graduación en el proyecto curricular con respecto a la naturaleza del mismo.

Característica Nº 22. Evaluación y autorregulación del Proyecto curricular

Pregunta 9

Califique, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, el nivel de correspondencia entre los métodos de evaluación y la exigencia del proyecto curricular.

Pregunta 10

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, califique las formas de evaluación académica de los estudiantes, en los siguientes ítems:

- Definen claramente las reglas y criterios aplicados en las evaluaciones.
- Promueven la utilización de diferentes formas de evaluación de acuerdo con la naturaleza del proyecto curricular
- ¿Son coherentes con las temáticas presentadas en los contenidos programáticos?

Pregunta 11

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el nivel de utilidad del sistema de evaluación académica en cuanto a la adquisición de competencias, (actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades), propias del proyecto curricular.

Pregunta 12

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Evalúe el nivel de incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación en el mejoramiento de la calidad del proyecto curricular.

Característica Nº 24. Recursos Bibliográficos

Pregunta 13

Califique el nivel de cada uno de los ítems, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo.

- Los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes.
- Los materiales bibliográficos con que cuenta el proyecto curricular son suficientes.
- Los materiales bibliográficos que cuenta el proyecto curricular se mantienen actualizados.

Característica Nº 25. Recursos informáticos y de comunicación

Pregunta 14

Califique el nivel de los siguientes ítems, siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo.

- Los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son pertinentes.
- Los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular son suficientes.
- Los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el proyecto curricular se mantienen actualizados.

Característica Nº 26. Recursos de apoyo docente

Pregunta 15

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los laboratorios con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades, (siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo):

- Capacidad.
- Disponibilidad.
- Dotación.
- Cumplimiento de las normas vigentes.

Pregunta 16

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los talleres con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades, (siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo):

- Capacidad.
- Disponibilidad.
- Dotación.
- Cumplimiento de las normas vigentes

Pregunta 17

Califique el nivel de las siguientes propiedades de las ayudas audiovisuales con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades, (siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo):

- Actualización.
- Disponibilidad.
- Dotación
- Cumplimiento de las normas vigentes

Pregunta 18

Califique el nivel de las siguientes propiedades de los lugares, escenarios o campos de práctica con que cuenta el proyecto curricular para el desarrollo de sus actividades, (siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo):

- Suficiencia.
- Disponibilidad.
- Demanda.

- Cumplimiento de las normas vigentes.

Factor 5. Visibilidad nacional e internacional

Característica Nº 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, califique el nivel de inversión efectiva destinada por la universidad para financiar los siguientes proyectos de movilidad en doble vía:

- Intercambios para docentes y estudiantes.
- Transferencias.
- Perfeccionamiento segunda lengua.
- Homologación.
- Convenios.
- Programas de doble titulación.

Factor 7. Bienestar institucional

Característica Nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario

Pregunta 1

Califique los servicios de bienestar institucional en los siguientes aspectos (siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo):

- Calidad.
- Pertinencia.
- Contribución a su desarrollo personal.

Factor 8. Organización, administración y gestión

Característica Nº 33. Organización, Administración y Gestión del Programa

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el nivel de relación entre resultados y recursos utilizados en los procesos administrativos, para desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión.

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el nivel de logro de los objetivos en los procesos administrativos, en aras al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el nivel de orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Característica Nº 34. Sistemas de comunicación e información

Pregunta 2

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Establezca el nivel de frecuencia con que accede a los sistemas de información académica:

Pregunta 3

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el grado de eficacia de los mecanismos de comunicación del proyecto curricular.

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Califique el grado de eficacia de los sistemas de información del proyecto curricular.

(Característica Dirección del Programa)

Pregunta 4

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, califique el nivel de orientación académica que imparten los directivos del proyecto curricular.

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo, califique el nivel de liderazgo que imparten los directivos del proyecto curricular.

Factor 10. Recursos físicos y financieros

Característica Nº 38. Recursos físicos

Pregunta 1

Siendo 1 el valor mínimo y 5 el valor máximo. Con relación a las características de la planta física del proyecto curricular, califique las condiciones de:

- Accesibilidad.
- Diseño.
- Capacidad.
- Iluminación.
- Ventilación.
- Seguridad.
- Higiene.

En el siguiente link se encuentra el documento “1 era Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación Alta Calidad PCLF 2014-3” que muestra la clasificación, tabulación y análisis de una muestra de 100 preguntas implementadas por el comité institucional Autoevaluación y acreditación de calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y en torno a las encuestas implementadas en el Periodo académico II año 2014, donde se contribuyó a la elaboración del documento

https://www.dropbox.com/s/n62g1tii4q8f7fb/1%20era%20autoevalalcion%20REGISTRO%20CALIFICADO%20PCLF%202014.pdf?dl=0

Bogotá, Mayo 09 de 2017

Señores

Proyecto curricular licenciatura en Física

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FÍSICA
09 MAY 2017
Hora 3:50 PM
No. de Folios :
Firma :

Solicitud Modalidad trabajo de grado pasantía y radicado PTG.

Por medio de la presente yo Israel **Esteban Contreras Rodríguez** identificado con código estudiantil **20092135012** radico el PTG en la modalidad de pasantía titulada "**EL PCLF 2016: Una mirada desde sus actores**" dirigida por el Profesor Fabio Omar Arcos Martínez y el coordinador del proyecto Giovanni Cardona Rodríguez.

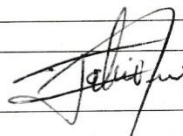
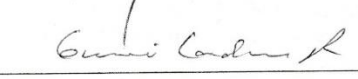
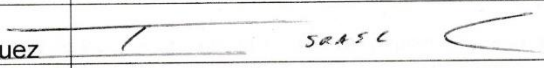
Por otra parte indico que me acojo al acuerdo 038 de 2016.

De antemano agradezco la atención prestada.

Israel Esteban Contreras Rodríguez
1.010.195.709 Bogotá

FORMATO DE ANTEPROYECTO (PTG) MODALIDAD PASANTÍA	
Nombre del Estudiante	ISRAEL ESTEBAN CONTRERAS RODRIGUEZ Cod. 20092135012
Título	EL PCLF 2016: Una mirada desde sus actores.
Objetivo	Tabulación, análisis, interpretación y descripción de los procesos de Autoevaluación y acreditación del PCLF según encuestas aplicadas a los diferentes miembros del proyecto durante el periodo académico III-2015.
Director Interno	Fabio Omar Arcos Martínez

ACTIVIDADES	TIEMPO (HORAS)
Referentes según el CNA para procesos de autoevaluación y acreditación en programas universitarios en particular el proyecto curricular de licenciatura en física de la facultad de ciencias y educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	44
Caracterización procesos de autoevaluación y acreditación, símil procesos 2005, 2011 y 2017 según estadísticas.	40
Apreciaciones de los actores del PCLF según encuestas realizadas sobre procesos de acreditación en base a los lineamientos del CNA periodo académico III-2015, tabulación de los resultados e interpretación.	150
Reuniones con el director y demás miembros del subcomité de autoevaluación y acreditación del PCLF.	50
Realización de informes y redacción de informe final.	100

Firma Director: Fabio Omar Arcos Martínez	
Firma Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Física: Giovanni Cardona Rodríguez	
Firma del Estudiante: Israel Esteban Contreras Rodríguez	
Fecha: Marzo 30 de 2017	

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UEXTENSIÓN
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, el día (20) veinte de (04) abril de (2017) Dos mil diez y siete.

MARIO MONTOYA CASTILLO
Decano
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
Coordinador PCLF
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto Curricular Licenciatura en Física

FABIO OMAR ARCOS MARTINEZ
Docente Director
Proyecto Curricular Física
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ISRAEL ESTEBAN CONTRERAS RODRIGUEZ
Estudiante
Proyecto Curricular Licenciatura en Física
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CC-149-2017 – ACTA 21 15-05-2017 – Casos 4.3.
Bogotá D.C., 15 de mayo de 2017

Profesor
GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
Proyecto Curricular de Licenciatura en Física
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente

Asunto: Nombramiento Jurado Evaluador PTG

Respetado Profesor Cardona:

Me permito informarle que el Consejo Curricular de Licenciatura en Física, en su sesión del día lunes 15 de mayo de 2017, Acta No. 21, determinó designarlo como jurado evaluador del PTG titulado ***"El PCLF 2016: una mirada desde sus actores"*** *modalidad pasantía, documento elaborado por el estudiante* ***Israel Esteban Contreras Rodríguez-20092135012*** *bajo el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico y dirigido por el profesor* ***Fabio Omar Arcos Martínez*** *y* ***Giovanni Cardona Rodríguez.***

Se le recuerda que por Reglamento del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Acuerdo No. 02 del 11 de Agosto de 2011, el Jurado Revisor cuenta con máximo quince (15) días hábiles para emitir el concepto a partir de la fecha de recibido del documento.

Cordialmente,

GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
Presidente
Consejo Curricular de Licenciatura en Física

Copia: Consecutivo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	MELBA AMAYA B.	Asistente C.P.S. PCLF	
REVISÓ Y APROBÓ	GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ	Presidente Consejo Curricular PCLF	

Bogotá D.C., 04 de Julio de 2018

Señores
CONSEJO CURRICULAR
Proyecto Curricular de Licenciatura en Física
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente

Cordial saludo.

Por medio de la presente estoy haciendo entrega en medio magnético del Informe de Trabajo de Grado en la modalidad de PASANTIA titulado: **EL PCLF 2016: UNA MIRADA DESDE SUS ACTORES,** según el Acuerdo 038 de 2015 (en la línea de investigación curricular), realizado por el Estudiante Israel Esteban Contreras Rodríguez con código estudiantil 20092135012, dirigido por el Profesor Fabio Omar Arcos y codirigido por el Profesor Giovanni Cardona a nombre del PCLF, con el fin de que se le dé aval y asigne docente evaluador.

Nota: la firma correspondiente que valida el desarrollo de la pasantía será recolectada tan pronto el profesor Giovanni Cardona retome sus actividades académicas en vista de que se encuentra en vacaciones.

Israel Esteban Contreras Rodríguez
20092135012
Estudiante

Fabio Omar Arcos
Director del trabajo
Docente UD

04/07/2018

Bogotá Julio 04 de 2018

Señores
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Atte. Proyecto Curricular de Licenciatura en Física
Consejo Curricular

Por medio de la presente y para fines pertinente se deja constancia que el estudiante:

ISRAEL ESTEBAN CONTRERAS RODRIGUEZ Cod: 20092135012 Cedula: 1.010.195.709

Desarrollo bajo la dirección del Profesor Fabio Omar Arcos, la pasantía titulada "**El PCLF 2016: Una mirada desde sus actores**" en el departamento de acreditación de alta calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como objetivo principal tabulación. Análisis, interpretación y descripción de los procesos de Autoevaluación y acreditación del PCLF según encuestas aplicadas a los diferentes miembros del proyecto durante el periodo académico III-2015.

A continuación se describe cronograma.

ACTIVIDADES	TIEMPO (HORAS)
Referentes según el CNA para procesos de Autoevaluación y Acreditación en Programas Universitarios en particular el Proyecto Curricular de Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	44
Caracterización Procesos de Autoevaluación y Acreditación, símil procesos 2005, 2011 y 2017 según estadísticas.	40
Apreciaciones de los actores del PCLF según encuestas realizadas sobre procesos de acreditación en base a los lineamientos del CNA periodo académico III-2015, tabulación de los resultados e interpretación.	150
Reuniones con el director y demás miembros del subcomité de autoevaluación y acreditación del PCLF.	50
Realización de informes y redacción de informe final.	100
TOTAL HORAS	384

Atentamente

Giovanni Cardona Rodríguez
Coordinador del Proyecto